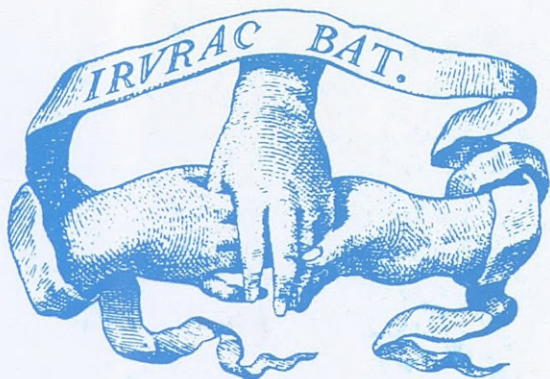


NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS



Man. Salvador Carmona sculpsit

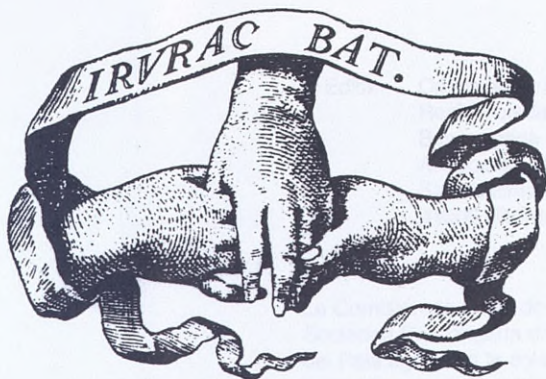
«EL CÍRCULO EN VITORIA»

PEDRO MORALES MOYA

Suplemento n.º 8-A del *Boletín* de la R.S.B.A.P.
Comisión de Alava

VITORIA-GASTEIZ
2 0 0 2

EXTRACTOS
DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS



Man. Salvador Carmona sculp

«EL CÍRCULO EN VITORIA»

PEDRO MORALES MOYA

Suplemento n.º 8-A del *Boletín* de la R.S.B.A.P.
Comisión de Alava

VITORIA-GASTEIZ

© Edita: Comisión de Alava de la
Real Sociedad
Bascongada de los
Amigos del País.
San Antonio, 41 bajo
01005 Vitoria-Gasteiz

La Comisión de Alava de la Real
Sociedad Bascongada de los Amigos
del País agradece la colaboración
prestada para esta publicación a:

 **Diputación
Foral de Alava**
Departamento de Cultura y Euskera

 **Arabako
Foru Aldundia**
Kultura eta Euskara Saila



Ministerio de Educación y Cultura
Secretaría de Estado de Universidades,
Investigación y Desarrollo.

Arabako Batzordearen Euskalerrriaren
Adiskideen Elkarteak, Arabako Foru
Aldundia eta Kultura Ministerioari
Hau argitaratzeko emandako laguntza
ezkertzen dio.

Imprime: Imprenta Dádiva

D.L.: VI - 207 / 02

SUMARIO

EL CÍRCULO EN VITORIA

PRESENTACIÓN 13

• • •

LECCIÓN DE INGRESO COMO SUJETO DE NÚMERO EN LA
R.S.B.A.P. DE DON PEDRO MORALES MOYA

Lección de Ingreso como Amigo de Número
de la real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, de
PEDRO MORALES MOYA

DISCURSO DE RECEPCIÓN
Pronunciado por la Amiga Ingrid María Sánchez Quintero 193

ACTO DE RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LA MEMORIA
COMO SUJETO DE NÚMERO 199

APÉNDICES 205

Esta Lección de Ingreso fue presentada
el día 13 de mayo de 2002
en el Círculo Vitoriano
de Vitoria-Gasteiz

SUMARIO

LECCIÓN DE INGRESO:

PRESENTACIÓN..... 13

LECCIÓN DE INGRESO COMO SOCIO DE NÚMERO EN LA R.S.B.A.P. DE DON PEDRO MORALES MOYA

EL CÍRCULO EN VITORIA
(Lección de Ingreso)..... 15

DISCURSO DE RECEPCIÓN
Pronunciado por la Amiga Doña Miren Sánchez Erauskin..... 193

ACTO DE RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LA ACREDITACIÓN
COMO SOCIO DE NÚMERO..... 199

APÉNDICES..... 203

PRESENTACIÓN

En el salón del Círculo Vitoriano en Vitoria-Gasteiz, el día 13 de mayo de 2002 tuvo lugar el acto de ingreso como Socio de Número en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, dentro de la Comisión de Alava, de don Pedro Morales Moya, hasta el momento Amigo Supernumerario, que pronunció su Lección de Ingreso con su trabajo sobre “EL CÍRCULO EN VITORIA”.

Iniciado el acto, el Presidente de la Comisión de Alava Amigo Fernando Salazar Rodríguez de Mendarózqueta, pronunció unas breves palabras de saludo a todos los miembros de la Comisión y otros asistentes, muy especialmente a los socios del Círculo Vitoriano, institución que acogía la actividad. Seguidamente rogó a los Amigos María Cristina Fructuoso y José Ignacio Vegas Aramburu que acompañaran al aspirante a Amigo de Número, lo que hicieron solemnemente.

A continuación el Sr. Presidente concedió la palabra a D. Pedro Morales Moya con el fin de que pronunciara su Lección de Ingreso ante la Comisión de Alava de la R.S.B.A.P.

EL CÍRCULO EN VITORIA

PEDRO MORALES MOYA

NOTA PRELIMINAR

No tienen las páginas que siguen otra pretensión que la de evocar una época de Vitoria tomando como pretexto una sociedad cultural y recreativa: el Círculo Vitoriano. Viene a ser un apunte difuminado de algunas de sus gentes en ese entorno, en un espacio de tiempo que va de 1864 a 1964 y años subsiguientes, más resumidos, hasta nuestros días. Una radiografía que revela la osamenta de parte de la ciudad frente a la fotografía más diáfana que corresponde a trabajos históricos de más fuste.

El Círculo Vitoriano surge en la segunda mitad del Siglo XIX. Es una sociedad que se incardina en el quehacer y crecer de Vitoria. Sus miembros van a tener cierta influencia en el curso de los acontecimientos locales.

Como continuador del Gabinete de Lectura que se funda en 1841 y al que absorbe en 1884, es, sin duda, el Círculo Vitoriano, uno de los más antiguos casinos de España y este hecho es indicativo de que, mejor o peor, ha venido cumpliendo una cierta función en el seno de la sociedad alavesa.

Vamos a contar parte de una historia menuda, pequeños, entrañables sucesos, a veces apasionantes; todo en torno al centro de reunión que es el Círculo, tras escudriñar en las actas que se han podido conservar y valiéndome de algunos añadidos, acotaciones las llamo, de la propia cosecha.

Reducido este trabajo a tal ámbito, lo menos que se nos puede exigir al transcribir estas pequeñeces es un cierto grado de interés y que resulten ilustrativas para el lector.

Esa es la idea.

VITORIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL XIX

El Círculo Vitoriano se funda en el mes de mayo de 1864. ¿Qué razones pudieron animar a ciento doce vitorianos para crear esta Sociedad?. ¿Cuáles fueron las inquietudes que les llevaron a asociarse y arriesgar algún dinero en tal empresa?. Antes de responder a estas preguntas conviene hacerse una idea del Vitoria de la época.

El autor del “Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar”, Don Pascual Madoz, político de rompe y rasga, trabajador, contundente y progresista, que anduvo en el exilio por sus ideas avanzadas y ocupó luego cargos de relieve, nos legó esta magna obra, de consulta obligada si se trata de saber cómo iban las cosas en nuestro país a mediados del siglo XIX.

La tarea le llevó años y consiguió rematar la empresa gracias “a tantos y tan distinguidos colaboradores que le ayudaron en todas las provincias”. Resulta razonable pensar que algún vitoriano se detuvo, por encargo de Madoz, a recoger, clasificar y escribir un conjunto de datos referidos a esta capital hacia 1850.

Según Madoz en esas fechas Vitoria contaba 10.266 habitantes. En Bilbao andaban por los 10.234, (aunque, “por noticias particulares se asegura son unos 15.000”), y a San Sebastián le asigna dicho autor unos 10.000. Se advierte por estos datos que las tres capitales vascas estaban igualadas en tamaño y población.

Las cosas irían cambiando a lo largo de la segunda mitad del XIX pues Bilbao despegaría gracias al empuje industrial y financiero. Los principios liberales posibilitaron, en el plano económico, la explotación de su riqueza minera y el progresivo desarrollo de la industria, del comercio, de las finanzas, factores decisivos para el crecimiento de la Villa. En Vitoria y en San Sebastián el proceso fue mucho más lento.

Las capas sociales que componían la ciudad de Vitoria eran semejantes a las de otras capitales de provincia de España.

Un sector de la ciudad (dejemos a un lado las pequeñas explotaciones agrícolas existentes extramuros) lo componían menestrales, operarios y braceros. Su jornada normal de trabajo no bajaba de las

doce horas y en ocasiones llegaba a trece y a catorce. Las ganancias eran cortas, entre seis y diez reales diarios, y no podían permitirse el lujo de fundar un casino.

Un segundo sector estaba constituido por militares. Desde la guerra contra el francés, por unas u otras razones, incluidas contiendas civiles, revueltas y golpes de mano, en Vitoria se acantonaron unidades de la milicia que fueron arraigando y permanecieron estables a lo largo del siglo que nos ocupa. Los jefes, oficiales y suboficiales, constituían una casta ociosa en tiempos de paz; la economía local tenía muy en cuenta su poder adquisitivo.

Fueron apareciendo las profesiones liberales y por textos de la época se nos indica que en Vitoria trabajaban 9 médicos, 15 practicantes y unos 20 entre veterinarios, albeítas y herradores, además de 5 boticarios. Se conocen con nombres y apellidos algunos arquitectos de aquellos años. Hay también notarios que dan fe pública de contratos, testamentos, compraventas... Magistrados y jueces junto con algunos abogados tienen su proporcional representación en aquel Vitoria, y algo parecido sucede con los catedráticos y profesores de la Normal, del Instituto, de la Escuela de Dibujo, etc. Constituían, todos ellos, con otros profesionales de carrera, la parte más culta de una clase media que creció lentamente a lo largo del siglo.

Otra parte influyente de esta sociedad vitoriana la integraron propietarios, industriales y comerciantes, pequeña burguesía que arralgó al calor de la nueva legislación liberal. El primer ensanche vitoriano fue posible gracias a este grupo que no sólo promovió la construcción de nuevos edificios, sino que asentó en ellos sus establecimientos comerciales y dio vitalidad al Vitoria que iba surgiendo extra muros del casco antiguo.

No hay que desdeñar la burocracia; el Ayuntamiento con Mateo de Moraza de Secretario ya tendría unos veinte empleados. Existían otros centros oficiales que contribuían a formar una creciente masa de funcionarios; su progresivo aumento continuó a lo largo del tiempo y mantiene su esplendor en los comienzos del siglo XXI.

Tampoco se puede olvidar el aporte del ferrocarril, que llegó en la década de los sesenta del XIX, al crecimiento de Vitoria.

Nos queda por reseñar el sector eclesiástico. En aquel Vitoria,

sede de la diócesis vascongada instituida como tal no hacía mucho, el clero constituía un grupo numeroso e influyente y mantuvo viva la llama de un tradicionalismo autoritario y poderoso ya en crisis.

Las familias integristas o tradicionalistas, con arraigo en Vitoria y vinculadas a este sector clerical, chocaban con las de tendencias liberales, algunas de ellas recién llegadas a la ciudad. Los jefes y oficiales de la guarnición se tenían en gran parte por reformadores y progresistas y otro tanto pasaba con muchos de los profesionales de carrera y con propietarios y comerciantes, deseosos de vencer el atraso en el que entendían estaba sumida España. Estos dos sectores, el tradicional y el progresista, se mantenían alejados en el trato diario y mucho más durante los períodos de crisis política.

En cuanto a los ingresos económicos de unos y de otros, en esta diversidad profesional, se detecta que un bracero, un conserje, un operario no cualificado, venían a ganar ocho reales de vellón por día trabajado; un maestro de escuela andaba por los 4.000 o 5.000 reales al año y los profesionales de categoría superior podían llegar a los 10.000 o 12.000.

Hay que suponer que los comerciantes, los profesionales de carrera, los jefes y oficiales de la milicia y los propietarios, se acercaban o superaban la media anual de ingresos cercanos a los seis mil reales.

Ya se registraba por aquellas fechas un paulatino encarecimiento de la vida y esto iría modificando la escala de ingresos de unos y otros, aunque muy lentamente, saliendo perjudicadas las clases menos pudientes.

Por último, aunque el tema es inagotable, hay que reseñar que los hogares españoles, y por tanto los de Vitoria, se distinguían por su carencia de comodidades. Cabe imaginarse las cocinas y excusados de la época sin agua corriente, las habitaciones sin otra calefacción que los braseros y toda la casa sin el grado de confort al alcance de los más en nuestra época; confort que tardaría en llegar y lentamente irían conquistando las familias con más medios de fortuna, sin que los demás integrantes de la ciudad pudieran beneficiarse de este progreso hasta pasada casi una centuria ya en pleno siglo XX.

A finales del XVIII se construyeron los Arquillos y la Plaza

Nueva (que estuvo años sin empedrar) y tras la francesada, en el Arrabal, junto a la Plaza Vieja, se abrió la calle de Postas. En el campo de Santa Clara, en el Espolón, en la Plaza de Oriente y zonas próximas se iban alineando nuevos edificios que pasaron a tener interés para los más dinámicos comerciantes del momento. Así van poco a poco configurándose la calle del Prado (sobre el llamado Espolón) y la plaza de la Unión (hoy del General Loma), la de Bilbao (antes de Oriente, donde hoy se sitúa el edificio de Correos y Telégrafos), la de la Independencia, el Portal del Rey y las calles de San Antonio, Estación, Fueros y adyacentes.

En los años veinte del XIX estaba ya construido el pequeño parque de la Florida en torno al actual “redondel”. Se verá ampliado, a mediados de siglo, a costa del huerto de las Clarisas. Ya existían el Palacio de la Diputación y el edificio del Instituto cuando en la década de los sesenta varios constructores pedirían línea al Ayuntamiento para seguir edificando en las calles de los Fueros, de la Estación y en la prolongación de San Antonio.

Esto era más o menos la ciudad cuando llegó el ferrocarril, tras un largo estudio del proyecto y después de superar una serie de incidentes que enfrentaron a Vitoria con Bilbao. El camino de hierro (como también se le llamaba) va a imprimir un cambio a la capital alavesa. Coincidiendo con el adelanto que supone este suceso, se funda el Círculo. Es el año de 1864, mes de mayo, cuando en España se avicina un agitado tiempo político que va a culminar con la Revolución de septiembre de 1868, el destronamiento de Isabel II, la llegada del Rey Amadeo de Saboya, la proclamación de la primera República, el cantonalismo y la segunda (para otros tercera) guerra Carlista.

Esta fecha de 1864 va a coincidir con la fundación del Banco de Vitoria, con la paulatina instalación del alumbrado público de gas, con el proyecto de construcción de una nueva alhóndiga cercana al ferrocarril, con una propuesta de la Escuela de Agricultura para mejorar los vinos de la Rioja trayendo de Burdeos técnicas innovadoras, con la iniciativa de establecer en Vitoria una fábrica de azúcar a partir de la remolacha y con algunas otras empresas que nos dan idea de la inquietud de aquellos vitorianos de los años sesenta del siglo XIX.

En 1865, Ladislao de Velasco en su obra “Memorias del

Vitoria de Antaño” sostiene que en esas fechas “alcanzamos la época más próspera, los días más felices que han lucido para la generación a la que pertenezco y no tengo noticia de que anterior a ella el País Vascongado, ni la Ciudad de Vitoria en particular, gozaran de paz más profunda, de prosperidad y bienestar más cumplidos”.

EL GABINETE DE LECTURA

Por Madoz sabemos que en 1850 contaba Vitoria con tres casinos: el Gabinete de Lectura, la Sociedad Vitoriana y el Círculo de Recreo. Distintos autores indican que el Círculo Vitoriano, se fundó sobre la base del Gabinete de Lectura. No fue así. Esto nos obliga a dar algunos datos sobre esta sociedad que se fundó en 1841.

Nació el Gabinete de Lectura “en época desasosegada” -según cita del arquitecto y publicista Don Emilio de Apraiz (q.e.p.d.)- pero cuando se inicia para Vitoria un período de tranquilidad ciudadana que por lo menos iba a durar hasta finales de los sesenta de este siglo XIX.

En el Círculo Vitoriano existe un libro de actas en el que se recogen las decisiones de las Juntas Directivas que se suceden en el Gabinete de Lectura, durante un período que se inicia en 1864 y termina en 1884. No consta la existencia de otros documentos referidos a esta sociedad. En los últimos años se sustituye en las actas el nombre primitivo por el de “Casino de Vitoria”. Aparece esta designación con cierta frecuencia, sin que se den razones para el cambio registrado.

Lo que si está claro es que el Círculo Vitoriano y el Gabinete de Lectura (o Casino de Vitoria como después se le llama) entre 1864 y 1884 funcionaron con total autonomía en diferentes domicilios, cada uno con sus problemas, sus cuentas, sus propios socios y distintas directivas.

En el mes de diciembre de 1869 el Gabinete de Lectura es desahuciado del piso que ocupa, propiedad de D. Gregorio Peláez. Sus directivos se ven en trance de tener que buscar un nuevo domicilio. La Directiva, antes de comunicar este aviso a la totalidad de los socios en Junta General, decide investigar sobre las condiciones del contrato de arrendamiento vigente. Descubren en su archivo algunos papeles y hacen constar:

- Que existe un contrato de arrendamiento que data del 22 de septiembre de 1841, suscrito de una parte por Don Rufino Sáenz de Ibarra y D. Tomás Tournan y de la otra por la Junta Directiva del Gabinete por el que “devienen en comenzar el arriendo el mes de agos-

to más próximo o sea el de 1842 por término de nueve años y renta de 6.000 reales anuales”. El contrato concluía a fines de agosto de 1851. Este que parece ser el primer local sede del Gabinete, según Emilio de Apraiz, estaba en la Plaza Nueva.

- Que existe otra escritura de arrendamiento de fecha 2 de septiembre de 1851 suscrita por dicha sociedad con la propietaria Doña María de los Angeles Echevarría, por un período de nueve años (con término a finales de agosto de 1860), con la misma renta de 6.000 reales anuales. Por lo que luego se verá, es factible pensar que este local estaba situado en la calle de Postas donde hoy está el Banco de Vitoria.

- Que aparece otro contrato de “convenio” entre el Gabinete y Don Clemente Olave “para el servicio de la sociedad”, “cuya escritura se rescindió por sentencia arbitral de fecha 10 de noviembre de 1863”. No parece un contrato de arrendamiento de finca pero tampoco cabe dar seguridades sobre el carácter del mismo. Tal vez el señor Olave tuviese arrendado el suministro de café, licores y refrescos a los socios del Gabinete de Lectura.

“Y no apareciendo ningún otro arriendo posterior..”, se deciden por entrevistarse con el propietario Sr. Peláez para llevar el problema a la Junta General debidamente documentado.

A la vista de estas comprobaciones se deduce que el Gabinete de Lectura tenía alquilado un local a Don Gregorio Peláez sin contrato escrito. En estas circunstancias el propietario da a los directivos de la Sociedad un plazo de cuarenta días para desalojarlo. No hay otra solución: tienen que dejar el local; así se lo indica el abogado al que consultan que es nada menos que Don Mateo Benigno de Moraza.

Parece como si D. Gregorio Peláez hubiese adquirido la propiedad de este edificio de Postas a Doña María de los Angeles Echevarría o se hubiera subrogado en los derechos de aquella o tuviera con dicha dama una relación de parentesco. ¿Pudiere ser que al vencer el contrato en 1860 y al no denunciarlo por las partes se viera prorrogado por la tácita?

Hay dos hechos que pueden ayudarnos a formular algunas conjeturas con visos de verosimilitud.

Emilio de Apraiz, que había situado al Gabinete de Lectura en los años de su fundación en una casa de la Plaza Nueva, en 1960 escri-

bía: “Más el desasosegamiento no era óbice para que el Gabinete de Lectura prosperase y se trasladara, de la Plaza Nueva, al primer piso de la casa de la calle de Postas que hoy ocupa otra entrañable entidad vitoriana como es el Banco de Vitoria”. Añade: “En los bajos estaba el café de <La Olaba> que luego fue Café Universal”. Consta que esta casa de la calle de Postas terminó siendo propiedad de Don Gregorio Peláez. Lo probable es que el desahucio se refiera a este local.

Anticipemos un dato que luego se expondrá: el Círculo Vitoriano, cuando hubo de trasladarse de su primitivo local a otro más amplio, vino a entenderse con Don Gregorio Peláez y a domiciliarse en este edificio, que entonces se correspondía con el número 16 de la calle de Postas, el mismo del que fue desalojado el Gabinete de Lectura.

Sigamos la trayectoria de este último:

Ante la Junta General Extraordinaria convocada para tratar de este problema del desahucio, el Presidente D. Ramón de Xérica “manifestó que ayer, primero del año, se presentó en su casa Don Javier Rodríguez para hacerle presente que habiendo tomado en arriendo a Don Gregorio Peláez el local que ocupa la sociedad, (en Postas 16 de la época), venía a ofrecérselo bajo las mismas condiciones que él lo había tomado, es decir por 8.000 reales anuales de renta”.

Aquello no gustó ni a los directivos ni a los socios, porque pasar de 6.000 reales que pagaban a 8.000 que les pedían, mediante lo que les pareció un subterfugio, era difícil de asumir. Pero el Sr. Rodríguez, tras varias comprobaciones y formulación de propósitos, vino a decirles que estaban equivocados. Que si venía de Logroño, ciudad de su procedencia, a Vitoria, era con la idea de montar un café o establecimiento, similar al que tenía en la capital riojana, con criterios de explotación totalmente nuevos y que, obligado al arriendo de todo el inmueble, era perfectamente lógico que tratara de subarrendar una parte. Además, se ofrecía para, mediante acuerdo, atender el servicio de suministro de cafés, licores y refrescos al Gabinete de Lectura. Aquí cabe preguntarse si el “Café Universal” tuvo o no algo que ver con este Sr. Rodríguez. En efecto, así fue.

No cuajó la oferta, es decir no se entendieron con el Sr. Rodríguez que, por cierto contaba para el subarriendo propuesto con todas las permisos del propietario Sr. Peláez.

Se nombró entonces una comisión que recibió el encargo de buscar nuevos locales. Es curioso ver como esta comisión trata con distintos propietarios. Ser "propietario" de casas de alquiler era una rentable "profesión". Cobrar 8.000 reales de renta al año por un piso, por amplio que fuere, equivalía a sacar a toda la casa (tres pisos y planta baja por lo menos) un rendimiento de 32.000 reales ; es decir unas 8.000 ptas. de renta a una inversión que difícilmente llegaría a las 40.000 o como mucho 60.000 ptas. de la época.

Anticipemos que el Gabinete de Lectura consiguió nuevos locales.

EL TERCER DOMICILIO DEL GABINETE

D. Ricardo Saborey y D. Domingo Baraibar, comisionados para encontrar nuevos locales, estudian una sugerencia de los socios Duque de San Fernando y Don Cipriano Martínez y se deciden por visitar a Don Joaquín Urzua, dueño del Parador Viejo, que según dicen daba su consentimiento “para que la Sociedad pueda trasladarse (allí) cuando guste”.

Este “Parador Viejo” era al parecer un edificio aislado, propiedad en algún tiempo de la marquesa de Montehermoso, que no debía de estar lejos de la actual calle de Dato, (aunque algunos autores lo sitúan en terrenos de la ya entonces edificada Plaza Nueva), ya que hubo algún tanteo de compra por parte del Ayuntamiento para facilitar el alineamiento de esta calle centrada con el eje norte sur de la Plaza Nueva.

El intento de asentarse en este “Parador” no prosperó y los comisionados visitaron a Don Vidal de Arrieta que se mostró propicio “a ceder en arrendamiento el piso principal de la casa nueva construida en la esquina de la calle de la Estación (hoy Dato) con la de Alava (General Alava)”. Sabemos que en 1867 se declaró un incendio que afectó a estas casas. Cabe pensar que en esas fechas (1869-70), la familia Arrieta no tenía edificado todo el grupo entre Postas y General Alava. Lo confirma que los comisionados ante Don Vidal de Arrieta “le hicieran presente si su señor hermano Don Laureano, a quien pertenece el terreno, hoy solar, junto a su casa, tendría inconveniente en construir un edificio a propósito para el establecimiento de la Sociedad y contestó que le escribiría y les daría conocimiento de la contestación”. Y añade algo: “que en cuanto a edificar en la parte que le pertenece del “Parador Viejo”, por el momento no le era posible pensar en ello”.

Sin duda, para no contar con una sola oferta, los comisionados del Gabinete siguieron sus gestiones y éstas les llevaron a tratar con D. Silvestre Larrea que les ofrece un local y luego con Doña Cecilia Aragón que está dispuesta a arrendarles otro. (¿Tal vez fuera D^a. Cecilia

Mz. de Aragón?.; los amanuenses eran muy dados a simplificar los apellidos). Doña Cecilia Aragón se deshizo en amabilidades y así lo dicen los comisionados y luego la propia directiva que hace constar en acta un voto de gracias. Ofrecía el bajo de una casa de la calle del Prado ya que el piso principal, solicitado para el Gabinete de Lectura, estaba ocupado por la Estación de Telégrafos.

Al fin, como corría el plazo para el desalojo, se adoptó “como solución más favorable por todos conceptos a la Sociedad, la traslación del Gabinete de Lectura a los pisos principales de las casas de Don Clemente Olave, calle de la Estación (hoy Dato) números 10 y 12”. Ya que se habla de un café existente en la planta baja, es de suponer que esta numeración corresponde a la casa donde estuvo el Café Suizo, hoy sede de la Caja Laboral Popular. Si no coinciden los números de entonces con los de hoy, tal vez sea debido a que no estaban en servicio todas las casas hoy edificadas en la calle de Dato, números pares.

El día 24 de enero -el plazo se agota- “acordaron que para formular las condiciones necesarias para la redacción de la escritura de arriendo con el Sr. Olave, se suplicase a los letrados Don Mateo Benigno de Moraza y D. Pablo Rotaèche, que con tanta amabilidad y desinterés han prestado relevantes servicios a la Sociedad, se sirvieran manifestar cuanto creyeren necesario a este fin...”.

Al día siguiente, ya preparado el contrato, se lo pasaron al Sr. Olave que lo aceptó con algunas correcciones. El Presidente D. Juan José Ugarte, el Contador Don Cipriano Martínez y los vocales Duque de San Fernando y Don José Páramo recibieron poderes para poder firmarlo ante el notario Don Antonio Cerain.

Don Clemente Olave, a poco de firmar la escritura, delegó poderes en Doña Fernanda Salaverri, que parece ser su esposa. Por lo menos consta en una de las actas que el propio Sr. Olave, “había manifestado al Gabinete de Lectura que su deseo era ser representado por su esposa”. Esto nos trae al recuerdo lo que dice Emilio de Apraiz sobre el “café de la Olava”, con que designaban su establecimiento los vitorianos, tal vez porque era ella la que realmente llevaba el negocio, es decir que ejercía el poder de hecho. ¡Una vitoriana de empuje!. La hija de este matrimonio Doña Felicias Olave, con munificencia dedicó su fortuna a obras sociales, entre ellas, y para honesto solaz de la

juventud vitoriana, la del "Frontón Vitoriano" que si se recuerda no estaba lejos, por su parte trasera, de esta casa de la calle de la Estación.

Las diligencias de traslado y obras consiguientes fueron resueltas con rapidez y en poco más tiempo del convenido ya estaba el Gabinete de Lectura funcionando en su nuevo domicilio.

Las buenas relaciones entre el Círculo Vitoriano y el Gabinete de Lectura quedaron acreditadas por un acuerdo del día 31 de enero de 1870. Se reunió la Junta Directiva del primero y el Presidente hizo ver "que algunos señores socios deseaban se invitase a los del Gabinete de Lectura para que, mientras duren las obras que están haciendo para su nuevo local, puedan asistir a los salones de esta sociedad; y habiendo algunas dudas sobre las atribuciones de esta Directiva se mandó llamar a cinco socios de número para ver su parecer y se acordó por unanimidad que se haga dicha invitación por medio de oficio, con lo que se dio por concluida la sesión". Este tipo de invitaciones van a tener en el transcurso del tiempo su dúplica y su réplica.

Las obras fueron costosas pues hubieron de derribarse tabiques para adecuar el local y convertir las habitaciones en espaciosos salones. Se produjeron quejas, ya que se vieron dañadas las habitaciones superiores de la casa y Doña Fernanda Salaverri no dudó en pedir las consiguientes indemnizaciones. El Gabinete de Lectura se defendió, intervinieron peritos y al final hubo arreglo. Los desperfectos quedaron paliados mediante el abono de una indemnización de 15.140 reales. La familia Olave, consciente tal vez de los muchos desembolsos realizados por el Gabinete de Lectura, puso de manifiesto que el pago podía dilatarse, si bien con unos intereses de demora del 4% anual. A pesar de todo la Directiva del Gabinete hizo constar en acta su gratitud por esta deferencia.

Digamos para terminar que las obras fueron proyectadas por el Arquitecto D. Martín Saracibar que oportunamente presentó a su aprobación el plano y proyecto consiguientes.

Hay otros pormenores que pasamos por alto referentes al mobiliario, a la decoración, al traslado de muebles, a restos sobrantes del domicilio anterior, etc., etc., asuntos que fueron solucionándose por medio de unas comisiones que se nombraron para cada cuestión.

En este domicilio tuvo su sede el Gabinete de Lectura por espa-

cio de nueve años, pero ya en 1877 se comisiona a Don Modesto Martínez de Escauriaza, a Don José Páramo y a Don Pantaleón Iradier, para que busquen un nuevo local para sede de la Sociedad, con el proyecto de adquirirlo en propiedad.

EL EDIFICIO TERMINAL

El Gabinete de Lectura no podía organizar bailes en sus locales de la calle de Dato. No tenía autorización del propietario. Esto era un inconveniente. La demanda de muchos socios quedaba así frustrada. Las niñas casaderas y en general los jóvenes de ambos sexos no sólo encontraban en el baile diversión; de estas relaciones sociales, surgían buen número de matrimonios. Un casino que en fechas señaladas no pudiera organizar bailes de salón venía a ser un fiasco para las esposas e hijas de los socios; era una de las pocas diversiones que rompían la rutina vitoriana.

No resultaba fácil en Vitoria en esa época, último tercio del siglo XIX, contentar a los dispuestos a danzar al son de aquellas mazurcas, o de los primeros vales, de las polcas y habaneras que pudieron estar en boga. Pero se las ingeniaban. Una dama de tronío cuyo domicilio no es fácil localizar, la señora viuda de Iturmendi, organizaba los bailes en su casa para un público restringido que acudía por rigurosa invitación. La asociación Musical denominada el Círculo Filarmónico aprovechaba los carnavales, las ferias, alguna otra señalada fecha, para reunir a su gente para danzar. Se supone que utilizarían algún local a propósito, alquilado o cedido y que la asociación facilitaba los músicos. También en Capitanía adecuaban accesos y salones para, con algunos pretextos o fiestas militares, organizar sesiones de bailables. La oficialidad joven de la plaza tenía gancho y no era cosa de perder una magnífica ocasión de divertirse.

Pues bien: el Gabinete de Lectura tenía a sus socios ayunos de esta diversión y, por fuerza, era hora de resolver este problema.

No es de extrañar que dos años antes de la finalización del contrato con el Sr. Olave se iniciaran las oportunas gestiones para dar con ese nuevo y ansiado local. Cuando tomaron esta decisión eran conscientes de los problemas financieros que dimanaban del cambio. Porque la pretensión no era la de alquilar, sino la de adquirir los locales en propiedad, entre otras razones, para no estar sometidos a la formulación de peticiones al propietario cada vez que se tomaba una ini-

ciativa que favoreciera los fines sociales; tal como sucedía con los bailes.

El 10 de enero de 1878 se inicia una operación de tanteo. El presidente del Gabinete de Lectura, que tenía sus comisionados puestos a la tarea de buscar nuevos locales, entró en contacto con Don Hipólito Tolosana y esto fue motivo para convocar una reunión de socios de número con el fin de informarles de las gestiones que se venían realizando y, al propio tiempo, oír su opinión.

Los socios quedaron enterados de que “en representación de la Sociedad se habían avistado con Don Hipólito Tolosana, dueño de unos edificios en la calle de Postas, y habiéndole hallado en buena disposición para un contrato que tuviera por objeto dotar a la Sociedad de un edificio propio de condiciones convenientes, creía un deber, para garantizar el acierto en los medios de realizar el pensamiento, oír la opinión de las personas convocadas al efecto”.

Al día siguiente, 11 de enero, ya estaban discutiendo las bases de un contrato para la “adquisición de los edificios de que lleva hecho mérito”. El Sr. Tolosana “pidió plazo de unos días para dar su contestación”.

Los socios quedaron informados de que D. Miguel Manso de Zuñiga, de familia adinerada, ofrecía “25.000 reales, por veinticinco años, al interés del 4% por ciento y garantías que se expresan”, se supone que para financiar la operación de compra.

El 16 de enero se aprobaron las bases del contrato propuesto por el Sr. Tolosana, con las observaciones que tuvo a bien formular la Junta Directiva. Y el 19 del mismo mes se tomó el acuerdo de “presentar estas Bases a la Junta General y (que) se propongan los medios de adquirir fondos por acciones”.

En 1879 las obras están ya iniciadas y a juzgar por las relaciones que se mantienen con mueblistas y tapiceros, estaba en el propósito de la Junta invertir 50.000 pesetas en mobiliario y decoración.

Curiosamente en este manejo de presupuestos y facturas se detecta en las actas el cambio de reales a pesetas. Hubo de ser un proceso lento porque el establecimiento de la peseta como unidad monetaria data de 1869.

Por los desembolsos hechos y por los compromisos adquiridos

por el Gabinete de Lectura, se advierte en las actas la presencia de los primeros agobios económicos. Así se acuerda, “en vista del estado económico de la Sociedad, se pague la décima parte de las obras y efectos, en acciones del empréstito”. Poco más tarde deciden: “quedando en garantía los muebles y enseres de la Sociedad, se tratará de buscar 30.000 pesetas al interés del 6% reintegrables por décimas partes”. No se sabe si la oferta del Sr. Manso de Zuñiga se tuvo en cuenta o estaba ya invertido su importe en pesetas.

En el mes de octubre de este año de 1879 se registra un incidente a cuenta de un pagaré de 20.000 ptas. “que algunos señores habían firmado el 26 de julio” y que al llegar la fecha de su renovación, se negaban a rubricar de nuevo. Estas incidencias se resolvieron gracias a que Don Odón Apraiz, comerciante de la plaza, aportó 28.000 pesetas en concepto de préstamo a la Sociedad, al 8% de interés anual. Los réditos se pagarían por trimestres vencidos y se daban en garantía el mobiliario y efectos de la sociedad con la condición expresa de que “no se tomase dinero a menos tipo con objeto de saldar esta deuda”. Gracias a este préstamo pudieron liberar sus firmas del pagaré aludido, los señores Don Bernardino Robles, Don Alvaro Elío y Don José Rovira, que prácticamente estaban avalando la vida del Gabinete.

Se le dieron las gracias al Sr. Apraiz -mal asunto andar escasos de fondos- y se hizo constar que “al presentar su proposición de préstamo venía no sólo a remediar el conflicto que últimamente había surgido por no hallar firmas para la renovación del pagaré, sino que levantaba el abatido crédito de la Sociedad, rebajado últimamente a consecuencia de la crisis que la instalación en los nuevos locales motivara”.

La Sociedad quedó así instalada en la calle de Postas (hoy número 18), en un edificio que fue construido por el Sr. Tolosana del que únicamente se conserva la parte baja de su fachada y la puerta principal de entrada. Aunque el Gabinete de Lectura no pudo hacerse con la propiedad de los locales, como era su intención, ya se podían organizar bailes pero ¡a qué precio!.

Este endeudamiento del Gabinete de Lectura iba a ser la causa de su muerte en 1884, fecha en la que el Círculo Vitoriano, necesitado de ampliar sus locales, decide, según veremos, absorber a la primera

de estas sociedades cuando ya es conocida con el nombre de Casino de Vitoria.

Con este dato se termina la pequeña historia referida a los domicilios del Gabinete de Lectura y hemos de retrotraer la atención a los días del nacimiento de la otra sociedad: el Círculo Vitoriano.

LOS FUNDADORES DEL CIRCULO

Del 31 de mayo de 1864 data el acta fundacional del Círculo Vitoriano. Ocupa el folio número uno del libro correspondiente y al margen se resume su contenido: “Nombramiento de la Junta Directiva”.

El primer dato del que se da constancia es que fueron ciento doce los socios fundadores. Acto seguido, se acuerda “no admitir más socios (de número) y los señores que en lo sucesivo desearan ingresar en ella (en la sociedad), será bajo el concepto de socios supernumerarios o accidentales”.

Se nos dice que el Reglamento Orgánico de la Sociedad se hallaba aprobado por el Gobernador Civil; sin embargo sabremos que faltaban dos requisitos a los que la primera autoridad concedía especial importancia.

Otro asunto atañe a la solicitud presentada por Don Julián Iturralde, Don Pablo Vital y Don Pedro Cámara, para que se les admita como empleados en razón a que antes habían prestado servicios a la disuelta Sociedad Vitoriana. Según ya se ha indicado, en 1850 tenía Vitoria tres casinos: el Gabinete de Lectura, la Sociedad Vitoriana y el Círculo de Recreo. Se comprueba por el documento fundacional del Círculo que ha desaparecido la Sociedad Vitoriana, por causas que no se indican. A buen seguro, bastantes de los socios de esta extinta sociedad decidieron ingresar en el Círculo Vitoriano, por cierto única asociación de todas las citadas que ha sobrevivido. Curiosamente ni en el acta fundacional, ni en las que siguen durante varios años, ni en otro documento que se sepa de los que obran en la Biblioteca del Círculo, se nos indica cuál fue su primer domicilio.

La primera Junta Directiva del Círculo, constituida ese 31 de mayo de 1864, estuvo presidida por D. Manuel A. de Loma e integrada por el Vicepresidente D. Félix L. de Arroyabe, el vocal D. Justo de Goti, el Tesorero D. Cipriano Martínez, el Contador D. Mariano San Pedro, el Secretario D. José Resines y el Vicesecretario y Bibliotecario D. Pedro M^a. de Villa.

Al día siguiente, el primero de junio, se enfrentan los mencionados directivos con el primer revés o contratiempo. Reciben un oficio del Gobierno Civil indicándoseles “que no podía darse la sociedad por constituida, hasta que el Gobernador conteste a la comunicación que la Comisión Gestora había puesto en sus manos”.

Al parecer dos de las condiciones impuestas por el Gobierno no constaban en el recién editado Reglamento Orgánico del Círculo: “que no se han de consentir se provoquen discusiones acaloradas sobre asuntos religiosos ni políticos, respetándose las opiniones de los socios ya como hombres públicos, ya como particulares” y que “no se han de consentir los juegos prohibidos por las leyes, pesando, desde luego, sobre la Junta Directiva una grande responsabilidad si, con su consentimiento o sin él, llegaran a establecerse”.

Como el Reglamento, estaba ya impreso y no era cosa de tirarlo con pérdidas económicas sustanciales, hubo acuerdo con el Gobernador para que tales condiciones constaran en acta con fuerza de obligar a socios y directivos.

El primer condicionante, el de las “discusiones acaloradas”, tiene su explicación. Se vivían tiempos revolucionarios, continuadores de los que llamó “desasosegados” Don Emilio Apraiz; los de tertulias políticas en los cafés, llenos de controversias apasionadas, vehementes y comprometidas. Todo incitaba a la autoridad competente a exigir moderación, tal vez por temor a que este tipo de sociedades fueran a convertirse en núcleos revolucionarios incontrolables. La verdad es que el Círculo no cayó en la tentación de meterse en líos políticos.

El asunto de “los juegos prohibidos” merece una consideración separada que se hará a su debido tiempo, pues fue causa de rifirrafes y disgustos ya que, pese a todo, se jugaba ocasionalmente y hasta habitualmente a los “prohibidos”; eran los juegos de suerte, azar y envite.

¿Por qué se animaron aquellos ciento doce vitorianos a fundar el Círculo?

De la lectura de las actas extendidas y de las publicaciones que fueron integrando su biblioteca se deduce que coincidían en una serie de afanes:

- En un mismo sentir de tendencia liberal, sin que pueda dis-

tinguirse preferencia por uno u otro de los partidos políticos vigentes en los años sesenta del siglo XIX.

- En su afición a la lectura de obras literarias, históricas y científicas, pues no tardan en adquirir libros y revistas de este carácter, algunas editadas en Francia, en Inglaterra y en Alemania que se contaban entre los países más avanzados en tareas de investigación.

- En su gusto por dotarse, en cierto grado de comodidades y de confort, que se revela por sus preocupaciones en torno a temas como el de la luz, la calefacción, los servicios de higiene, la calidad de los productos que consumen, la pronta incorporación de adelantos, como la energía eléctrica, el telégrafo, el teléfono, el ascensor, etc.

- En su interés por las tertulias, la charla reposada, el cambio de impresiones, pues la Sociedad cuenta con un salón principal, además de la biblioteca y la sala de juego, para atender holgadamente este menester.

- En la afición a los juegos de mesa y al billar de un amplio número de socios, que se manifiesta en sus inquietudes y exigencias de buena iluminación, protestas por servicios prestados con poca diligencia en el salón dedicado a ellos y por algunas otras peticiones de tal índole.

Estamos ante una pequeña burguesía que iba arraigando en la parte nueva de la ciudad, distinta de la nobleza provinciana asentada desde épocas anteriores en casonas y palacios del casco antiguo. Los pequeños burgueses y en su mayor parte liberales socios del Círculo, trataban de significarse, querían destacar y afirmar su capacidad de ejercer influencia; se sentían o se consideraban, por lo menos, una parte de las fuerzas vivas de Vitoria y lógicamente necesitaban un centro social para reunirse y promover sus iniciativas.

Los socios del Círculo, hombres de carrera, comerciantes, propietarios, militares, se tenían por avanzados y progresistas en cuanto aceptaban y hasta defendían las últimas novedades políticas, culturales, deportivas o científicas.

Vamos a ver cómo el joven pianista Isaac Albeniz fue acogido cordialmente y dio conciertos musicales en el Círculo, o cómo Manuel Iradier contó con el apoyo moral y económico de esta Sociedad para su empresa descubridora en Africa, o cómo se atrevieron con el patro-

cinio de una carrera de velocípedos o acordaban la concesión de ayudas económicas para distintas iniciativas municipales tendentes a conseguir mejoras para su ciudad, o cómo instalaron una estación de telégrafos particular, etc. etc..

En estos primeros años, que van desde 1864 a 1884 el Círculo Vitoriano tuvo dos domicilios. El primero hasta 1873, de difícil ubicación, posiblemente en la Plaza Nueva. El segundo en Postas 16, numeración de entonces que corresponde, ya se ha dicho, al edificio que hoy ocupa el Banco de Vitoria, esquina con Dato. Fue a ocupar el Círculo el mismo local, también se ha dicho, que antes tuvo el Gabinete de Lectura y que años más tarde sirvió de domicilio al Círculo Carlista.

De aquí, de Postas 16, pasó el Círculo a la casa que Don Hipolito Tolosana construyó en la misma calle para albergar al Gabinete de Lectura (Casino de Vitoria). Por convenio entre ambas directivas, el Casino fue absorbido por el Círculo Vitoriano en 1884.

El Círculo siguió en este último edificio hasta 1964-66, ya en el siglo XX, fechas en la que se iniciaron las obras de construcción de unos nuevos locales, con entrada por el salón cafetería de Dato 6, en terrenos interiores comunicados con el jardín. Luego, años más tarde, se derribó el viejo edificio de Postas 18 y sobre el solar levantaron un edificio destinado a oficinas. El Círculo quedó a partir de esa fecha ubicado en los dos edificios interiores, a los que se llega desde la calle de Dato núm. 6 y por la del General Alava núm. 5. para comunicarse con el resto de sus instalaciones.

FASE INICIAL DE ASENTAMIENTO DEL CIRCULO

Aunque en acta alguna se señala cuál fue el primer domicilio del Círculo Vitoriano se deduce, por datos entresacados de otros documentos, que pudo estar, en efecto, en un edificio de la Plaza Nueva.

Las primeras gestiones realizadas en 1864 para alquilar un local indican estar en tratos con la “dueña del edificio” donde pretendían instalarse. Se nombra al arquitecto Don Juan Antonio de Garaizabal para que presente el plano y el presupuesto de las obras que se pretenden realizar en el local, “para poder proceder con el tino y acierto debidos”.

El 4 de julio -poco más de un mes desde la constitución del Círculo- se señala que el proyecto se va a realizar a satisfacción “del dueño del establecimiento”. Hay un cambio en cosa de días, pues de la “dueña del edificio” hemos ido a negociar con “un dueño” que se llama Don Faustino Herrero. El redactor de las actas no se anduvo con muchas sutilezas jurídicas al transcribir los acuerdos e induce a confusiones. Parece que se trata de un local sobre el que tiene ciertos derechos el citado Don Faustino, que como luego se advierte se apellida González Herrero.

El contrato que se firma es mixto, pues incluye la prestación de un conjunto de servicios y el arriendo o subarriendo del local o locales que iban a ser la sede del Círculo. Se obliga el Sr. Herrero “a poner en el salón las mesas necesarias, a la reposición de taburetes y los espejos que la Junta Directiva considere necesarios”; “en el salón interior cambiará las sillas que hoy existen, por otras forradas”; “serán de su cuenta los gastos de cañería, aparatos y alumbrado de gas en todos los salones excepto en el gabinete de lectura, que será de cuenta de la sociedad”. Además, “queda obligado el referido Sr. Herrero a tener los mozos que fueren necesarios para el buen servicio de la Sociedad por su cuenta, pero teniendo facultad la Junta Directiva de despedir a cualquiera de ellos siempre que faltare”.

A cambio el Círculo se comprometía a satisfacer a Don Faustino Herrero “la cantidad de 5.000 reales anuales” por trimestres

vencidos y se añade: “mientras no sea despedido de la casa que constituye la Sociedad, no podrá hacerlo éste (el Sr. Herrero) a la misma, siempre que se cumpla lo estipulado en esta escritura, a no ser que el número de socios baje de ciento doce, fallezca la actual poseedora de la casa o el compareciente D.Faustino Herrero, o haya transferencia del dominio de la finca”. Los términos “dominio”, “posesión”, “propiedad” que se aplican sin rigor jurídico, nos inducen a pensar que la relación contractual entre el Círculo y el señor Herrero se concreta en el arriendo o subarriendo de un local, con el compromiso de prestar determinados servicios a la sociedad. Vemos que de nuevo se habla de la “poseedora de la casa” y esto induce a pensar que el Sr. González Herrero es un asentista que cede un local con el compromiso de prestar determinados servicios, lo que le proporciona un doble beneficio: el de la renta que pudiere cobrar al Círculo más el conseguido por el suministro de cafés, bebidas y refrescos a los socios.

En un principio para abordar el pago de los gastos de instalación y primeras obras, la Junta Directiva tomó el acuerdo de emitir acciones por un total de veinte mil reales de vellón. Se dividieron estas acciones en dos lotes: 112 de estos títulos, uno por socio, eran de adquisición obligatoria. Los 80 restantes se cedieron con carácter voluntario. La cuota mensual era de ocho reales. Sobre tal base económica empezó a funcionar el Círculo.

Dado el contexto socioeconómico de la época, se llega a la conclusión de que los socios del Círculo podían dedicar algunas horas del día al ocio y contaban con ingresos económicos suficientes para poder distraer una parte en el empeño. No estaba al alcance de cualquiera contar con tiempo libre ni poder distraer unos dineros en el pago de cuotas y de gastos añadidos.

Los militares, jefes y oficiales del ejército, fueron, en general, socios accidentales y no estaban obligados a la suscripción de acciones, ya que sujetos a traslados frecuentes por cambio de destino no parecía procedente exigirles el cumplimiento de este compromiso, aunque si pagaban una pequeña cuota de entrada. El trasiego de militares era frecuente y con ocasión de algún conflicto bélico se produjo el de unidades enteras; sus bajas como socios se registran en estos casos por decenas, generando la consiguiente crisis recaudatoria y eco-

nómica para el Círculo.

A finales de 1866, sin haberse cumplido los dos años de vida de la sociedad, se hace patente la necesidad de recabar más fondos a los socios. La Junta Directiva, como tantas veces a lo largo del tiempo, se planteó el modo de resolver el problema sin elevar la cuantía de las cuotas mensuales. Por esta vez se pidió un anticipo a cuenta de las cuotas de 1867.

Los libros de historia consignan que España había entrado en un periodo de recesión que viene a coincidir con los movimientos políticos de signo violento que terminarían en la revolución de septiembre de 1868.

En este período de tiempo la Junta que preside D. Venancio Lz. de Armentia tropezó con el serio problema que les planteaba el Sr. Herrero. No tuvo reparos tal señor en montar y atender un cafetín en el entresuelo del edificio que ocupaba el Círculo. A este cafetín podía entrar cualquiera, incluso los que no eran socios.

Se le expresó de forma clara al Sr. Herrero que esta actividad, la de explotar el cafetín, le restaba independencia para atender a los socios del Círculo e incluso constituía un obstáculo para el paso a la estancia propiamente privada de la Sociedad. El hecho es que a las protestas respondió el Sr. Herrero pidiendo 6.000 reales anuales para clausurar el cafetín. Tras deliberaciones varias con resultado negativo en 1868 se llegó a un acuerdo que se concretó en abonar al Sr. Herrero 4.000 reales al año por la clausura del cafetín y por la cesión de una habitación del entresuelo que se destinaría a sala de reuniones de la Directiva.

No obstante en diciembre de ese mismo año se instó de nuevo al Sr. Herrero, para que “en el entresuelo no se tome ninguna cosa por individuos que no sean socios”.

El descontento llegó a extremos irritantes y, entonces, se pidió por algunos socios a la Directiva que en el salón de juego se colocaran dos velas para complementar la iluminación de las luces de gas. La Junta desatendió la petición “toda vez que las luces de alumbrado de gas” deben ser, según contrato colocadas y atendidas por el Sr. Herrero, “a gusto y contentamiento de la Junta Directiva”.

Estos y otros incumplimientos llevaron a la Junta Directiva de

1869 a denunciar que Don Faustino Herrero estaba faltando a sus compromisos, sobre todo porque –vuelta al tema de siempre– “como era público y notorio tenía establecido en dicho entresuelo un salón de juego, con perjuicio de la sociedad y señores socios”.

Cabe deducir que el Sr. Herrero quería a toda costa rentabilizar el entresuelo y que suprimido el cafetín ideó la instalación de un salón de juego a lo que, según su criterio, no le obligaba el acuerdo con el Círculo. La sociedad dejó de abonarle los cuatro mil reales y hubiera cancelado el contrato, pero este no vencía hasta el año de 1873.

Llegada la fecha del vencimiento Don Faustino Herrero expuso sus pretensiones, para redactar un nuevo contrato, que fueron rechazadas por la Junta Directiva del Círculo Vitoriano. Entre otras cosas pretendía que a los socios accidentales no se les cobrara cuota de entrada, pues esta obligación limitaba a su juicio la entrada a los salones del Círculo de muchos militares que no se resignaban a cumplirla. Surgió, por esta causa, el primer intento serio de buscar un nuevo domicilio.

Hemos dicho antes que estos primeros locales del Círculo debieron de estar situados en un edificio de la Plaza Nueva. Induce a pensar en tal ubicación la existencia de ese entresuelo del cafetín. Los entresuelos en dicha plaza están muy definidos, con menos altura que los demás pisos.

Hay otro dato a considerar: En distintas actas se habla de la existencia de un salón principal, de otro de juego con billares y de un tercero dedicado a biblioteca. Es difícil encajar este conjunto en un solo piso y hace pensar en la ocupación de todo un edificio..

Además, cuando hubieron de engalanar los balcones en cierta fiesta solemne dejaron constancia de que en total eran doce las colgaduras a colocar. Contar con doce balcones, dado el tipo de casas que se construían en Vitoria, sólo era posible ocupando varios pisos. Aun con todo son muchos balcones. En la plaza Nueva al existir fachadas que daban al interior y al exterior, resultaba más fácil contar con doce huecos que engalanar.

Por otra parte, al hablar de obras de albañilería o pintura, las correspondientes a la caja de la escalera, eran de cuenta del Círculo en su totalidad mientras en las restantes reparaciones colaboraba, conforme al contrato, el Sr. González Herrero. Esto supone que de la repara-

ción se beneficiaba todo el edificio, algo que probablemente no habría aceptado el Círculo, de no habitar, salvo el entresuelo, el resto de la casa.

Es posible que el Círculo ocupara, en los días de su fundación, los locales que para esas fechas había dejado libres el Gabinete de Lectura, pues según Emilio Apraiz se ubicó “allá donde estuvo el famoso café de la Paz (de proverbiales grescas entre <blancos> y <negros>), que luego fue de la Oñatiarra y actualmente Deportivo Alavés...”. Pero no es seguro; porque el dato que nos da este autor, parte de la supuesta unión entre una recién fundada nueva sociedad con el Gabinete de Lectura para dar lugar al Casino de Vitoria que luego se llamaría Círculo Vitoriano, y como ya hemos dicho y veremos más adelante, este dato no se corresponde con la realidad histórica.

Se pueden señalar otro domicilios para el Círculo sin salir de la Plaza Nueva. En nuestros tiempos hemos conocido la existencia de una librería de la que era dueño D. Felipe González Herrero, (curiosamente los mismos apellidos de Don Faustino) a la que se entraba tanto por dicha plaza como por la calle de Postas. Puede ser casualidad pero a los tres pisos de esta casa corresponden doce balcones. ¿Pudo estar aquí la primera sede del Círculo Vitoriano?. Hemos de consignar que nada hay definitivo a este respecto.¹⁾

La Directiva del Círculo, al no entenderse con el Sr. González

1) Con el libro en fase de impresión me proporciona Eduardo Valle Pinedo, que investiga la localización de cafés y establecimientos de bebidas abiertos en Vitoria en el transcurso de los años, un dato interesante. La llamada Sociedad Vitoriana, casino desaparecido poco antes de fundarse el Círculo, estuvo situada en un edificio de la Plaza Nueva con tres fachadas: una que da a la plaza hoy de España, otra correspondiente al pasaje que conduce a la de la Virgen Blanca y la tercera que abre sus balcones a esta última plaza. Estos datos proceden de un expediente municipal iniciado por D^a. Agustina de Salaberría, viuda de Pedro García Fresca y gracias a él sabemos que estuvieron en el mismo edificio el Café de la Paz y la Sociedad Vitoriana. Parece ser que entre esta Sociedad y el Círculo existía algún tipo de conexión y en prueba de ello está la solicitud de tres antiguos empleados de la primera, ya extinguida, que solicitan un puesto de trabajo en el Círculo en mérito a los servicios prestados, hecho que se toma en consideración al menos en parte. Es muy probable que el Círculo “heredara” con los empleados los locales de la Sociedad Vitoriana y el asentista Sr. González Herrero. Se aclara con esta aportación de Eduardo Valle, el hecho que el Círculo tuviera que engalanar doce balcones, número posible ya que se abrían a tres fachadas. Es compatible esta información con la que da Emilio Apraiz sobre el Gabinete de Lectura instalado en el edificio Oñatiarra (hoy Deportivo Alavés) sito también en la Plaza Nueva. Está claro que el Café de la Paz se localiza en el lugar indicado en el expediente municipal y existe una fotografía que lo prueba. En cierto modo queda despejada la incógnita. El Círculo tuvo su sede en la Plaza Nueva en el edificio cuyos bajos ocupa hoy el café o bar “Victoria”.

Herrero y después de varios tanteos y entrevistas con este personaje de las que no sacó nada en limpio, decidió dirigirse a D. Gregorio Peláez, ya que tenía unos locales disponibles; los mismos que hasta poco antes ocupó el Gabinete de Lectura en Postas 16. (Hoy Banco de Vitoria).

Don Gregorio redactó dos condicionados alternativos para arrendar este piso y por el Círculo se aceptó el segundo de ellos. En la planta baja estaba afincado el café Universal, que regentaba en esa época D. Javier Rodríguez.

Para efectuar el traslado se nombró una comisión compuesta por seis socios: D. Bernardino Robles, D. Santiago Navarrete, D. José Gómez, D. Gabriel Buesa, D. José Resines y D. Estanislao Quintano, que además “consideraron la forma de allegar fondos para sufragar los gastos de toda clase que se originen por el cambio”.

Se calcularon que estos gastos se financiarían con una emisión de acciones al cinco por ciento de interés anual. Pero no llegó a cubrirse el total de la emisión y fue entonces cuando Don Gabriel Buesa “propuso que él proporcionaría persona que facilitase la suma hasta completar las 10.000 ptas. siempre que el interés fuera del 6%”. La propuesta fue considerada como aceptable por los directivos del Círculo y se aprobó con todas sus consecuencias. Como nota curiosa cabe significar que por el Círculo se hacían ya algunos pagos y contratos en pesetas, asunto en el que iban adelantados respecto a sus amigos del Gabinete.

En el mes de octubre, día 25 de 1873, el nuevo local de Postas quedó a disposición del Círculo y una comisión auxiliar fue encargada de la “ejecución de las obras necesarias, de la contratación del alumnado y de la compra de mobiliario y enseres”.

Durante un período de tiempo el Círculo se encontró sin local y el Vicesecretario de la sociedad “El Gabinete de Lectura”, Don Joaquín Herrán, les comunicó que se había tomado el acuerdo unánime de “invitar al Círculo para que sus socios puedan concurrir a sus salones mientras duran las obras de instalación y traslado”, reciprocidad ejercida ahora a favor del Círculo, prueba de las buenas relaciones entre ambas sociedades. La vinculación producirá nuevos encuentros amistosos.

El hecho anecdótico de este traslado se refleja en una de las

actas, a cuenta de la “pila meadero” que así la denominan, y “de la losa también de mármol del asiento”. Tales enseres eran propiedad del Círculo y considerándolos útiles para su nuevo local, no dudaron en retirarlos del antiguo, para lo que hubieron de recurrir al fementido Sr. Herrero pidiéndole su devolución. Don Faustino, al parecer, accedió a la demanda y el mármol volvió a lucir en el excusado (nombre también al uso de la época) del nuevo Círculo.

Para resolver el servicio de cafés, bebidas y refrescos se pasó recado al Café Universal, sito según se ha dicho en la planta baja del edificio, y D. Javier Rodríguez, enterado de los deseos del Círculo se prestó “a dar el servicio de café y bebidas de buena calidad”, “pero en el bien entendido que ni la Sociedad, por el indicado servicio, ha de pedir ninguna retribución pecuniaria, ni el D. Javier a aquella, por el término de un año”. La cosa no funcionó pues para el mes de marzo siguiente las protestas se acumularon y se decidió organizar este servicio de otra manera.

Consta de todas formas que desde el 18 de diciembre de 1873 la Junta Directiva venía reuniéndose en su nuevo domicilio, lo que confirma que el traslado se hizo con la debida diligencia.

LA BIBLIOTECA COMO AFAN CULTURAL

En el período fundacional del Círculo Vitoriano - tan pródigo en acontecimientos políticos- los socios más cultivados sentían un natural afán por saber qué pasaba y por qué pasaba.

La capacidad económica de cada persona sólo daba para adquirir unos pocos libros o periódicos y para procurarse abundantes lecturas ya se había ensayado la fórmula de asociarse y formar una pequeña biblioteca. Este el caso del tantas veces aludido "Gabinete de Lectura".

En el Círculo, una vez constituido, una de las primeras preocupaciones de sus socios fue contar con esa zona, no siempre aislada y silenciosa, donde solazarse con una reposada lectura. Así, antes de cumplir el segundo año, satisfechas las primeras demandas propias de una instalación de nueva planta, en el Círculo se suscriben a un buen número de periódicos y revistas que ponen puntualmente a disposición de sus socios.

Se constata que los tales pudieron contar, entre los periódicos de su tiempo, con "La Gaceta Oficial", "Las Novedades", "La España", "La Epoca", "La Correspondencia de España", "La Esperanza", "La Iberia", "La Discusión", "La Democracia", "El Clamor Público", "El Pensamiento Español", "El Irurac Bat", "La Joven Guipúzcoa", "El Porvenir Alavés" y "El Pan-funcionarismo".

Casi todas estas publicaciones tenían el doble carácter informativo y político y los socios del Círculo nos han dejado gracias a ellas un rastro de sus preferencias en este campo de la vida nacional.

La política se dividía claramente entre los partidarios de la tradición, del antiguo régimen (con carlistas incluidos) defensores de la alianza entre el altar y el trono, y los liberales de distintas tendencias: los moderados con Narvaez (el Espadón de Loja) a la cabeza, los progresistas con Prim, Olózaga y Madoz, entre otros, como personajes influyentes y los que se adscribieron a la Unión Liberal, de O'Donell, que gobernó durante mucho tiempo, aunque sus afiliados eran poco numerosos. Apareció al fin el partido Demócrata, al que se apuntaron

los republicanos que consiguieron proclamar en la década de los 70 la primera República.

Esta clasificación, un poco esquemática para no confundir a los lectores con las derivaciones y personalismos que subdividen a los grupos políticos, se correspondía con la prensa que llegaba al Círculo Vitoriano.

“La España” era un periódico moderado en cuya fundación algo tuvo que ver el vitoriano Don Pedro Egaña, (que por esas fechas repetía mandato como Diputado General, con gran escándalo de los fueristas pues había dejado de cumplir con “el hueco foral”, que impedía reincidir en el cargo sin dejar correr un plazo de tres años). A estas ideas liberales de signo moderado respondían también “La Esperanza” y “El Pensamiento Español”.

“La Epoca” y “La Correspondencia de España”, defendían los postulados ideológicos de la Unión Liberal.

Por su parte, “La Iberia”, “La Democracia”, “El Clamor Público”, “La Discusión”, eran periódicos progresistas en los que aparecen firmas de personajes o colaboradores implicados en el propósito de derrocar la monarquía para establecer la forma de gobierno republicana.

De los restantes periódicos que llegaban al Círculo cabe decir que unos, como la “Gaceta Oficial”, periódico del gobierno, o el “Irurac Bat”, editado en Bilbao, o “La Joven Guipúzcoa” o “El Porvenir Alavés” eran de obligada adquisición para seguir el rumbo de las disposiciones oficiales o los acontecimientos de la región y del propio Vitoria.

El influjo carlista y de otros sectores vinculados al sector eclesiástico de Vitoria, con gran presencia en toda la provincia de Alava, está en el Círculo muy atemperado o carecía de representación; posiblemente se reunirían en otros salones o sociedades.

En cuanto a libros los primeros volúmenes que se adquirieron en virtud de un solo acuerdo fueron: “Historia General de España” (treinta tomos), “Historia Universal” de César Cantú, “Geografía Universal” de Maltebran, “La Enciclopedia Moderna”, el “Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico” de Madoz, “Don Quijote de la Mancha” de Cervantes y “Viajes” de Lamartine.

Sucesivamente, año tras año, fueron en aumento las adquisiciones de libros mostrándose por las distintas Juntas Directivas un claro interés por las obras de carácter histórico y científico.

El 20 de noviembre de 1878 se acordó la compra de la "Crónica General de España" (diez tomos de autores españoles), la "Historia de la Humanidad" (dos tomos), las "Industrias Agrícolas" (dos tomos), los "Episodios Nacionales" (dieciocho tomos), dos tomos de "Gloria" y, entre otras muy diversas obras, "Doña Perfecta", "Recuerdos de Cantabria", "La Campaña de Cuba", "La sociedad y el patíbulo", "Cuentos y Poesías" de Serra, "La mujer en el siglo XIX" y "Un viaje al país de la Bayadera".

De igual manera se inclinaron por fomentar la suscripción de publicaciones periódicas de Gran Bretaña, Francia y otros países que eran traducidas voluntariamente por algunos cultivados socios, para ponerlas al alcance de los que no dominaban los idiomas en que venían escritas.

La afluencia de lectores hizo que se tomaran distintas medidas para su mejor acomodo. Una de las preocupaciones de socios y directivos era la buena iluminación, entonces de gas; otra la eliminación de ruidos molestos, provenientes de salas contiguas donde otros socios jugaban o formaban estridentes tertulias.

Los domingos y días festivos no había suficiente capacidad para atender a los numerosos lectores que aprovechaban la vacación del día para ilustrarse. Esta fue una de las razones que animaron a las directivas a buscar locales más amplios.

Una oferta simpática, que fue muy comentada, se registra en el año de 1892, cuando dos distinguidas señoritas, hijas de D. José María Zavala, se brindaron a traducir "con deferencia y galantería nunca bastante ponderadas" las obras que llegaban en inglés y francés. El Círculo hizo patente su gratitud a las "citadas señoritas en quienes la belleza y la cultura intelectual se unen en armónico y preciadísimo consorcio".

Fue costumbre, que se mantuvo durante años, que los socios autores de obras de distinto carácter, regalaran un ejemplar a la biblioteca del Círculo. Así consta que D. Ricardo Becerro de Bengoa entregó su libro "De Palencia a la Coruña", D. Félix Eserverri, su "Cartilla

Métrica” y Don José Cola y Goiti, donó “El Futuro Vitoria”.

En 1878 se indica en un acuerdo que después de haber destinado importantes sumas de dinero para introducir mejoras en la Sociedad y de satisfacer una respetable deuda de 25.000 reales, “no hemos desatendido un momento la biblioteca, como principal centro de instrucción y de recreo como es la nuestra; la hemos enriquecido con la adquisición de gran número de obras y publicaciones importantes, contándose entre ellas, “La Crónica General de España”, “El mundo en la mano”, “La Tierra y sus habitantes”, hasta haber invertido la cantidad de 6.000 reales, además de satisfacer las suscripciones generales”. “La Junta Directiva que nos precedió había adquirido “Le Dictionaire Universel” y “Le Magasin Pinttoresque” en la cantidad de 5.000 reales.

Este fue durante bastantes años el criterio seguido en las adquisiciones de libros y revistas, hasta bien entrado el siglo XX, cuando decae la economía de la Sociedad y con ella el interés cultural de quienes la dirigieron en sus comienzos; la biblioteca no mereció la atención que antes se le otorgaba.

En el año de 1883 se decidió la suscripción a dos periódicos locales: “El Instructor” y “El Previsor”.

La Biblioteca del Círculo se enriqueció igualmente con las aportaciones del “Gabinete de Lectura” a partir de 1884. Se creó una Comisión encargada de catalogar las obras aportadas por ambas sociedades para evitar su duplicación. Y “se acordó emplear el producto de la venta de obras duplicadas en adquirir obras científicas de consulta”.

Otro tanto se hizo con las suscripciones de periódicos y revistas. El establecimiento encargado de atender estas demandas estuvo regentado, en este último tercio del siglo XIX . por un tal Sr. Robles.

En el año de 1892, se consigna que “con toda verdad puede decirse que la biblioteca del Círculo enorgullecería no ya un centro del carácter del nuestro, sino a otros de más científicas tendencias”.

La biblioteca, por unas u otras razones fue causa de divisiones y suspicacias entre los socios por lo menos en un par de ocasiones. Una de cierta importancia en 1930. Pero es asunto que referiremos en otro capítulo.

En una de las fases más críticas del Círculo su biblioteca sir-

vió de prenda en un préstamo hipotecario de una entidad de ahorro, tal vez por estar ya agotadas todas las demás garantías.

En 1901 se nos indica que se realizó “la catalogación de todos los libros y revistas por Don Miguel del Río”. “Una empresa -dice Don Herminio Madinaveitia redactor de la Memoria- a todas luces difícil, trabajosa e interesante”.

Conviene recordar que con el paso del tiempo un cierto desorden reinaba en esta biblioteca, después de que la sociedad pasara por una crisis económica harto aguda. El Círculo estuvo a punto de ser liquidado y debió de imperar un clima de desgana que se prolongó durante los años posteriores a la guerra del treinta y seis. Por los años cuarenta del siglo XX, el socio Don Ramón Azpiazu Tolosana (apellidos que con frecuencia aparecen entre los socios del XIX) tuvo la santa paciencia de clasificar y catalogar todas las obras de esta biblioteca. Ante el volumen de ejemplares imposibles de almacenar, se cedió en depósito una magnífica colección encuadernada de periódicos locales del siglo XIX y parte del XX al Archivo de la Diputación Foral de Alava dónde, en la actualidad, suponemos, prestan un útil servicio y son objeto de numerosas consultas. Este dato consta en la prensa local (PA) de abril de 1945, cuando el Archivo radicaba en la que se llamó Casa de Alava, en el Paseo de Fray Francisco. (Palacio de Augusti). Posteriormente, en la década de los sesenta, se formalizó otra entrega de periódicos locales también encuadernados.

Pasó otro largo plazo de tiempo y al final de la década de los ochenta, otro socio D. Santos Ruiz de Garibay e Idigoras, encontró en un desván donde se estaban pudriendo, un conjunto importante de revistas gráficas editadas en el siglo XIX procedentes de distintos países, que pudieron ser restauradas y recuperadas en gran parte.

En la actualidad todas las obras de esta biblioteca han sido clasificadas y catalogadas en soporte informático invirtiendo el Círculo, pese a su entonces nada boyante situación económica, una importante cantidad de dinero.

RELACIONES COMERCIALES

La puesta a punto de una sociedad recreativa da lugar a innumerables demandas y, como consecuencia, a relaciones de todo tipo, también comerciales, con distintos gremios. Estos gremios y distintos proveedores se relacionaron tanto con el Gabinete de Lectura como con el Círculo.

Ambas sociedades, en sus comienzos y durante mucho años, mantuvieron arrendado el servicio de avituallamiento mediante contratos con los que llamaban asentistas.

Uno de éstos, encargado del servicio de cafés, bebidas y refrescos a los socios y, paralelamente, de atender la limpieza de los locales, su iluminación y, en ocasiones de reponer el mobiliario o enseres, fue en un principio el ya mencionado D. Faustino González Herrero. Dio servicio este asentista, por separado, al Círculo y al Gabinete de Lectura. Determinado personal era contratado por este intermediario pero las Sociedades se reservaban el derecho de poder despedir a estos trabajadores si por su conducta perdían la confianza de las directivas.

Servicios parecidos los prestó al Círculo D. Javier Rodríguez, propietario del Café Universal, si bien el contrato se mantuvo durante poco tiempo y algo parecido sucedió con Don Clemente Olave y el Gabinete de Lectura.

Aparte este avituallamiento las demás adquisiciones se hacían directamente por las sociedades, en ocasiones por el propio conserje u otros empleados y consta en la actas que en este proceder se registraron abusos. Se terminó por formular serias advertencias a estos empleados para que “se abstengan de efectuar adquisiciones que no fueran previamente autorizadas por la Directiva o alguno de sus miembros”.

Un proveedor habitual de ambas sociedades fue Don Gregorio Azpiazu, fabricante de muebles. Se contaba con su taller artesanal tanto para encargarle las mesas de billar, como para posteriores reparaciones. No siempre acertó Don Gregorio con la ejecución de los encargos, pues los jugadores de billar se quejaron y por tal motivo se plantearon fundadas reclamaciones al fabricante que éste trató siempre

de atender, a pesar de que a veces tuvo dificultades para el cobro de sus facturas.

Cada vez que las Sociedades (Círculo o Gabinete) decidieron cambiar de domicilio, hubieron de adaptar sus muebles a la configuración del nuevo local. Contaban para ello con ebanistas asiduos. No todo el mobiliario era susceptible de adaptaciones y entonces no quedó otra salida que la de adquirirlo nuevo, casi siempre de encargo, y vender el sobrante en subasta a los socios.

En 1877 el Círculo se siente obligado al arreglo y decorado del salón principal “colocando elegantes y cómodos divanes, sillas y mecedoras de rejilla” y también considera oportuna “la adquisición de un piano, de estatuas y de galerías (para las cortinas), la colocación de nuevos y vistosos aparatos para el gas en todos los departamentos, persianas en todos los huecos, aumento de volúmenes y armarios para la biblioteca, construcción de un nuevo retrete cómodo y desahogado, arreglo del paso de entrada, colocación de un nuevo lavabo y otras varias mejoras”. En casos así se redactaba un presupuesto que se sometía a la aprobación de los socios en junta general.

Es interesante comprobar que esta descripción de adquisiciones y de mejoras, constituye la más expresiva muestra de la aspiración de los socios a disfrutar de un determinado confort que, por cierto, sólo unas pocas familias vitorianas, dotadas de alto poder adquisitivo, podían satisfacer en sus propios hogares.

En 1878 han de pagar las cuentas que les presentan los suministradores y “en junto, a los señores Iradier (Don Pantaléon, arquitecto), Robles (suministro de prensa y libros), Azpiazu (Muebles), Roca Hermanos y Llantada” han de satisfacer “la considerable cantidad de 25.000 pesetas, por lo que cada uno de ellos aportó en el año ppdo. para embellecimiento de esta Sociedad”. Luego explican: “... después de satisfacer esta respetable deuda, no podían ser muchas las reformas (a emprender), ni grandes las adquisiciones (a realizar en el futuro), especialmente en los tiempos que corremos cuyas leyes están bastante encontradas con la saca de recursos en las Sociedades”.

Estos años, los posteriores inmediatos a la Guerra Carlista señalados por la definitiva pérdida de los Fueros, dieron pie a que se consignara en una de las actas que es época “de continua e incesante

tristeza y dolor para la generación a que pertenecemos y las que nos sucedan, en tanto no se modifique la situación que vino a crear a este desgraciado país”.

Desde 1879 hasta 1884 - al producirse la absorción del Gabinete (Casino de Vitoria) por el Círculo -, la Sociedad decide prescindir de intermediarios y atender por sus propios medios el servicio de cafés, bebidas, etc., y todo el avituallamiento que demanden los socios. Se contrata a D. Manuel Galarreta para dirigir este servicio.

Las relaciones comerciales quedaron sometidas a una lógica expansión. La Directiva social se vio obligada a tratar con todo tipo de fabricantes, bodegueros, proveedores, agentes... Empezó la edad dorada del Círculo cuando adquirieron fama en Vitoria, el chocolate, el café, los licores y los cigarros puros que se consumían por los asociados a este casino. Es también cuando vino a crecer la demanda y el número de los que aspiraban a pertenecer a la Sociedad.

El Círculo pasó a ser una pequeña empresa en la que se implantó la contabilidad por partida doble y el clásico copiador de cartas y telegramas y cuando se decidieron por cumplir los requisitos mercantiles vigentes para el mejor control y desarrollo de sus actividades. De ahí vino que se contrataran los servicios de un contable para cuidar de los datos que hicieran viable la buena marcha del negocio.

En esas fechas se recibió “el servicio de porcelana que se ha encargado a Limoges”, y es cuando la Directiva se entendió directamente con la firma José Romero Gil y Hermanos de Jerez, a quien se ha hizo un pedido surtido de vino de la zona, o cuando se adquirieron servicios de mesa, aros y cubiertos de plata para dar comidas y cenas a los socios.

Resulta delicioso comprobar que “el Sr. Presidente (llegara a poner) de manifiesto (a sus compañeros de Directiva) un cajoncito conteniendo seis frascos de muestras de coñac y de ron procedentes de Burdeos” y que “después de examinados estos licores por todos los individuos de la Junta y algunos socios de reconocida competencia” se conviniera que “de las muestras presentadas las más superiores eran el núm. 3 del coñac y el 6 de las de ron, acordándose la compra de dos hectolitros de coñac y uno de ron de los mencionados números, quedando encargado de ello el Sr. Presidente”.

No es de extrañar, a la vista de este celo de las Directivas por adquirir productos de calidad, que los socios del Círculo quisieran, en sus reuniones familiares, ofrecer a los suyos las degustaciones sibaríticas de esta Sociedad. Era normal que mandaran un propio al Círculo con el encargo de adquirir café, o licores o puros que luego consumirían en sus casas.

En el mostrador que estaba habilitado a este fin se despachaba el café por cuartillos o por azumbres, siempre que el demandante viniera en nombre de un socio. (Adviértase que el sistema métrico decimal, vigente para las compras que se hacían en Francia, aún no se aplicaba en estas ventas al menudeo en Vitoria).

Refrescos, cervezas, vinos, licores, café, hasta “cigarros puros y de papel”, vinieron a ser sopesados en la “oficina de compras” del Círculo supervisada por su Junta Directiva. Por ejemplo “se acordó encargar al Sr. Quitanilla (el del hotel, socio del Círculo), “traiga un millar de cigarros de medio real de la fábrica de Valencia, en vista de que son de mejor clase que los que se expenden en los estancos de esta población (se refieren a los de Vitoria)”.

En este afán de mejorar la calidad “se presentan unas muestras de café y de te y después de elegidas las mejores se acuerda su compra” o por estimarlo así “se trató de lo conveniente que sería la adquisición de cigarros traídos de La Habana y al efecto se comisionó al Sr. Presidente se encargara de traer 3.000 como prueba; 2.000 pequeños y 1.000 más crecidos, a cincuenta céntimos los primeros y los segundos a peseta”.

No pararon ahí sus gestiones y acordaron, también, que “por vía de ensayo se traiga una barrica de cerveza común y se sirva en jarras de cristal” o “habiéndose presentado ocasión favorable para la adquisición de coñac francés con grandes ventajas para la Sociedad, se acordó la compra de tres pipas de 150 litros cada una”. Luego confirmarían que la cerveza y el coñac gozaron de aceptación muy merecida entre los socios.

Para toda esta actividad resultaba obligado adquirir herramientas y utensilios que han pasado a la historia, como un elemento para romper el azúcar de pilón, o un determinado número de poncheras que se compraron al Sr. Meneses de Madrid, o un molinillo o, aún

más complicado, unas sofisticadas tostadoras de café.

Algunos vitorianos, aun no siendo socios, querían valerse de su influencia para llevar a sus casas alguna porción de tan rica muestra de productos, como el café importado directamente de Puerto Rico o el té de Ceilán, o como los puros llegados de La Habana. Pues bien, hubo sus protestas por esta relajada costumbre de favorecer a los que no eran socios y decidieron cortar tales suministros y dejarlos restringidos al ámbito social.

Las autoridades revolucionarias del 68 habían declarado la peseta como unidad monetaria y poco a poco quedó desplazado el real de vellón, aunque aun siguiera siendo útil en las transacciones al margen del comercio. El Círculo, fiel cumplidor, se manejaba con las monedas oficiales, entre las que contaban aquellas “perras gordas” y “perras chicas” de cobre, que solían, por el uso, aparecer con las figuras del cuño desgastadas y sin relieve. Faltó tiempo para que alguien descubriera que “colaban” simples chapas de cobre del tamaño y grosor equivalente al de las monedas oficiales. Se registra este hecho y “en vista de las quejas producidas por los mozos de servicio de las monedas borradas que recibían y que no son de ley”, se acordó la “no admisión de la que no tenga alguna señal de cuño”.

Sobre el destino de la cubertería de plata y otros utensilios de valor también tenemos un indicio que no resistimos dejarlo de lado. Sucedió en 1881. El vecino de esta Ciudad D. Domingo Herrero, de oficio platero, había llamado a la casa del Presidente para indicarle que tenía detenida a Gregoria Pérez que vivía en la calle Nueva 72, por haberse presentado ésta a venderle una cucharilla de plata procedente de este Círculo, la cual manifestó se la había dado José Antón de su misma calle. Se acordó constara en acta la denuncia y no dar cuenta del hecho a la autoridad. “La referida cucharilla -señalaron en el acta- es de la procedencia de doce que faltaron el año anterior. Así mismo se acordó dar las gracias al referido Sr. Herrero”.

Este primer régimen de administración propia perduró hasta 1884, cuando se produce el traslado del Círculo a los nuevos locales de Postas (hoy número 18) y durante bastantes años más coincidentes con los más prósperos de esta Sociedad.

Dejemos constancia, para cerrar este capítulo, que en 1904 el

Círculo realizó una gran reforma de sus locales que motivaron una fuerte inversión que merece ser tratada por separado.

ABSORCIÓN POR EL CÍRCULO DEL CASINO DE VITORIA

Las corrientes de aproximación y la concesión de favores mutuos entre el Círculo Vitoriano y el Casino de Vitoria (anteriormente Gabinete de Lectura) fueron continuos desde el año de 1879, cuando estaba ya en marcha un período de normalidad política (la Restauración) no exento de dificultades socio económicas.

Sin que se expliquen las razones el Círculo convocó una asamblea general de socios el 19 de enero de 1879, “al objeto de tratar única y exclusivamente de una comunicación recibida del Gabinete de Lectura “. En las actas no se transcribe el texto de este comunicado.

El Círculo reconoce su buena disposición para ayudar al Gabinete de Lectura, “que actualmente no atraviesa días boyantes” y “se acordó por unanimidad contestar (a su comunicación) ofreciendo a dicho Gabinete la entrada en este Círculo gratis a los señores socios que lo constituyen, en su respectiva categoría, y sólo pagando la cuota mensual correspondiente”.

Por el contenido de este acuerdo, se deduce que desde el Gabinete de Lectura algunos de sus socios pidieron al Círculo los incluyera en sus listas, se supone que en condiciones favorables. Y recíprocamente se hacía una oferta de correspondencia a favor del Círculo y sus socios. Por eso en la respuesta de este último “se dan las más expresivas gracias al Gabinete de Lectura” por su deferencia y anuncian que “van a corresponder con idéntica galantería pero ampliando el derecho de ingresar en esta Sociedad sin pagar cuota de entrada”. También se alude al hecho de que los nuevos locales del Gabinete en Postas (hoy núm. 18) no estaban aún a punto, puesto que se les indica “que los individuos de esa Sociedad pueden disponer de todos los servicios de ésta (del Círculo) hasta que las condiciones de salubridad del nuevo local permitan frecuentar sus salones a completa satisfacción”

Bien es cierto que el Presidente del Casino-Gabinete, a la sazón Don Pablo Velasco, en la sesión del 18 de abril de ese año (1879), dio cuenta de la situación económica de esta Sociedad, “que no

atravesaba por un buen momento”, y se acordó “se tratara de buscar 30.000 ptas. al interés del 6% reintegrables por décimas partes”, “quedando en garantía sus muebles y enseres”.

Casi de inmediato se registran las primeras solicitudes de socios del Casino-Gabinete que piden su ingreso en el Círculo. Las firman Don Antonio Urniza, Don Ricardo Nicolau, Don Juan Pallares, Don Antonio Ugarte, Don Baldomero Astiz, Sr. Conde de Hervías, Don Alvaro Elío, Don Cándido M^a. de Yera, Don Juan José Ugarte, Don Pedro Ibañez, Don Domingo (Mz. de) Aragón, Don Antonio M^a. Armijo, Don Camilo de Castañares, Don Juan Bautista Abreu y Don Gervasio Quintanilla, todas personas de peso en la sociedad vitoriana de finales del siglo XIX.

Luego, en sucesivo goteo va llegando al Círculo otro buen número de socios que confirman más que la buena y tradicional amistad entre ambas sociedades los síntomas de decadencia y descomposición del Casino-Gabinete, frente a un Círculo Vitoriano que vive sin deudas.

El Casino-Gabinete, pese a las dificultades económicas, siguió organizando selectos bailes de sociedad en fechas muy tradicionales, (carnavales y ferias de Vitoria que se celebraban entonces en el mes de setiembre), a los que siempre estaban invitados los socios del Círculo; bien es cierto que estas reuniones no eran gratuitas, pues los concurrentes deberían de proveerse de un carnet al precio nada desdeñable de cinco pesetas; el doble aproximadamente del salario mínimo diario que podría equipararse al jornal de un bracero de la época.

El Círculo, con “su prosperidad y desarrollo creciente” no estaba satisfecho con sus locales en Postas (edificio hoy del Banco de Vitoria, piso principal y algunas dependencias anejas), y esto fue causa de que se iniciaran gestiones con el dueño del inmueble Don Gregorio Peláez “para explorar su ánimo a fin de saber de una manera práctica su pensamiento respecto al derribo del edificio y a la construcción de uno de nueva planta que satisfaga por completo las necesidades actuales”.

La contestación del Sr. Peláez no tardó en llegar y de manera terminante indica “que por ahora no trata de verificar semejante obra” (29 de mayo de 1882).

Nuevas gestiones en el otoño de 1883 da lugar a una nueva contestación en la que el dueño insiste en “serle imposible hoy decidir hacer las reformas necesarias en este local y tampoco la radical de hacer la casa de nueva planta, hasta terminar el contrato de arrendamiento con el dueño del café” (el Universal). Este contrato vencía el uno de octubre de 1886 y entonces vería “si le conviene o no hacer las obras”.

Ante esta situación el Círculo se impacienta y se muestra propicio a iniciar otras gestiones de las que, naturalmente, tiene noticias el Sr. Peláez.

La Junta Directiva ya había manifestado “la imposibilidad de continuar en buenas condiciones de comodidad e higiene en el local que ocupa actualmente esta Sociedad, por el gran número de socios con que cuenta”.

A la vista de esta realidad acordaron preparar unas bases “para después de aprobadas por la Junta General presentarlas a la Junta del Casino (Gabinete) a ver si las admitía”.

Este es el primer intento serio de integración de ambas sociedades. Se enfoca afirmando que el proyecto se encamina al traslado del Círculo a los locales que ocupa el Casino de Vitoria y a que los socios de este último continuaran siéndolo del primero.

Desde el Círculo, perfectamente informados de la situación económica del Casino de Vitoria, se comprometían, según las bases del acuerdo, al “pago de la deuda que tiene dicho Casino, quedando a cambio a favor del Círculo todo el mobiliario de la pertenencia de aquel”.

En la base primera del acuerdo se hace constar que ambas sociedades de recreo “constituirán en lo sucesivo un solo centro cuya denominación será la de Círculo Vitoriano, conservando esta sociedad (la nueva) el Reglamento y Administración del Círculo, así como también su representación legal personificada en la actual Junta Directiva”. En el fondo el Círculo absorbió al Casino-Gabinete.

Para llevar a buen término la operación propuesta se constituyeron sendas Comisiones, una de Hacienda, otra de Obras y por último otra de Instalación.

Las bases se aprobaron el 16 de marzo de 1884 y, según se

indica en la Memoria de fin de año: “desde entonces esta Sociedad es una de las primeras de España, no sólo por el gran número de socios con que cuenta, sino también por su próspera situación financiera, por la hermosura de los locales que ocupa, por la bondad de los géneros que almacena y expende y finalmente por las comodidades que disfrutaban los señores socios en sus diversos departamentos”.

Añaden: “Varias han sido las obras ejecutadas con el objeto de proporcionar el mayor grado de bienestar posible, mereciendo citarse con preferencia por la importancia que afecta, la construcción de los dos pabellones de la parte posterior de la casa, destinados a biblioteca y billares”. Estos pabellones siguieron prestando servicio hasta 1964, cuando se iniciaron las obras destinadas a proporcionar un nuevo edificio interior del Círculo, al que se dio entrada por Dato 6.

El Círculo asumió el pago de las deudas que contrajo el Gabinete, que fueron satisfechas en su mayor parte, así como “el crédito de Don Odón Apraiz (28.000 ptas.) por el que el mobiliario del Casino se encontraba hipotecado”, y “también fueron amortizadas 70 acciones de las emitidas importantes 7.000 ptas., restando tan sólo circulantes 97 acciones que serán amortizadas el año entrante”.

Dieron cuenta en la memoria del seguro contratado con la sociedad “El Fénix” por 123.000 pesetas en las que se cifró el valor de los útiles, de las existencias del almacén y del mobiliario del Círculo y el correspondiente a los dos pabellones recientemente construidos tasados en 12.000 pesetas.

Se informó igualmente de las gestiones que se venían realizando para mejorar el alumbrado de gas y conseguir una rebaja de precios, lo que no impidió, a la vista de las diferencias surgidas con la empresa suministradora, el estudio que se hizo para instalar un gasómetro propio.

Empezó así una nueva singladura del Círculo Vitoriano a partir del momento en que absorbe al Gabinete-Casino. Si se toma en consideración la fecha fundacional de este último, viene a resultar que el Círculo Vitoriano mantiene viva una herencia que se remonta al año de 1841, cuando Vitoria acababa de salir casi indemne de la primera guerra carlista; aún se mantienen en la biblioteca volúmenes que llevan la data de edición de tal época.

La edificación de los dos pabellones, sobre una propiedad cuyo titular era Don Hipólito Tolosana, acarreó algunos problemas y hubo necesidad de arreglar esta situación. Debidamente asesorados por el Notario Sr. Zumárraga, se llegó a un acuerdo con el propietario. Se redactó una escritura de arriendo de estos pabellones como ampliación de la ya existente del edificio principal. Los pabellones pasaron a ser propiedad del Sr. Tolosana a cambio de que durante un período de nueve años no percibiese renta alguna por su utilización por el Círculo.

La Junta Directiva nombrada para regir la nueva sociedad en 1885 la formaron D. Alvaro Elío como Presidente y como miembros de la misma Don Ramón Saleta, Don Joaquín Paz, Don Pedro de Unzalu, Don Ricardo Buesa, Don Nicasio Becerro, D. M. Goldazarena y D. L. Mazmela.

BOLAS BLANCAS Y BOLAS NEGRAS

Hay una leyenda no escrita sobre el uso de bolas blancas o negras vinculada al espíritu elitista de ciertos clubes o casinos. Leyenda que se repite cuando se alude al método de selección de socios en el Círculo Vitoriano.

Según esa leyenda los miembros del comité propuesto para la admisión de tales aspirantes, iban provistos de una bola negra y otra blanca; una sola de las primeras bastaría para condenar al aspirante al ostracismo social.

La tradición de las bolas está ligada al uso que de habichuelas negras o blancas solían utilizarse en reuniones capitulares o colegiales de algunas instituciones religiosas y, por derivación, en otras de carácter civil.

En las asociaciones recreativas y culturales que aparecen en el siglo XIX, a imitación de los clubes o casinos de otras latitudes, algunas decisiones deben, por prescripción reglamentaria, adoptarse por unanimidad. Las bolas blancas y negras suplen a las habichuelas de los cabildos con ventaja y garantizan el anonimato que permite a cada votante obrar con la mayor independencia y libertad.

La exigencia de unanimidad valía tanto para la admisión de nuevos socios, como para dirimir un enfrentamiento entre ellos, o para adquirir un piano.

Ciertamente el ingreso de nuevos socios estaba reglamentado con detalle y, tanto en el Gabinete de Lectura como en el Círculo Vitoriano, el proceso a seguir se iniciaba con una especie de apadrinamiento del aspirante por parte de un socio de número.

Hecha la presentación se hacía pública a los demás socios por si tuvieren a bien hacer objeciones a la propuesta. Luego se convocaba la comisión seleccionadora correspondiente y se decidía en consecuencia.

En una ciudad como Vitoria, pequeña y cerrada sobre sí misma, todos se conocían y era difícil, primero, proponer a una persona que pudiera no ser grata a los demás socios y, segundo, negar el

ingreso a un propuesto sin mediar muy poderosas razones.

De hecho no se hacía uso del sistema de bolas, sino que la unanimidad o la discrepancia se manifestaban verbalmente.

Al poco de fundarse el Círculo, el 12 de julio de 1864 “se acordó no admitir (como) socio a Don Paulino Gómez en atención a que, según las formalidades prescritas en el Reglamento, la Sociedad no lo consideraba digno de alternar en su seno”. Es un ejemplo de su forma de actuar.

En los primeros años, para resolver estas demandas se iba por la vía rápida y sin consideraciones diplomáticas. Al paso del tiempo, incluso en los raros casos de pronunciamientos negativos, se razonan las causas de tal decisión y se redactan con el mejor ánimo, para no herir susceptibilidades. Incluso se facilitaban cauces de solución para el aspirante a socio.

Un caso muy debatido lo promovió un jurisperito que alegaba no tener residencia fija y estable en Vitoria para que se le admitiera como socio accidental. La cuota de entrada del socio accidental era inferior a la exigida a los socios de número. Pues bien, algunos miembros de la Comisión nombrada para decidir, se tomaron la molestia de razonar que aun cuando ejercía de juez, ya tenía de siempre despacho abierto como abogado en Vitoria y por tanto cabía suponerle una estabilidad residencial que él negaba. En consecuencia su ingreso en el Círculo habría de ser en condición de socio de número, abonando la cuota de entrada correspondiente. Al final se manifestaron todos los reunidos por hacérselo saber así al interesado para que reconsiderara su petición. No hubo necesidad de recurrir a las bolas.

Prevalcieron criterios de tolerancia y, de hecho, los miembros de las distintas Directivas solían mostrarse atentos y respetuosos con los sentimientos de cualquier aspirante, pues, a la postre amigo de amigos y conciudadano al fin, nadie olvidaba que en cualquier otra ocasión podría necesitarse de su apoyo y esto pesaba lo suyo en Vitoria.

Se registra en una de las actas una sonada queja del socio D. Luis Gorrochategui. Acusa a D. José del Campo, otro socio, de haber proferido “palabras malsonantes contra él en la sala de recreo de esta Sociedad y provocar un escándalo con tal motivo”. La cosa sigue:

“...después de haber adquirido minuciosos informes y de haber oído al citado Don José del Campo, resulta que éste fue el provocador; por consiguiente la Junta Directiva, con harto sentimiento, se ve en la necesidad de acordar, con arreglo al artículo 14, párrafo 7º. del Reglamento, sortear los doce socios de número que deben acompañar a la Junta Directiva para resolver en la expresada cuestión”.

El “harto sentimiento” que manifiesta la Junta y el hecho de “verse en la necesidad de acordar”, viene a demostrarnos con cuanta sutileza procedían en asuntos delicados.

Se efectuó el sorteo, se designaron los socios que habrían de dirimir en tan espinoso asunto y, por unanimidad, acordaron la expulsión del socio provocador del caso. En esta ocasión sí se utilizaron las bolas blancas y negras.

Aún acordada la expulsión y conscientes de que la misma, conocida por el público, pudiere resultar bochornosa para el así condenado, se le invitó a que voluntariamente causara baja en la lista de socios, ahorrándose así un disgusto, tanto del afectado como de la Directiva.

La expulsión tenía carácter definitivo pero en una Junta General de Socios se formuló una sugerencia, ya que “el castigo impuesto a los socios fijado en el artículo 14, párrafo 7º., es excesivo, toda vez que al sancionado se le privaba de volver a pertenecer a la Sociedad” y se pedía que pasado el plazo de un año, el afectado pudiera solicitar el reingreso, claro que abonando de nuevo la cuota de entrada correspondiente. La propuesta prosperó.

A pesar de todo en ocasiones se produjeron incidentes o roces entre los socios y la correspondiente Junta Directiva y entonces no valían las bolas. Tal ocurrió en 1871, período revolucionario con los progresistas en el poder, enfrentados entonces al Papa Pío IX, por cuestiones de reconocimiento de la joven nación italiana forjada a costa, entre otros, de los Estados Pontificios. Se acordó el 16 de julio de ese año, por unanimidad de la Junta Directiva, “iluminar los balcones según costumbre, interpretando los deseos de la vecindad, en los días 17 y 18 por el XXV aniversario de (la elección) de Pío IX”.

Se formuló una sonada protesta por algunos socios. El 25 de junio volvieron a reunirse los miembros de la Directiva para tratar de

“una instancia presentada por treinta y cuatro socios, uno de número, dos supernumerarios y los restantes accidentales” y a la vista de su contenido se acordó contestar a los demandantes “manifestándoles que no tenía la Junta la menor idea de que aquella iluminación tuviera significación política”.

Se trata de uno de los contados casos de repercusión de las tensiones exteriores en la vida del Círculo. (Más tarde se produjo otro enfrentamiento, éste muy grave, en 1930 del que, según se ha dicho, se tratará oportunamente).

Los reclamantes no se conformaron con esta contestación de la Directiva y obligaron a una nueva reunión “para dar lectura de una comunicación que pasaron los dos señores comisionados de la exposición anterior, pidiendo que tuviera a bien la Junta poner de manifiesto las comunicaciones habidas por el incidente referido; se acordó por unanimidad que se pusieran de manifiesto por tres días”.

La Directiva interpretando el sentir de la mayoría de los socios de número del Círculo, justificó su decisión de iluminar los balcones para no desentonar del resto del vecindario, al que citan, y esa es la razón por la que se unieron a los actos conmemorativos celebrados y sentidos en Vitoria como propios por la generalidad de sus gentes, mucho más en aquellos años de enfervorizado catolicismo de una inmensa masa ciudadana.

Se registra un caso muy particular en el uso de las bolas blancas y negras. En 1874, diez años después de la fundación del Círculo, se reunió la Junta General (es decir los socios de número que tuvieron a bien concurrir), al objeto de decidir sobre la compra de un piano. “Se procedió, después de alguna decisión, a la votación por bolas blancas y negras (para ver) si convenía o no el piano a la Sociedad, resultando veintiséis bolas blancas partidarias del < sí > y quince negras, del < no >”.

En este caso el uso de las bolas no tiene otro sentido que el de garantizar el anonimato al votante, pues la bola negra no equivale al veto. Lo curioso del hecho lo constituye la coletilla que sigue al acuerdo de compra mayoritario: “No encontrando la Junta General medio alguno por el que pudiera adquirirse el piano, atendidos los recursos con que hoy cuenta la Sociedad, se comisionó y facultó a la Junta

Directiva para que estudie el mejor medio de adquirirlo, con lo que se terminó el acto”. Como puede advertirse lo mismo pudieron ahorrarse la convocatoria; el piano no se compró.

Hay casos en los que nadie piensa siquiera en votar. Hubo una queja de Don Manuel Maeztu. (¿Tendría algo que ver este Sr. Maeztu con los vástagos de este apellido, Don Ramiro, Don Gustavo y Doña María?). El señor Maeztu “probó con testigos suficientes que había sido insultado pertinazmente por Don Gregorio Vigeriego; repetidas veces se habían acercado a la Junta varios socios y habían indicado la manera poco conforme de portarse en la Sociedad que tenía dicho señor Vigeriego...”. Sin más se acordó mandarle un oficio que textualmente reza: “En vista de que la queja producida contra usted por Don Manuel Maeztu y después de haber oído a los señores socios presentes en esta cuestión, nos veríamos en la imprescindible necesidad de aplicarle el artículo 14 del Reglamento de este Círculo como incurso en el mismo. Y para evitar a usted el disgusto que pudiera ocasionarle tal medida, se lo prevengo esperando se sirva eliminarse de la lista de socios, dejando de concurrir a los salones de la Sociedad”.

Pues bien, el Sr. Vigeriego hizo oídos sordos a la propuesta de autoeliminarse como socio y dos semanas después se acordó su expulsión sin paliativos.

En suma, era muy discrecional el uso de bolas blancas y negras e incluso en ocasiones es un mero recurso retórico, para diciendo “sí” a un determinado planteamiento, resolver “no” como en el caso del piano.

JUEGOS PERMITIDOS Y PROHIBIDOS

En las sociedades o casinos recreativos el juego sólo se concibe como medio de entretenimiento y para pasar el rato o “matar el tiempo” según giro al uso entre gentes desocupadas. El juego con afán de lucro, que al final se traduce en desvalijar la cartera del o de los competidores, no lo admitía la recta conciencia de muchos de los socios de este tipo de asociaciones.

En teoría era así pero desde el Gobierno Civil, institución encargada en nombre del Gobierno Central -con otras autoridades- de velar por el cumplimiento de las leyes, se le hizo al Círculo una mención expresa que constó en las actas fundacionales: “Que no se han de consentir los juegos prohibidos por las Leyes, pesando desde luego sobre la Junta Directiva una grande responsabilidad si, con su consentimiento o sin él, llegaran a establecerse”. ¡Por algo la advertencia gubernativa!

¿Dónde trazar la línea de separación entre juegos permitidos y prohibidos?. Es de pensar que los miembros de las sociedades de recreo tenían estos conceptos bien definidos. Una R.O. de mayo de 1853 señala que, “entre los elementos de corrupción que más desastrosas consecuencias producen en el seno de la sociedad, ninguno tan trascendental y de resultados tan funestos como el de los juegos de suerte, envite y azar, porque no sólo afectan a las fortunas y comprometen la paz y dicha en las familias, sino que rebajan las costumbres, pervierten y extravían los más nobles instintos y son el foco inmundo de donde salen gran parte de los odios y crímenes que manchan desgraciadamente los anales de nuestra época”.

La descripción peca para el sentir de nuestros días de exagerada en su dramatismo. Pero si se dictó esta orden, fue en razón a los estragos que el juego causaba en aquellos años.

Pues bien, a pesar de ello y de que el Código Penal calificó como delito el hecho de organizar partidas de juegos de suerte, envite o azar, se permitían estos juegos con ibérica tolerancia digna de mejor causa. Juegos que, para unos pocos, suponían lucrativas ganancias.

Este clima de tolerancia pasó por distintas fases y quedó erradicado en 1923, sin que los políticos de la República modificaran las disposiciones dictadas aquel año por la Dictadura de Primo de Rivera. Luego, tras la guerra del treinta y seis, la tolerancia existió pero referida a muy concretos días y con grandes limitaciones; en Vitoria durante las Fiestas de la Blanca, sin perjuicio de algunas partidas ocasionales clandestinas que por arriesgadas fueron desapareciendo.

La aparición de otras costumbres, los espectáculos televisivos, la divulgación del automóvil, los viajes y, sobre todo, la institucionalización del juego convirtiéndose el Estado y las Comunidades en los banqueros de todas las timbas de azar, envite y demás inventos, hicieron inviable que los casinos de recreo se dedicaran a estas actividades, aunque durante algún tiempo se beneficiaron de la titularidad de los bingos.

Volviendo al siglo XIX ha de reconocerse que la tolerancia de los juegos de azar favoreció económicamente a las sociedades de recreo y también a otros establecimientos, principalmente a los balnearios a los que acudían gentes de la alta sociedad de la época, no se sabe si atraídos por la bondad de sus aguas o por el juego. Entre los rasgos que caracterizaban a ciertas distinguidas clases sociales, puede contarse su adicción a los <prohibidos>. Desaparecido el juego, los balnearios entraron en decadencia de la que no se han recuperado, salvo unos pocos subvencionados para atender el turismo hidroterápico de la tercera edad.

En el caso del Círculo, ateniéndose a las normas gubernamentales, se limitaron sus socios a practicar en el siglo XIX, el tresillo, el tute y, raramente, el solo y la malilla. Es de suponer que existirían otros juegos; a veces se cita el julepe. Al tresillo, prácticamente desaparecido, nos referiremos luego.

Para estos juegos lícitos se abrían barajas nuevas y se tarifaban así: “Por dos barajas y dos velas de esperma, ocho reales. Una baraja y dos luces, seis reales. Por cada baraja de exceso, cuatro reales”.

Adviértase que las velas de esperma suplían la escasa iluminación de un deficiente alumbrado de gas sobre el que se formulaban quejas de continuo.

Otro de los juegos de entretenimiento y habilidad era el billar,

en sus varias modalidades. “Una mesa a palos (costaba) dos cuartos, de día, y cuatro, de noche (por persona y partida). La partida de treinta y una y el chapó, un cuarto por individuo, de día, y dos, de noche. A carambolas, cuatro reales por hora, de día, y cinco, de noche”

El problema de la luz -ya se ha dicho- traía de cabeza a los puntos y a los miembros de la directiva. Ya se verá cómo mantienen conversaciones con la empresa suministradora de gas, los varios intentos para independizarse de esta servidumbre y la evolución seguida en la instalación de distintos focos luminosos. Se deduce que en los hogares vitorianos se sufrirían parecidas deficiencias obligados a iluminarse con velas, candiles o en el mejor de los casos con quinqués.

Los “prohibidos”, juegos de envite y azar, no aparecen para nada aludidos en los libros del Círculo. En el de actas del Gabinete de Lectura se cita el juego de las “siete y media”, que debía de ser uno de los preferidos por su sencillez y, por tanto, fácilmente comprensible para todos los puntos. Por cierto que aun se recordaba por los años treinta un dicho que refleja el carácter cauto de los vitorianos. Si alguien se plantaba en cinco, una voz puntualizaba sobre su oriundez y decía en voz alta: “de Vitoria”. Según las probabilidades del juego plantarse en cinco es propio de gente poco amiga del riesgo. Al parecer los vitorianos tenían fama de precavidos, dentro de lo que cabe cuando uno se juega sus cuartos al azar.

A medida que avanzaba el siglo XIX se fueron imponiendo juegos propios de culturas extrañas, entre ellos el “poker” en sus distintas variantes, juego de envite por excelencia. Y entre los de azar el “bacarrá” y la ruleta. El Círculo tenía su propia ruleta que quedó fuera de uso durante la prohibición de los años veinte. Como sustitutivo, en los días de las fiestas patronales, se desempolvaba el tapete de la “mariposa”, que consta de doce números además del cero y permite el juego a pares o impares y a negro o a rojo, así como ensayar otras posturas parecidas a las de la ruleta.

En la rendición anual de cuentas se constataban, en números, los buenos rendimientos que producía el juego. Los textos nunca aluden a su existencia. Por ejemplo en 1883 se recaudaron por cuotas 10.423 ptas. y los ingresos por varios, donde se incluía el juego, ascendieron a 15.967 ptas. Estas diferencias fueron en aumento y en 1890

las cuotas sociales rendían 14.103 ptas. y el juego 29.505. En 1922 con las primeras recaudaron 32.500 ptas. y con el juego y otros ingresos menores, 44.437.

En el año de 1923 se consigna que “hubiera sido nuestro deseo, continuar la labor de embellecimiento y mejoras de este Círculo, la cual fue emprendida con tanto acierto y tan exquisito gusto por la Junta anterior, pero las circunstancias económicas por que hemos atravesado nos lo han impedido, teniéndonos que dedicar a la labor más humilde y callada de equilibrar los presupuestos alterados por razones que todos conocéis”. Por lo tanto estas mejoras se han visto “limitadas a su más mínima expresión, por haberse visto obligados a reducir los gastos a lo más estrictamente imprescindible”. A lo largo de la Memoria anual se expresa su redactor con eufemismos, pero la cosa no puede estar más clara: se ha terminado la tolerancia de los prohibidos y se han acabado los ingresos por este concepto.

Tienen alguna esperanza, según dicen: “Siendo la constante preocupación de esta Directiva el logro de los ingresos extraordinarios de que siempre esta Sociedad venía disfrutando, hemos realizado gestiones en unión de otras importantes sociedades, cerca de los poderes constituidos, habiendo llevado la iniciativa y depositando su confianza en nosotros, entidades similares que se hallan en situación parecida”. Pero los tiempos del juego habían dado fin.

El déficit que registró el Círculo en el año de 1923 es de 44.000 ptas. y esto obligó a tomar las medidas extraordinarias que se anunciaron en la Memoria, entre las que se cuentan el cierre de los locales del primer piso (de Postas 18) para ahorrar alumbrado y calefacción, el aumento de las tarifas en las consumiciones, la supresión de gran número de periódicos y revistas, la amortización de algunas plazas de empleados, y alguna otra más por el estilo.

Para el año de 1924, primero de vacas flacas, los ingresos por cuotas, que sufrieron también un aumento, se calcularon en 66.000 ptas., y los correspondientes a ventas de mostrador, alquileres, y rendimientos por uso de billares y juegos permitidos, se redujeron a 34.000 ptas. Esta situación llevaría al Círculo a seguir una línea decadente hasta ponerse al borde del cierre definitivo.

Por otra parte, la crisis económica traería negativas conse-

cuencias, sobre todo por prolongarse durante años y enlazar con otra de carácter político ya aludida anteriormente.

Vamos a dedicar, antes de terminar este título, unas líneas al juego del tresillo.

Este juego que se practica con baraja española de cuarenta cartas está ya en desuso, por lo menos en Vitoria. Es un juego complejo, tiene en consecuencia sus dificultades de aprendizaje y tal vez por esto las actuales generaciones, dadas a la prisa con respecto a otras anteriores, no se ha molestado en conocerlo ni les importa su existencia como signo cultural de una época.

Normalmente los jugadores de tresillo se contaban entre personas de cierto nivel socio-cultural y puede decirse que nunca gozó del favor del gran público, como sucedía y sucede con el tute o el mus.

En los años posteriores a la guerra del 36 todavía se contaban en el Círculo Vitoriano dos o tres partidas fieles al juego del tresillo.

En la mesa se sentaban cuatro jugadores aunque de ellos jugaran tan sólo tres. La misión del cuarto jugador no era pasiva ya que en determinadas circunstancias podía sustituir a uno de los partícipes conforme al turno establecido.

El tresillo es, entre los de cartas, uno de los más completos y con más defensas para el menos favorecido por el azar y, de hecho, los dos puntos más débiles tratan de vencer al más fuerte, en virtud de los triunfos que éste tiene en mano.

Parece ser un juego de origen español o, por lo menos, con gran tradición española. En cualquier pequeño pueblo a nada que estuviera dotado de médico, boticario y maestro se jugaba al tresillo y no resultaba raro que a la partida se apuntara el cura y tal vez algún otro ilustrado del entorno.

Solía llegar a Vitoria por fiestas de agosto un "pater" de reconocido prestigio por su habilidad y dominio de este juego. Tenía por costumbre invitar anticipadamente a sus compañeros de partida a una comida de amistad que corría de su cuenta. Terminado el ágape el cura, al pagar, se mostraba taxativo: "Sabén ustedes que esta comida, al final, irá a su cargo". Indefectiblemente el eclesiástico sacaba a relucir sus habilidades y en cuatro días, tresillo por medio a las tardes, quedaba resarcido del gasto de la comida y aun se metía unos cientos de

pesetas en su cartera, “para misas” -les anunciaba-.

Sería un milagro que resurgiera el tresillo, juego que ha merecido la edición de más de un libro para ilustrar a los aficionados.

INQUIETUDES MUSICALES

Ya se ha visto cómo el Círculo Vitoriano volcó sus inquietud cultural hacia una biblioteca bien dotada. Más tarde se hizo notar la afición a la música de algunos los socios. No ha de ocultarse que sus familiares femeninos -esposas e hijas- favorecían estas tendencias, pues así tenían un pretexto para concurrir a reuniones en las que estrechar relaciones y lazos de amistad con familias de otros consocios. Así nacieron las veladas musicales del Círculo.

Hubo un músico D. Nicanor Urrutia del que puede decirse que estuvo al servicio del Círculo largas temporadas y que, al parecer, dirigía un grupo musical, sin desatender sus actuaciones en solitario. En 1879, el Vicepresidente Sr. Herrán, “expuso que una comisión de socios le había indicado lo mucho que agradeciera a la Sociedad que durante la Cuaresma, excepto en la Semana Santa, se dieran funciones musicales por el cuarteto que dirige Don Nicanor Urrutia, cuya proposición fue acogida favorablemente por la Junta que dio comisión al Sr. Herrán a fin de que se entendiera con dicho profesor, tanto acerca de los días y horas en que habían de tener lugar los conciertos, como respecto a la retribución (con) que se habría de satisfacer a los mismos”.

Se convino en dar estos conciertos los martes y los sábados, a las noches de nueve a once y media, y en abonar a los músicos ochenta reales por cada sesión. Consta que “a la vista de la animación y concurrencia que atraían dichas funciones, (la Junta) aprobó en todas sus partes lo convenido por el Sr. Herrán con el profesor D. Nicanor Urrutia”.

Llamamos la atención sobre el horario elegido, indicativo de que el vitoriano de clase media acomodada no tenía reparos en trasnochar, posiblemente porque podían eludir la obligación de madrugar al día siguiente. Eran otros tiempos.

En el campo musical se produjo este mismo año un hecho significativamente curioso. Se perforaba en la Plaza Vieja el pozo artesiano, acontecimiento que despertó entre los vitorianos la natural expectación y que mereció muchos y jugosos comentarios. Pues bien

un músico, D. Dimas Uruñuela, dio en la idea de componer un zortzi-co que tituló “El pozo artesiano de Vitoria”. Editó esta composición por su cuenta y regaló un ejemplar de tan original iniciativa al Círculo Vitoriano. La Junta acordó se le dieran al autor “las más atentas gracias por su galantería”. Ya tiene mérito sentirse inspirado por la perforación de un pozo, proyecto que terminó en estrepitoso fracaso.

El pianista mencionado Don Nicanor Urrutia tenía al parecer la costumbre de tomarse su café en las pausas obligadas entre pieza y pieza musical. Al revisar el pago de honorarios, que le fueron aumentados, planteó “que no se le exigiese el pago de los dos cafés que se le servían”, uno a la tarde y otro a la noche. A la Directiva no le gustaba, por lo que fuere, esta solución y resolvió que se le dieran dos reales más al día para que se pagase de su bolsillo sus consumiciones.

Al fin el Sr. Urrutia dimitió de su cargo “por tener que ocuparse de asuntos de su profesión”, pero suena el motivo a falso. No hacía mucho que se habían elevado sus honorarios y nada hacía esperar esta decisión. La Junta recibió casi de inmediato la solicitud de otro pianista, Don José Gogorza para ocupar la vacante. Fue aceptado su ofrecimiento.

En 1880, el día 5 de mayo, el Presidente del Círculo reunió a la Directiva para manifestarle “que muchos señores socios pedían que en los salones de la Sociedad se diese un concierto en el que pudiesen admirar al joven pianista, oriundo de Vitoria, D. Isaac Albeniz, a lo cual se había prestado espontáneamente el expresado profesor”. La Junta acordó aceptar esta oferta, “autorizándose al Sr. Presidente para que en nombre de la misma rogase a los Sres. Espada Guridi hermanos y Mendiola que tomaran parte en el concierto, como lo habían hecho en el otro casino (el Gabinete de Lectura), y para arreglar cuantos preparativos fuesen necesarios, incluso el refresco que debía servirse a las señoras y señoritas que concurriesen, fijándose la noche del sábado ocho, para la celebración de la velada”.

Terminado el acto, ese mismo día a última hora, reunida la Junta Directiva “acordó de unánime conformidad que al pianista Don Isaac Albeniz se le hiciese un regalo digno de él y de la Sociedad; que se le nombrara Socio de Mérito, extendiéndose a su favor un diploma concebido en los siguientes términos: “En cumplimiento de lo acorda-

do por la Junta Directiva tengo el gusto de acompañar a V. adjunto diploma de Socio de Mérito de este Círculo, don el más preciado que puede otorgar por más que no satisfaga sus deseos ni corresponda a las dotes artísticas de que está Vd. adornado y supo patentizar en el concierto que en aquel se cita; y de remitirle al propio tiempo un pequeño obsequio en recuerdo de la agradable velada que nos ha proporcionado”.

El diploma iba redactado en estos términos. “El Círculo Vitoriano y en su nombre la Junta Directiva concede el título de Socio de Mérito del mismo, al aventajado discípulo del Conservatorio de Bruselas, el joven y notable pianista Don Isaac Albeniz, oriundo de Vitoria, como prueba, aunque débil, de lo mucho en que estima su deferencia hacia esta Sociedad en suyos salones han tenido el gusto de oírle y admirar su maestría en el concierto celebrado la noche del día de la fecha”.

También se acordó que a los profesores que habían tomado parte en el concierto “se les significara el testimonio de gratitud de la Junta por su galantería y amabilidad y que a todos los dependientes del Círculo se les gratificara con el importe de un día de su haber respectivo, en compensación al trabajo extraordinario que prestaron la noche de ese día”.

Aquella Junta tan sensible estuvo presidida por Don Julián Quiroga, que pocos días más tarde manifestaba que “en compañía del Secretario había entregado en su domicilio al Sr. Albeniz el diploma de Socio de Mérito y la cadena de oro acordada como regalo” y que “dicho señor recibió la distinción y el obsequio con señaladas muestras de reconocimiento, ofreciendo sus servicios al Círculo para todo tiempo con atentas y corteses frases”.

En la mañana del 6 de julio de 1886 –habían transcurrido seis años- volvió Don Isaac Albéniz a actuar en el Círculo. En esta ocasión la Junta acordó entregarle 250 ptas. en concepto de gratificación. Por último, en 1889, atendiendo la Junta Directiva las “indicaciones de gran número de socios y aprovechando una corta estancia en esta ciudad del eminente artista vitoriano (sic) Don Isaac Albeniz, se organizó un concierto en la noche del 2 de abril”.

La participación de Isaac Albeniz, despertó el interés de otros

músicos. En aquel año de 1880 supo la Directiva “que se habían acercado los artistas Gabino Gimeno y Federico González en solicitud de que se les permitiera dar en los salones de este Círculo un concierto de violín y piano” a cambio de una gratificación. Se organizó la correspondiente velada y se les asignó una gratificación de 125 ptas. Con estas prácticas el Círculo adquirió fama de mecenas y al poco se personó ante el Presidente un personaje, Don José Zubiría, con una recomendación del “inspirado vate vascongado señor Iparraguirre”, que califica a su recomendado como “celebrado cantor, vascongado también y compañero” y pide “se le permita dar en los salones de este Círculo una velada musical”. Se aceptó la propuesta y la gratificación fue de 80 ptas. “teniendo en cuenta la desgraciada situación y edad avanzada del artista”. Una nueva solicitud de este mismo trovador, fue desestimada pese a que el buen hombre pedía, para tal caso, que se le “socorra con alguna cantidad para aliviar su situación”.

Algo debió de pasar o no quedaron del todo satisfechos los socios con esta o estas últimas actuaciones porque en reunión posterior la Directiva, “en vista de varias consideraciones expuestas por algunos señores vocales acordó que, en lo sucesivo, no se permitan más conciertos en los salones de este Círculo, a menos que no sea alguna cosa verdaderamente notable y digna de ser escuchada por los señores socios”.

Un apellido ilustre en los anales de la música vitoriana va a ponerse al servicio del Círculo. El pianista Sr. Gogorza dimitió de sus funciones en 1881 y se acordó que, accidentalmente, ocupara la plaza D. Juan Aramburu. Para otorgar esta plaza con carácter definitivo se anunció la correspondiente oposición y se presentaron dos solicitantes, se nombró un jurado, se efectuaron las pruebas pertinentes y el dictamen favoreció a Don Juan que fue nombrado pianista de la Sociedad, asignándole 25 ptas. por actuación.

No todo iban a ser laureles y horas de gloria para los directivos del Círculo. Precisamente, con ocasión de una velada musical, se organizó una respuesta “tumultuaria” que terminó en un grave conflicto.

Para el domingo 23 de febrero de 1890 estaba anunciado un concierto a cargo de “tres negros bemoles y un pianista”, de los cuales

no se facilita nombre alguno. Con tal motivo se presentó a la Junta una solicitud firmada por varios socios al objeto de que, después del concierto, continuara la sesión musical con un baile. La Junta debatió el asunto y votaron cuatro de sus vocales en contra de lo solicitado y dos a favor. Fue desechada la solicitud.

Llegados el día y la hora del concierto, antes de que terminara, se pidió por cierto número de socios la organización del baile y, según consta en acta, “sus voces tomaron al poco rato carácter tumultuario”. En funciones de Presidente, hubo de intervenir el Sr. Madinaveitia que se mantuvo firme en defensa del acuerdo adoptado por la directiva e impidió que prosperara la pretensión de quienes voceaban.

Al día siguiente ciento setenta socios firmaron un nuevo escrito condenatorio de la actitud del Sr. Madinaveitia y razonando que se había hecho acreedor a la apertura de un expediente sancionador. La Directiva se mantuvo en lo acordado, defendió a su compañero y la tensión subió de tono hasta temer que una arbitrariedad mayoritaria se impusiera a una Junta en minoría. Se hizo constar que se había tratado “de atropellar (a la Junta Directiva) en formas y modos no usados nunca en el Círculo Vitoriano”. Con buen criterio se puso en manos de una Comisión conciliatoria la solución del problema, pero los socios discrepantes ni siquiera llegaron a entrar en el fondo del asunto. No hubo acuerdo y ciento cuarenta socios se dieron de baja del Círculo; arrebatado acto de protesta que pudo provocar una crisis.

Lo curioso de este episodio es que, aún no llegando al acuerdo deseado, hubo un momento en que todos los implicados convinieron en declarar “que no hay motivo alguno para que nadie pueda atribuir (lo sucedido) a antagonismos entre la clase civil y militar del Círculo Vitoriano”, lo que demuestra que, al menos, existía una clara conciencia de clases separadas, la militar y la civil, y hace pensar que no siempre sus relaciones discurrían por cauces de normalidad.

En 1902 actuó en el Círculo el “eminente guitarrista Sr. Tárrega que nos cautivó con su arte extraordinario y su prodigiosa ejecución en el instrumento que maneja”.

A partir de esa fecha no se citan en las memorias intervenciones de músicos de relieve, si bien en 1917 dicen que “inútil es el expo-

ner a vuestra consideración, porque todos habéis tenido ocasión de notar, la importancia y arraigo que ha obtenido la costumbre de celebrar semanalmente <Tes-conciertos> en los salones de nuestra Sociedad”. Puede adivinarse que estamos ante reuniones de carácter social a las que asisten damas y caballeros, más atentos a relacionarse y amistar que al contenido musical del acto. Esto se confirma porque “elegantes y bellas damas, acogiendo con deferencia cuando menos, si no con agrado, la idea de anterior Junta, han honrado con su presencia nuestra casa social, hasta el punto de que hoy puede decirse que la celebración de aquellas fiestas es una nota imprescindible en la vida del Círculo”.

En alguna medida el Círculo estaba abierto a la presencia de señoras y señoritas en parte de sus salones cuando, en tal época, se mantenía viva la proscripción de las mujeres en casi todos los casinos. La música hizo el milagro. Luego serían admitidas como socios también las señoras, pero habría que esperar a los años treinta del siglo XX.

INTERES POR EL PROGRESO TECNICO

Los socios y, en su nombre, los directivos que se sucedieron desde la fundación del Círculo, trataron de estar al día en cuanto atañe a la incorporación de los adelantos técnicos, a medida que se iban vulgarizando.

Ya el 12 de diciembre de 1864, a los pocos meses de fundarse la Sociedad, acordaron que el conserje Pedro Cámara "fuese el encargado de la alimentación y cuidado de los timbres eléctricos" asignándole 160 reales de gratificación anual por esta tarea. En esas fechas hay que valorar la existencia de ese timbre eléctrico como simbólico adelanto, probablemente extraído de algún laboratorio de física experimental.

No existían en 1865 las instalaciones con agua corriente. El Círculo se abastecía del líquido elemento por medio de una aguadora que llenaba un depósito desde el que se surtían los distintos servicios. Era un intento modesto de aproximación al ideal del agua corriente que tardaría en llegar algunas décadas.

El problema de la iluminación de las distintas salas trajo de cabeza a los directivos durante años, en los que se esforzaron por resolverlo sin que llegaran a quedar satisfechos de las soluciones aportadas.

Nunca fue adecuada a las exigencias de los socios la iluminación de gas, que por los años de la fundación del Círculo empezó a ensayarse en Vitoria. Ya se ha visto cómo en las salas de juego se facilitaba con los naipes a los jugadores, un juego de velas de esperma. (Este tipo de velas lo fabricaba en Vitoria la casa Lascaray, alguno de cuyos miembros ya era socio del Círculo).

El problema se agravó en 1874, cuando la guerra carlista, en el que Don Tomás Rosell, de la Compañía de Gas, advirtió que "si por las vicisitudes que pasa el país no le fuera posible proveerse de carbón u otros efectos necesarios a la elaboración del gas, avisarían con ocho días para que al Círculo Vitoriano no se le originase ningún perjuicio".

Por esta razón no es de extrañar que cuando en 1875 trataron de renovar el contrato, les advirtiera el Sr. Rosell que "no podía hacer-

lo bajo las mismas condiciones del anterior por las anormales circunstancias por las que el país atraviesa”. Vitoria estaba prácticamente sitiada por los carlistas. En suma hubo que dar un paso atrás y sustituir el alumbrado por el de petróleo hasta que en 1876, hacia el mes de octubre, pudo volverse al gas.

Según datos históricos data de 1873 la primera instalación eléctrica por el sistema de arcos voltaicos, que aun tardaría en llegar a Vitoria. Edison, en los Estados Unidos, descubre la lampara de filamento al vacío hacia 1879. Años más tarde, en 1890 se fundó la Electra, que explotaría los primeros saltos del Ebro. En esas fechas, entre el 73 y el 90 del siglo XIX es cuando va ir tomando cuerpo la demanda de instalaciones eléctricas que aun tardarían en llegar a la mayoría de hogares.

En 1881 consta que varias han sido las gestiones iniciadas por la Directiva del Círculo para sustituir el alumbrado de gas por el eléctrico y con este objeto se dirigió a las primeras casas españolas del ramo, “con el fin de adquirir datos y llegar, si posible era, a la instalación de este grandioso invento”.

Cuando el Círculo en 1884 absorbe al Gabinete de Lectura (Casino de Vitoria) y plantea a la casa suministradora de gas varias reclamaciones e incluso una rebaja de las tarifas, baraja la posibilidad de instalar su propio gasómetro. El dueño del inmueble no autorizó esta instalación y la Directiva, después de declarar que “una sociedad que se encuentra a la elevada altura del Círculo Vitoriano, con una situación económica tan brillante, único centro donde se hallan confundidas las clases de toda la ciudad”, se decidió por exigir “un alumbrado que se compaginara con el grandioso desenvolvimiento que presenta”.

En 1886 era socio del Círculo D. Pedro Hueto, dueño de una fundición e impuesto en el sector de la metalurgia y la mecánica, (llegaría a fabricar un automóvil en Vitoria en los principios del siglo XX), propuso a su directiva verificar una prueba de alumbrado por aire carburado mediante gasolina. Se pidió el parecer a dos peritos en la materia y, tras de asegurarse que no había peligro ni para las personas ni para el inmueble, se autorizó tal prueba, pero de nuevo el dueño del edificio impidió la instalación del gasógeno necesario para verificarla.

Un electricista madrileño, el Sr. Vega, vino a Vitoria por cuenta del Círculo para estudiar la posibilidad de establecer el “apetecido alumbrado eléctrico”. Redactó el presupuesto de la instalación y era tal su cuantía que a la Directiva le pareció un proyecto inabordable. Así que se vieron forzados a seguir con el alumbrado de gas que “afortunadamente ha mejorado un tanto”.

Se cursó una carta a los casinos de Pamplona y de Murcia que ya disfrutaban del adelanto de la electricidad, para informarse sobre el resultado de su funcionamiento. Indudablemente nadie puede tachar a aquellas directivas de no ser tesoneras. En 1888 insisten y recuerdan “que de tiempo atrás había intentando esta Sociedad la instalación de alumbrado eléctrico”. Al fin todo llega y el 29 de marzo de ese año se estudian las bases del contrato que para dicha instalación les presenta Don Manuel López, donde dejaron constancia de algunas cláusulas llamativas, tales como que el empresario instalador debe abonar al Círculo 4 ptas. por hora en que quede interrumpido el servicio, o que en los carnavales y en días de feria, se completaría la luz con dos lámparas más de las habituales. Se le dieron cuatro meses al contratista para dejar todo listo. Se retrasó ochenta y un días en poner la instalación a punto y fue sancionado con 2.025 ptas.

No todo fue fácil en el transcurso del primer año y en 1889, a la vista del contrato y de las dificultades surgidas en su aplicación, así como la imposibilidad de evitar ciertas irregularidades en el servicio eléctrico, se modificaron sus cláusulas para asegurarse un suministro regular con un mínimo de bujías contratadas.

Cuando en 1892 fue creada la “Eléctrica Vitoriana” -coincidiendo casi con la primera explotación de los saltos del Ebro-, el Círculo no dudó en suscribir un contrato de abono en la confianza de mejorar el servicio de luz eléctrica, como así sucedió. Se siguió con esta empresa hasta la obras de reestructuración del Círculo que se realizaron en 1903-04 en la casa de Postas 18 que su anterior dueño, Don Hipólito Tolosana o herederos, había vendido al Banco de Vitoria de quien el Círculo pasaría a ser inquilino.

En otro orden de cosas, no se puede dejar de consignar que en 1885 el Círculo estudió “la conveniencia de establecer un servicio telegráfico diario que adelantara las últimas noticias de la tarde en Madrid

y los precios en Bolsa de los principales valores cotizados y noticias extraordinarias que ocurrieran”. Se estableció la estación que funcionó varios años hasta la primera crisis económica seria que padeció la Sociedad, a la que nos referiremos por separado.

También en 1885 el Círculo fue de los primeros en festejar la traída de aguas del Gorbea y en acordar la completa instalación del tendido de tuberías para su propio abastecimiento, “tanto para el consumo de los señores socios como para la limpieza de todas las dependencias de este centro de recreo”.

Uno de los más interesantes capítulos de la vida del Círculo Vitoriano tiene como referente las distintas formas de combatir el frío. Sabido es que Vitoria se distingue por el rigor de sus inviernos (que incluyen algunos meses de la primavera y del otoño). Es innegable que estos fríos vinieron condicionando la vida de los vitorianos durante siglos.

Todos cuantos estudiaron en las aulas del viejo Instituto de la calle de Becerro de Bengoa recordarán aquellas enormes estufas utilizadas por lo menos hasta pasada la guerra civil del treinta y seis. Pues bien, como en éste, en casi todos los centros públicos de Vitoria este tipo de estufas u otras parecidas constituían el medio más eficaz para combatir el frío. La calefacción por medio de radiadores de agua caliente fue una conquista tardía, incluso para la mayoría de las casas particulares. Las chimeneas de hogar solo se encendían entre familias pudientes y el brasero de camilla era el elemento más común de los utilizados para dar calor. En muchas casas la vida se hacía en la cocina y de allí, a las noches, salían disparados sus moradores a los dormitorios para acabar sumergidos bajo una montaña de mantas.

La calefacción central para dar calor a un grupo de viviendas, no se instaló en Vitoria hasta los años treinta y probablemente si no fue la primera, si una de las pioneras la que empezó a funcionar en el edificio construido por la Caja de Ahorros de la Ciudad entre las calles de Postas y Olaguibel.

En las iglesias de Vitoria los sufridos feligreses cataron, a lo largo de años, los más impresionantes y agudos fríos que caían sobre la ciudad. Es obligado rendir un homenaje a los que permanecían allí, siguiendo la costumbre de la época, durante las largas funciones reli-

gias coincidentes con los meses de otoño-invierno, como las de ánimas en noviembre, o por cuaresma en febrero y marzo y en otras no menos concurridas por Navidad o en la Semana Santa.

Dadas estas circunstancias, el Círculo, como las demás sociedades o los cafés y otros establecimientos públicos, se veía obligado, para contentar a su clientela, a crear un ambiente cálido y acogedor. Muchos, aunque no lo confesarán, encontraban en estos lugares, el calor que faltaba en sus casas.

En el Círculo fueron ensayándose distintos modelos de estufas, algunas de las cuales por desuso fueron puestas a la venta. Y no era fácil dar con compradores, sin duda por no resultar idóneas para los domicilios particulares. Una de estas estufas se la compró al Círculo, el Gabinete de Lectura.

Cuando en 1884 se reúnen los socios de ambas sociedades en la casa de Postas, se deciden por introducir mejoras en los servicios caloríficos. En 1887 se nombró una Comisión auxiliar de la Directiva para llevar a cabo este proyecto: “contar con unas instalaciones adecuadas a la categoría de la Sociedad”. No obstante, no sería hasta 1897 cuando se aborda el problema y se deciden por instalar una calefacción alimentada por agua a presión.

Las primeras pruebas de este sistema calefactor se realizan bajo la supervisión de los socios Don Pedro Hueto, Don Mario Soto, Aguirre (no dan el nombre) y D. Tomás López de Arroyabe que, en unión del ingeniero director de la S.A. Tubos Forjados de Bilbao, “practicaron cuantas pruebas creyeron convenientes dictaminando que hecha la instalación con arreglo a las condiciones estipuladas, podría ser admitida por la Junta Directiva”.

Desde mediados de 1898 comenzó a funcionar este sistema que, indican, “viene dando hasta la fecha (1899) excelentes resultados y produciendo en el consumo diario considerable economía”. Todo el complejo de calor fue costado por unas 8.000 ptas. de la época.

Más tarde se perfeccionaría el sistema, pues se suprimió la alta presión y se introdujeron los radiadores con llaves de paso que permitía activarlos o no a voluntad. Pero estas conquistas llegarían después de una gran reforma que se hizo en el edificio a la que ya hemos aludido.

Los avances técnicos, a medida que se iban conociendo y vulgarizando fueron acogidos por el Círculo con anticipación y -puede pensarse- que verificado el ensayo con resultados positivos, pasaban a incorporarse paulatinamente a la vida de los restantes vitorianos.

RELACIONES E INFLUENCIAS EXTERNAS

Desde su fundación, el Círculo Vitoriano trató de mantener relaciones de buena vecindad con las autoridades, con otras instituciones y con las demás sociedades culturales o recreativas.

A poco de nacer, se le requiere al Círculo para que colabore en algunas actividades cívicas, tales como la de contribuir a suscripciones abiertas para paliar los efectos de calamidades o catástrofes. Así en enero de 1868 se le pide a la Sociedad que coadyuve con alguna cantidad, a favor de los afectados en Puerto Rico y en Filipinas por “inundaciones, huracanes y terremotos.”

Curiosamente los directivos, al no poder “destinar cantidades a fines que no recaigan en beneficio de la Sociedad” por prescripción reglamentaria, y al no considerar conveniente solicitar de los socios que contribuyeran a “una suscripción o postulación por medio de lista”, optan por saltarse el reglamento en la idea de que los socios aprobarían lo actuado por lo excepcional del caso; así acordaron contribuir con mil quinientos reales a los fines propuestos por la autoridad.

A lo largo de años, este tipo de solicitudes le llegan al Círculo con toda naturalidad y sus directivos, sin demasías, solían atenderlas oportunamente.

Pero en estas relaciones con el exterior, no solo preocupan las cuestiones de dinero. Corría el año de 1867 cuando los socios del Círculo recibieron una amable invitación del Alcalde de la Ciudad para retirarse a sus casas a las once de la noche; es decir la hora de cierre se fijó por la autoridad en tal hora. El cumplimiento de esta norma no se exigía al Gabinete de Lectura, sociedad pareja al Círculo, y esto incomodó a los socios de esta última sociedad. Se pidió audiencia a la autoridad superior, al Gobernador Civil, que recibió a los directivos del Círculo y se llegó a un acuerdo para cerrar a las doce en los meses de invierno y a la una de la madrugada en los de verano. (Se adivina que ya por aquellas fechas Vitoria tenía sólo dos estaciones).

En el año de 1884 —el de la absorción del Gabinete de Lectura— el Círculo colaboró con la cantidad de 500 ptas. a organizar la expedi-

ción promovida por la Sociedad Euskara para la exploración de las costas occidentales de Africa, bajo el patrocinio de la Sociedad de Africanistas. “La circunstancia de ir mandada la expedición por nuestro compatriota D. Manuel Iradier, socio que ha sido de este Círculo, el ser la Sociedad Euskara la primera fundada en nuestra Patria con tan laudables fines y el haber estado el Sr. Iradier en la parte del territorio que hoy intenta de nuevo explorar, siendo por tanto más que probable den sus trabajos el resultado apetecido, los precedentes sentados por otras Juntas, el deseo de contribuir en cuanto sea posible al desarrollo de la ciencia, cualquiera que sea su manifestación, fueron los móviles que indujeron a esta Directiva a contribuir en la forma indicada para tan laudable fin; teniendo en cuenta además que el primero y único centro de recreo de esta capital, debía figurar dignamente entre los que apoyaran tan notable empresa, máxime habiendo tenido su origen y teniendo hoy su asiento en Vitoria la sociedad exploradora de Africa”. Un donativo de 500 ptas. de la época —el 4% de los ingresos que entonces tenía la Sociedad— exigían una explicación a los socios; y se la dieron. Hoy constituye el mejor testimonio de la forma de actuar de aquellos vitorianos con su acuerdo que trascendía más allá del puro recreo.

Dos años más tarde, en 1886, el memorialista de turno se refiere “a la notable conferencia dada (en el Círculo) por nuestro paisano el intrépido explorador africanista D. Manuel Iradier”. Tras deshacerse en elogios al conferenciante añade “que teniendo en cuenta las especialísimas condiciones que en el Sr. Iradier concurren y que la obra que está publicando sobre <Viajes y trabajos de la Asociación Euskara La Exploradora> honra a esta Sociedad bajo cuyo patrocinio y el del Excmo. Ayuntamiento (de Vitoria) se está imprimiendo, esta Junta no ha vacilado en contribuir a su publicación con la suma de 500 pesetas”.

El año de 1887 resultó curiosamente complicado para mantener unas buenas relaciones sociales a la Directiva del Círculo.

Se editaba en Vitoria un periódico satírico “Periquito entre ellas”, del que era su <alma mater> Don Julián Arbulo, personaje bohemio y dotado de cierta vis burlona que, por lo visto, tomaba a chacota al Círculo en alguna de sus alusiones. La Directiva de esta Sociedad respondió, dirigiendo a La Concordia y al Anunciador Vitoriano, los dos periódicos de Vitoria, este comunicado: “En el

periódico nominado "Periquito entre ellas" que, para desdicha de esta capital en la misma se publica, en su número 125, hállase consignada tal serie de conceptos ofensivos para las Corporaciones y sociedades más respetables de esta Ciudad que, por lo que al Círculo Vitoriano y a su Junta Directiva atañen, ésta ha creído conveniente dirigirse a Vd. como director de uno de los periódicos bien escritos que aquí se publican, para protestar en nombre de la cultura, del decoro y de la buena educación contra quien, como el director del mencionado semanario, desconoce por completo las condiciones que debe reunir todo periodista, como el elevado objeto y nobilísimo fin, propio de una de las más benéficas y progresiva entre las modernas instituciones, de la prensa periódica; excitando al propio tiempo a todos los habitantes de esta población para que, si en algo estiman este dictado, le impongan el correctivo de la indiferencia y del desprecio".

No se habían repuesto de este disgusto los miembros de aquella Directiva cuando, repentinamente y al parecer sin mediar otro aviso, el Gobernador Civil dispuso el cierre del Círculo. Venían incumpliendo lo dispuesto en la recién aprobada Ley de Asociaciones. Después de celebrar un reunión extraordinaria el mismo día, 1º. de septiembre, se nombró una Comisión para ir al día siguiente a visitar en San Sebastián, donde veraneaba, a Don Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Justicia Don Manuel Alonso Martínez. Dicho y hecho fueron a la capital guipuzcoana y pidieron audiencia a dichas personalidades, para lo que se valieron de las recomendaciones del socio Don Ricardo Becerro de Bengoa, muy bien relacionado en Madrid, y de las buenas influencias de D. José de Echánove y D. Juan Agustín Moreno.

Pero, ¿cuál era la causa del cierre?. No lo indican. La Ley de Asociaciones era de 30 de junio de 1887 y según los artículos infringidos que se citan en el oficio del Gobierno Civil, sólo pudo ser por no haber presentado, en el plazo marcado, el reglamento por el que se regía la Sociedad. El castigo parece excesivo pero era el señalado por la Ley. Una vez cumplido lo ordenado y, sin duda, por la diligencia mostrada por aquella directiva, pronto volvió a funcionar el Círculo con toda normalidad. Ahora bien, en la Memoria de fin de año, su redactor el Secretario Don Ignacio Díaz (puede tratarse el artista pin-

tor) expone lo siguiente: “Bien quisiera evitaros el recuerdo de un hecho insólito por lo inesperado, que produjo en todos nosotros honda pena y en nuestra siempre morigerada y culta Vitoria indescriptible extrañeza. La clausura transitoria de este ilustrado círculo de recreo, albergue de cuanto distinguido en ciencia, riqueza, producción y poder dan honrosa calificación a la capital alavesa, llevada a cabo con más apasionamiento que justicia, hubo de crear terrible conflicto a esta Directiva”... Y tras aludir al viaje y a las gestiones realizadas en San Sebastián termina: “...pudo venirse en breves horas a una reparación no tan completa y satisfactoria como debiera, y que aceptamos sin mengua para el Círculo por altas razones de conveniencia”.

Da qué pensar esta clausura y nos induce a sospechar en la existencia de alguna otra causa motivadora del roce con el Gobierno Civil. No olvidemos que en esos años muchas sociedades de recreo veían aumentados sus ingresos gracias a la tolerancia de los juegos de azar y envite practicados en la más completa impunidad. ¿No mediaría alguna denuncia que justificara el correctivo?.

En 1891 un cierto número de socios (134) solicitan de la Junta Directiva colgaduras e iluminación de los balcones “para celebrar como los otros casinos el triunfo de D. Ricardo Becerro de Bengoa, elegido Diputado a Cortes”. La mayoría de la Junta se mostró favorable a la propuesta pero su Presidente D. Cipriano Martínez y su Vicepresidente D. Heraclio Fournier votaron en contra por entender que se vulneraba el artículo tercero del Reglamento (apoliticismo del Círculo). El asunto fue muy debatido. A la vista de otros precedentes se aprobó la solicitud, dando conformidad para que constara en acta su voto negativo razonado, que no implicaba, en absoluto, cuestión personal alguna con el homenajeado.

En este mismo año, Don Herminio Madinaveitia, Secretario de la Directiva formula otra propuesta “para celebrar dignamente la conmemoración de la Batalla de Treviño y de liberación por las tropas liberales del asedio que sufría nuestra ciudad” con ocasión de la última Guerra Carlista. Se limitaba tal conmemoración a la colocación de las consabidas colgaduras y de la iluminación de los balcones sociales. Don Herminio pidió el voto de los señores de la Junta, incluido el de los ausentes, y debido a la radical división de opiniones no se aprobó

la propuesta. A cambio se acordó que el Presidente del Círculo Don Cipriano Martínez y el Vicepresidente D. Heraclio Fournier pasaran a saludar y a felicitar al Capitán General Don José de Loma, por el feliz resultado de aquella batalla.

Las relaciones con este Capitán General, que se habían distinguido en el campo de batalla y como mediador en unas huelgas en Bilbao que movilizaron a los obreros de toda la cuenca minera, eran sensiblemente cordiales ya que al año siguiente -1892-, para demostrar “cuan grande es la admiración que nos merece el bizarro General Don José de Loma y Argüelles, hoy hijo adoptivo de Vitoria, se tomó el acuerdo de nombrarle socio honorario creyendo interpretar así los sentimientos de los socios”.

El Círculo estaba también presente en actividades populares. En 1993 (no anduvo lejos de este acuerdo Don Severiano Lorente activo deportista) se trató por la Junta Directiva de la comunicación recibida del Ayuntamiento al objeto de que la Sociedad colaborase a la animación de las fiestas que se iban a celebrar en Agosto, en honor de la Virgen Blanca. Antes la Feria se celebraba en Septiembre y el cambio de fechas se ha recogido por todos los cronistas de la ciudad. Anunciadas las corridas de toros, el Ayuntamiento pidió la colaboración de las entidades vitorianas para la organización de otros festejos que atrajeran el mayor número posible de forasteros a nuestra capital. El Círculo se prestó a colaborar y para contribuir al mayor esplendor de los festejos organizó una carrera de velocípedos. El espectáculo resultó brillante y muy concurrido y la recaudación por venta de billetes para presenciarlo sentado, se destinó a la Sociedad de Socorros Domiciliarios.

Es una muestra no completa pero si expresiva de las inquietudes de aquellos vitorianos. Inquietudes que iban a tener especial resonancia con motivo del desastre de Cuba en 1898, cuando España pierde sus últimas colonias en América y Oceanía.

Desde su fundación en 1864 hasta estas fechas de finales de siglo, otra generación de vitorianos se fue instalando en la vida de la ciudad y, también, en los concurridos salones del Círculo. Aquellos liberales de los sesenta, procuraron que sus hijos cursaran estudios de todo tipo, y entre ellos los de rango universitario o los cursados en

escuelas técnicas superiores; consiguieron así que se situaran en puestos preeminentes, desbordando incluso los límites de su ciudad. Todo esto en una España donde los índices de analfabetismo rondaban aun el setenta y cinco por ciento del censo, aunque Alava se mantuviera dentro de niveles europeos.

Pues bien, en este contexto llegaron a Vitoria las noticias del desastre colonial. Era la pérdida de las provincias, así se llamaban, de ultramar, acompañada de la muerte de hombres a millares. Fue aquel un ejército de pobres, porque quienquiera que tuviese a su alcance dos mil pesetas podía eludir su alistamiento a filas. Reclutas pobres hijos de familias pobres, en su mayor parte analfabetos, que murieron más por causa de pestes y de fiebres que por las balas del enemigo; y que fracasaron por la negligencia, la ofuscación y hasta el cinismo de unos gobernantes generosos con el sacrificio de tantos jóvenes españoles, en aras de un patriotismo insolidario.

Era secretario de la Junta Directiva del Círculo Vitoriano Don Guillermo Elío. Parece como si hubiera sentido el latigazo de la derrota en sus propias carnes. La mala conciencia de muchos españoles quedó reflejada en la Memoria que redactó para rendir cuentas, este prócer vitoriano. Escribe: “Lazo de unión de todas las clases sociales y de todas las fuerzas vivas de este Vitoria querido, nuestro Círculo encarna sus sentimientos y refleja los vaivenes de su opinión, como reflejan los ojos de una madre el curso de la fiebre del niño enfermo”.

Es la primera vez que se identifica a esta sociedad con el sentir de todo el pueblo. Y sigue: “Por eso veréis, si la paciencia os da fuerzas para escuchar esta Memoria que el deber me impone presentaros, como en este año azaroso y tristísimo ha seguido nuestra Sociedad con creciente y sentido interés el flujo y reflujo de la existencia patria, tomando la parte activa toda que su esfera de acción le consentía en el movimiento gigante levantado por nobles impulsos, vistiendo de gala y cuajando de luces sus salones cuando la esperanza abrillantaba el cielo español, vaciando sus arcas y entregando hasta el último céntimo de sus ahorros cuando la hora de la lucha sonó y en torno a la Madre se congregaron para defenderla los hijos dispuestos a llegar al sacrificio antes que a la deshonra, enmudeciendo abrumada al ser brutalmente ahogadas aquellas ilusiones de antes y alargando su mano, por

la caridad guiada, a los pobres soldados que arrojaba desde muy lejos el desastre; que también el sol besa con amoroso cariño los restos que del naufragio arroja el mar sobre la playa”.

El Círculo había acudido en diferentes ocasiones con donativos a favor de estos soldados, entregando en una ocasión todo el dinero en metálico existente en caja, despidiendo con obsequios a los combatientes, atendiendo a los desvalidos de la resaca colonial hasta el límite de sus posibilidades. La Memoria redactada por el Sr. Elío se alarga en estas consideraciones y de sus sentimientos se contagian los asistentes a la asamblea afectada por las pérdidas de ultramar.

En este año de 1898 se suscriben sendos convenios de reciprocidad con la Sociedad Bilbaina y con el Nuevo Casino de Pamplona.

La vida sigue y el Círculo Vitoriano esta en fase de iniciar grandes reformas.

SOCIOS INFLUYENTES DEL SIGLO XIX

En Ladislao de Velasco (“Memorias del Vitoria de Antaño”) leemos que “la Aduana de la frontera española situada en Vitoria, era un grandísimo elemento de vida y prosperidad para la ciudad...” y que convertida ésta “en un verdadero Depósito o Doks, acudían a Vitoria a realizar sus compras (de) los comercios y pueblos de Rioja y Castilla y a la sombra de ese movimiento vivían los almacenes, tiendas, casas de comisión y las numerosas posadas que ocupaban los (dueños) de carromatos, galeras y los (de) regimientos de mulos y borriquillos que venían del interior cargados o a por carga...”

Era un polo de atracción y esta misma circunstancia hizo que un cierto número de esos comerciantes, comisionistas y profesionales, eligiera Vitoria para aposentarse con sus familias.

Las calles más comerciales, abiertas a partir de 1820 tomando como referencia la Plaza Nueva, como eran las del Prado, Postas, Constitución, el comienzo de las de San Antonio, Estación, Fueros, las Plazas de Bilbao, de la Independencia y de la Unión, fueron elegidas como las más idóneas para el desarrollo de sus actividades comerciales.

Era una nueva generación de inmigrantes de cierto nivel que pronto sintió la necesidad de integrarse y la de agruparse y algunos de estos pertenecieron como socios fundadores y directivos, por su capacidad rectora, tanto al Gabinete de Lectura como al Círculo Vitoriano.

A título indicativo a sabiendas de que no están todos los que fueron, permítasenos citar una larga serie de apellidos que aparecen una y otra vez en las actas de las dos citadas sociedades y en sus listas de socios: Saturnino, Odón y Julián Apraiz, Juan Ibarrondo, Angel Tolosana, Ventura Peláez, Vicente Beiztegui, Juan Pallares y Juan Galindez Pallares, Ricardo Becerro de Bengoa, Victor Carrión, Miguel Manso de Zuñiga, Hilario y Pedro Hueto, Juan Antonio Garaizabal, Vidal y Fernando América, Tomás Tournan, Julián Múgica, Francisco Aramburu, Alvaro Elío, Casimiro Lascaray, Pedro Iradier, Enrique

Otazu, Cipriano Martínez, Felipe y Vidal Arrieta, José Luciano Marco, Valentín Castañeda, Víctor Acedo, Gervasio Quintanilla, Heraclio Fournier, Juan Alfaro, Joaquín Abreu, Gabriel, Narciso y Ricardo Buesa, Severiano Lorente, Pantaleón Iradier, Víctor y Lino de Velasco, José de Zumárraga... y muchos más; harían la lista demasiado larga. Todos ellos desarrollaron sus actividades en el Vitoria del siglo XIX, ocuparon, algunos, puestos políticos de relieve y estuvieron cerca de las instituciones o de las entidades donde se tomaban importantes decisiones para el futuro vitoriano.

Al examinar una relación de socios se advierten los entrecruzados parentescos de algunas de estas familias y como se repiten los nombres generación tras generación.

Tenemos el caso de Manuel Pallares dueño de una compañía de transportes con galeras. Trajo a Vitoria, desde Madrid, las cuatro estatuas de piedra dedicadas a los reyes godos que desde entonces adornan el redondel de la Florida. Un hijo suyo, también llamado Manuel, regentó la Fonda Pallares, establecimiento hostelero situado en la que hoy es calle de Postas a la altura o próximo al pasaje que comunica con la del General Alava. Le ayudó en la empresa y se convirtió en su “alma mater” su mujer Doña Rita Apaolaza, según indica Ladislao de Velasco en su citado libro. Esta fonda sirvió de hospedaje a numerosos viajeros y personalidades que llegaron a Vitoria en el siglo XIX. Siguen el negocio Don Juan Galindez Pallares y su esposa Doña Casiana, activa emprendedora. Don Juan aparece como socio del Círculo así como Agustín Galindez Pallares, que parece ser hermano del anterior. Los nombres de Juan y Agustín Galindez se repiten en generaciones posteriores en las listas del Círculo.

Agustín Galindez, Víctor Acedo y Gervasio Quintanilla –los tres socios del Círculo– emparentaron por sus respectivas mujeres hermanas entre sí. Se apellidaban Larrañaga Apaolaza y llegaron a Vitoria desde Villafranca de Oria precedidas de doble fama por su belleza y por sus medios de fortuna. Los tres jóvenes vitorianos, Galindez, Acedo y Quintanilla, contrajeron sendos matrimonios con tales hermanas. Cuentan que fieles a las tradiciones familiares y a las costumbres de la época, eran profundamente religiosas. Ellos, siguiendo la corriente de los considerados cultos y amantes del progreso tendían a libera-

les, sin faltar por ello a la fe de sus mayores. Un Gobernador Civil, contó con estos tres vitorianos para formar uno de aquellos ayuntamientos constituidos a dedo en el período inquietante posterior a la revolución de 1868. En el Ayuntamiento, los defensores de la separación de poderes entre la Iglesia y el Estado, tomaron el acuerdo de retirar un Santo Cristo del salón de sesiones. El hecho fue muy comentado en Vitoria y mal visto en el sector clerical. Los tres maridos hubieron de vérselas con sus mujeres que les insistieron en pedir el retorno del Santo Cristo al lugar que venía ocupando. ¡Faltaría más!. De vuelta a la casa de la Ciudad trataron de convencer a los demás ediles y no pararon hasta revocar tan inoportuno acuerdo. Lo consiguieron. Era muy vitoriano este debido equilibrio entre ideas y fervores religiosos. Las mujeres tuvieron algo que ver en ello.

Don Cipriano Martínez fue un socio que aparece en el acta fundacional del Círculo. Llegó a Vitoria por los años cincuenta del siglo XIX. Se estableció con un almacén de tejidos en la acera derecha, hacía el número 6 de la calle de la Constitución (hoy Diputación Foral de Alava). Don Cipriano procedía de Munilla (Logroño) zona montañosa donde pastaron secularmente los rebaños trashumantes en la época del esquila. Munilla tenía varios telares y allí fabricaban y teñían tejidos de lana. Un pequeño río llamado Manzanares favorecía el desarrollo de esta modesta industria. Las guerras civiles, el progreso y mecanización del sector textil y la fundación de grandes fábricas principalmente en Cataluña, arruinaron las empresas artesanales. Los tejedores de pueblo fueron dejando la fabricación y se dedicaron al comercio de telas y, algunos de ellos, ganaron sus buenos dineros. Don Cipriano Martínez llegó a Vitoria avalado por sus medios de fortuna y vendía al por mayor toda clase de tejidos en las Vascongadas, en Burgos, Logroño, Santander... Tenía dos hermanas solteras que casaron con dos vitorianos: uno apellidado Aranegui, (de este matrimonio descende el que fue Presidente de la Diputación Foral de Alava Don Manuel Aranegui y Coll y el que actualmente es Alcalde de Vitoria D. Alfonso Alonso Aranegui); y otro apellidado Benito que dio lugar a una larga descendencia entre las que cuenta la familia del doctor Don Rafael Gutiérrez Benito. A Don Cipriano Martínez, en su villa natal, le dedicaron una calle como benefactor de la misma.

El caso de la familia Buesa es paradigmático. Narciso Buesa, que aparece como fundador del Círculo, llegó a Vitoria de Yeba (Huesca) por los años cincuenta del siglo XIX y se instaló con una droguería en la calle del Prado número dos. Esta casa giró más tarde con la denominación de Ricardo Buesa, hijo de Narciso que casó con una Campo. Atraído por Narciso llegó después su sobrino Gabriel Buesa y Lardies que trabajó inicialmente en la droguería de la calle del Prado y se independizó abriendo un nuevo establecimiento del mismo ramo en la calle de la Estación (Dato) número dos. Ricardo Buesa y Campo contrajo matrimonio con Antonia Buesa, hija de Gabriel y de ahí la familia Buesa y Buesa muchos de cuyos descendientes viven en Vitoria. Un hermano de Antonia, Eustaquio continuó con la droguería de la calle de la Estación (Dato) y sus descendientes la regentaron hasta hace pocos años. Los Buesa de las distintas generaciones fueron conspicuos socios del Círculo.

Otro socio que desarrolló en Vitoria actividades fuera de lo normal fue Don Pedro Hueto, indiscutido asesor en la implantación de novedades técnicas en el Círculo. En las primeras décadas del siglo XIX su familia dueña de un negocio confitero y elaboradora de afamados chocolates, se trasladó desde la Correría a la zona comercial de la calle de Postas, donde aún subsiste la empresa. Pero Don Pedro Hueto se inclinó por la industria metalúrgica y tuvo un taller de fundición en la zona que hoy ocupan algunos edificios de la calle de Santiago. Todavía hay muestras de su hacer, en unas jambas de hierro fundido existentes en la calle de Postas, comercio de "La Vascongada". Pues bien, con alguna colaboración técnica, fabricó un prototipo de automóvil que rodó durante algún tiempo en el Vitoria de principios de siglo. Según algunos testimonios escritos, este automóvil fue a parar a las cocheras del obispado y luego al desguace. Sin embargo su chasis fue aprovechado para construir un carromato que tirado por caballerías prestó servicios durante un largo tiempo en la ciudad.

No terminaríamos esta relación y su examen, tan sugerente, invita a investigar sobre el destino de las familias vitorianas más influyentes del siglo XIX y parte del XX. Todas o casi todas, pasaron por el Círculo Vitoriano.

DE INQUILINO A PROPIETARIO

Don Hipólito Tolosana, constructor del edificio de Postas (hoy núm. 18), lo mantuvo en propiedad durante varias décadas. En su mayor parte estuvo alquilado primero al Gabinete de Lectura (Casino de Vitoria) y posteriormente, tras la absorción, al Círculo Vitoriano, pero también contaba con otros inquilinos principalmente asentados en los bajos donde se instalaron varias tiendas.

De acuerdo con el Círculo, Don Hipólito aceptó que se efectuaran algunas reformas para adecuar las instalaciones a la demanda de los tiempos, conforme lo exigían los socios en número creciente en los últimos años del siglo XIX.

La primera e importante reforma, ya citada, concluye con la construcción de dos pabellones unidos al edificio principal por su fachada posterior. Pasaron a propiedad del Sr. Tolosana mediante acuerdo consistente en no incrementar el importe del alquiler durante un período de nueve años.

En 1887, tres años después de ocupar el Círculo el inmueble, se señala como tarea pendiente la de “transformar y modificar el uso y disposición de alguno de los actuales locales”. Se nombró una comisión auxiliar de la Directiva para emprender tan importante proyecto.

Pero pasaron los años sin iniciar el que llamaron “proyecto de gran trascendencia”, aunque la situación económica de la Sociedad se considerara saneada ya que en 1890 se afirma “que el capital líquido ha aumentado en relación al que tenía el año anterior” y esto les permite abordar algunas obras menores, como la instalación de inodoros, el nuevo decorado del salón de billares, la adquisición de una alfombra y la renovación de parte del mobiliario.

Siguió anotándose “el estado floreciente del Círculo” según expresa con cierto lujo de lenguaje y circunlocuciones literarias el que entonces era secretario, Don Herminio Madinaveitia que ya tenía reconocida fama de poeta y novelista. Pero esta realidad queda truncada con motivo de la guerra ya que “la marcha del ejército a Cuba quita al Círculo cerca de cien socios”. No obstante en 1897 se instala la cale-

facción central y en 1899, “para dar comodidad a los socios y mejorar el local del Círculo” se piensa en dar entrada al mismo por la calle de la Estación aunque, “tropezaron con dificultades que hicieron inútiles los trabajos”.

En 1900, firmada ya la paz, el retroceso económico de la post-guerra no fue tan grave como algunos habían pronosticado y de hecho el Círculo fue revitalizándose y emprendió la realización de mejoras en la sala de billares y en los aseos y algunas otras obras de menor importancia.

En 1902, por razones que no se explican el Banco de Vitoria adquirió el edificio y “tal circunstancia hizo indispensable un nuevo contrato de arrendamiento” que se firmó para un plazo de cuatro años.

Al año siguiente, presidida la Sociedad por Don Gabriel Mz. de Aragón y actuando de Secretario Don Severiano Lorente se adivinaban afanes renovadores. Se tomó conciencia, después de un examen de los libros de contabilidad, “de que no es escasa la suma que ordinariamente se emplea en arreglos parciales de habitaciones y mobiliario” y esto les llevó “a estudiar si era factible una ampliación y modificación definitiva de los locales del Círculo, acompañada de una renovación de los muebles y del decorado de los salones que agrade a la vista y de a nuestra casa, no suntuosidades inútiles, pero sí la comodidad y el <confort> que acompaña a lo nuevo y lo moderno”.

Se trataba también de dar más amplitud a los locales y dado que Don Felipe Arrieta, socio con la mejor disposición en favor del Círculo, era propietario de la casa colindante, se le pidió cediera en arrendamiento su segundo piso, propuesta a la que el propietario prestó conformidad.

Para todas estas obras y reformas se le encargó al arquitecto Don Julio Saracibar un “plano de distribución del local actual” unido al “que se había arrendado al Sr. Arrieta”.

Redactado el proyecto y el correspondiente presupuesto se tomó el acuerdo de endeudarse en 60.000 pesetas, que proyectaron amortizar en un plazo de diez años. El total invertido fue de 136.000 pesetas.

La reforma afectó a la parte alta del edificio, y fundamentalmente se orientó al acondicionamiento del que se llamaría <gran

salón>, al establecimiento de un local <la serre>, a mejorar las demás salas y a una completa renovación de muebles, cortinajes, alfombras, tapices, etc. También se realizaron instalaciones y puesta a punto de servicios en el piso alquilado al Sr. Arrieta.

Se indica en la memoria que “los muebles del <gran salón> se han traído de la casa Maphle y Cía de Londres, de fama europea” (de fama mundial podría decirse ya que es la misma casa que se cita en el tango argentino “A media luz”: “pisito que puso Maphle” se dice en su letra). Los (muebles) de la <serre> se adquirieron a Perret et Vibert, de Paris; “y los restantes han sido contruidos por fabricantes vitorianos que han puesto a gran altura el pabellón de la industria de ebanistería y tapicería de nuestro pueblo”. Eran los años de esplendor del mueble de Vitoria, sede de acreditadas ebanisterías y de otros talleres artesanos, como puede advertirse en la lista de adquisiciones que se recoge fotocopiada en el anexo. Memoria de 1904.

Tras fracasar en el intento de conseguir para esta renovación un crédito de dos entidades bancarias, el Círculo emitió sesenta obligaciones de mil pesetas cada una, a un interés anual del 4,5%. “luego de adquirir la certidumbre de que la emisión habría de ser cubierta”. Se registra, con tal motivo, “la plausible actitud de unos socios” a los que “se debe que la busca de capital necesario para empezar las obras tuviera un resultado tan beneficioso para los intereses sociales”. Fueron estos socios los señores Ajuria, Alegría (Don Melquiades), Arrieta, Cano, Díaz Huidobro, Echanove (Don Gabriel), Elío, Galindez, Lanz y Martinez (Don Cipriano), a los que se dio en la Memoria “las más rendidas y afectuosas gracias”. Justo es consignar que el arquitecto D. Julio Saracibar, condonó el importe de sus honorarios hecho que mereció igualmente la gratitud de los socios.

A causa del aumento del valor del contenido del edificio, hubieron de revisarse las cifras de la póliza de seguros contra incendios y después de rechazar la oferta de alguna mutualidad y de inclinarse por un contrato a prima fija, se concertó éste con “La Unión y el Fénix Español” por un total de 200.000 pesetas, quedando comprendido en el seguro el mobiliario, la biblioteca y las existencias.

El empréstito de 60.000 ptas. quedó totalmente amortizado para el ejercicio de 1907, con importante reducción del plazo inicial-

mente acordado para cancelarlo.

En estas circunstancias, corría el año de 1908, el Círculo recibió una oferta de venta del edificio por parte de su propietario el Banco de Vitoria. El precio de era de 265.000 ptas. La propia entidad bancaria estaba dispuesta a conceder un préstamo hipotecario al 4,5% de interés anual, con el compromiso de una amortización mínima de 5.000 ptas. cada año.

La operación de compra y los cambios que ésta supuso en la estructuración social merecen un capítulo aparte. En el transcurso del tiempo, cuando llegaron las vacas flacas y el Círculo perdió parte de su influencia social en Vitoria, en los años de su decadencia, la propiedad del inmueble vino a suponer la salvación de la Sociedad.

AÑOS DE PUJANZA Y DESENCUENTROS

Entre 1904 y 1908, cuando de inquilino pasa el Círculo a ser propietario de sus locales, viene la Sociedad a consolidar su buena situación económica y a disfrutar los años de más vitalidad y pujanza de cuantos hacen su dilatada existencia, pero al propio tiempo se registran algunos incidentes que van a tener eco en aquel Vitoria que ya rondaba los treinta mil habitantes.

Uno de estos incidentes data del 22 de octubre de 1905. Era domingo por la tarde cuando la policía penetró en los locales de la Sociedad, efectuó algunas detenciones y se pasó el tanto de culpa al Juzgado. ¿Por qué?. No se explican las causas en los libros de actas pero cabe suponer con visos de verosimilitud que la intervención policial vino motivada por asuntos de juego.

En la Memoria de 1905 consta que el día 25 del mismo mes y año se celebró una Junta General Extraordinaria y se adivina que la Directiva veló, tras la intervención policial, “con toda decisión, por la limpia fama y los prestigios del Círculo y para evitar la reproducción de ciertos incidentes lamentables acaecidos, bien a pesar nuestro y de los señores socios y ocasionando graves molestias, de los cuales, os anunciamos con satisfacción, se ven ya libres las muy dignas personas a quienes afectaron”.

La intervención del Letrado Don José de Otalora, llevó la libertad a los detenidos, uno el Vocal segundo de la Junta Directiva y, otro, el Administrador del Círculo, procesados con motivo de la intervención judicial, llegando a conseguir de la Audiencia Provincial la revocación del proceso.

No se sabe por qué, no se dice o se ocultan las causas, pero tras estos incidentes se produjeron dos sensibles bajas entre los miembros de la Junta: la de Don Alejandro Zumárraga y la de Don Fernando de América, “dignísimos Secretario y Tesorero que eran de la Directiva”. Personas entrañables ambas, populares en el Vitoria de principios del siglo XX, el hecho de solicitar la baja (única forma de retirarse de la Directiva, pues los cargos eran obligatorios) causó “visible contrariedad y pena”. La decisión de ambos, calificada de irrevocable, no fué admitida. Se pidió que continuaran en sus cargos; no aceptaron. Se

consumó la despedida. La pregunta que surge es: ¿Estaban relacionadas estas bajas con los incidentes del día 22 de octubre y con la práctica admitida, aunque condenada por bastantes socios, de los juegos de azar?. Don Fernando América volvió más tarde a figurar como socio del Círculo.

En el año de 1906 se van a enfrentar algunos socios por otro asunto al parecer trivial, pero capaz de levantar su ánimo hasta llevarlos al enfrentamiento.

El Círculo era una de las entidades que colaboraba, a demanda del Ayuntamiento, al mayor esplendor de las fiestas patronales, patrocinando algunos actos, otorgando trofeos para algunas pruebas deportivas, colaborando económicamente al mayor éxito de algunas iniciativas de caridad, etc.

Aquel año el Ayuntamiento había ofrecido a distintas entidades la posibilidad de instalar en el Parque de la Florida, los que llamaron "pabellones de servicios" que cabe entender equivalían a casetas de feria; la oferta se hacía con ocasión de las Fiestas de la Blanca.

La propuesta llegó al Círculo y se convocó, para decidir lo más conveniente, una Junta General extraordinaria. Se opuso a la instalación Don Gabriel de Echánove y defendieron la aceptación de la oferta municipal Don Severiano Lorente y Don Martín Martínez. Ganaron los del "no" por 66 votos, frente a los 38 partidarios del "sí".

Presidía la Junta Directiva Don José Otalora y con los demás miembros directivos se habían mostrado partidarios de aceptar la oferta del Ayuntamiento. Al perder la votación, argumentaron que "carecían de autoridad moral para seguir en el ejercicio de sus cargos" y presentaron su dimisión en bloque.

La crisis, prolongada durante algunas semanas, se resolvió al fin no sin dudas que se reflejan en la Memoria de fin de año, donde consta que "en la conciencia de todos existe la convicción de que aquella nube pasajera no ha entibiado lo más mínimo la cordialidad de relaciones que siempre ha existido entre los socios de este Círculo".

Volviendo a la pujanza económica en 1907 quedó amortizado el empréstito de 60.000 ptas. concertado con varios socios para la reforma y mejora de los locales y para la adquisición de mobiliario.

Dentro de esta ola de bienestar económico, la Directiva del

Círculo vino a pedir a los socios las licencias necesarias para la adquisición de los locales que venía ocupando como inquilino del Banco de Vitoria, en la calle de Postas 18. Los socios, reunidos en Junta General extraordinaria, tuvieron un primer conocimiento de la oferta que formuló la vitoriana entidad bancaria y de las condiciones exigidas para hacer viable la operación.

El asunto a tratar era importante y de interés para todos pero, por un fenómeno muy común en este tipo de sociedades no asistieron en primera convocatoria el número reglamentario de socios para tomar un acuerdo válido, lo que dio pie a que se convocara para el día dos de febrero de 1908 una nueva reunión.

El Banco ofrecía en venta el edificio de Postas 18 y unos terrenos anejos en su parte posterior en la cantidad de 265.000 pesetas. En las condiciones de la oferta se incluía la disposición del Banco a conceder al Círculo un préstamo hipotecario al 4,5% de interés anual, con el compromiso del pago de intereses y la amortización anual de 5.000 ptas. pudiendo adelantar entregas por importe superior al mínimo establecido.

La oferta era ventajosa para el Círculo y se acordó la adquisición del inmueble por 34 votos a favor y 3 en contra, hecho demostrativo del escaso interés que la operación despertó entre los socios que rondaban el número de quinientos sesenta, entre los de número y los accidentales.

Formalizada la operación en la notaría de Don Francisco Ayala, el Círculo anticipó el pago de 35.000 ptas. La escritura fue firmada por D. Valentín Tournan, Director Gerente del Banco de Vitoria, y por D. José de Echanove, D. Felipe Arrieta y D. Ignacio de Abreu por parte del Círculo Vitoriano.

En el inmueble, además del Círculo, se alojaban, D. Manuel González de Suso, con habitación y tienda, D. José Peñalba, con habitación y obrador, D. Pablo Alegre, con habitación y carnicería, Señora Viuda de Vázquez, con tienda, y D. Melquiades Ullivarri con almacén. Las tiendas ocupaban los bajos del edificio en línea de fachada y el almacén, supuestamente, un bajo interior.

La pujante economía del Círculo permitió ir reduciendo el préstamo hipotecario en fases sucesivas, con aportaciones superiores a

la inicialmente previstas. En distintas Memorias queda constancia de este dato, si bien la marcha positiva en el plano económico de estos primeros años del Siglo XX quedaría truncada al iniciarse la crisis económica motivada por la tajante prohibición que en tiempos de Don Miguel Primo de Rivera se aplicó, con eficacia, para acabar con los juegos de azar y envite, con los “prohibidos”.

LA GUERRA DE AFRICA Y OTRAS CONTINGENCIAS

En 1909 la impopular guerra de Africa dio lugar a que un amplio número de militares, adscritos a las unidades de guarnición en Vitoria, fueran destinados a pelear en Marruecos.

Desde el siglo XIX muchos Jefes y Oficiales del Ejército constituyeron un núcleo importante de los socios integrados en el Círculo. Hubo una buena y estable relación entre los socios, militares o no, pues el denominador común era su tendencia liberal moderada, que hacía fácil el entendimiento entre todos ellos. No obstante fueron apareciendo pequeñas diferencias pues no puede olvidarse la evolución política que se desarrolló durante estos años, anuncio de la crisis que llegaría décadas más tarde.

Para los directivos del Círculo constituyó un hecho normal contribuir a las suscripciones destinadas a favor de los soldados combatientes destinados a Marruecos y participar en las jornadas patrióticas que en distintas ocasiones se suscitaron con motivo de esta Campaña de Africa. Todo fluía con naturalidad.

Con motivo de esta Campaña hubo de soportar el Círculo, como sucedió durante la guerra de Cuba, numerosas bajas de socios que en esta ocasión llegaron a un centenar entre jefes y oficiales de la guarnición. En 1910, como consecuencia de esta pérdida de socios con la consiguiente reducción de ingresos, se hizo constar que la Sociedad "tiene un crédito bien consolidado" y "habíase desde hace tiempo acomodado a un género de vida que por su confort y espléndida comodidad, estaba garantido cuando los ingresos extraordinarios permitían y respondían con creces a poder satisfacer toda clase de lujos, viviendo con la holgura propia de aquellas asociaciones cuyos ingresos superan con mucho a los gastos". Al parecer la situación había cambiado y era preciso restringir las prestaciones, subir la cuota mensual, reforzar las tarifas de toda clase de juegos, amortizar algunas plazas de la lista de empleados y suprimir otros gastos, todo con objeto de nivelar los ingresos y los gastos presupuestados.

El Círculo, durante estos años previos a la primera Guerra

Mundial, fue adecuándose a la evolución de los tiempos, sin dejar de atender a la modernización de las instalaciones, pues se vivía una época de avances prodigiosos, —la de los primeros automóviles, la del fonógrafo, la TSH, la vulgarización de los teléfonos, el desarrollo del cine como espectáculo, etc.— y no podía esta Sociedad vitoriana quedarse atrás.

La iluminación de las distintas dependencias del Círculo siempre fue motivo de preocupación para los distintos directivos de la Sociedad. Se habían ensayado, a lo largo del tiempo, todos los sistemas al uso: lámparas de petróleo, mecheros de gas, velas de estearina, luz eléctrica... Debió de constituir un avance prodigioso la instalación de arcos voltaicos, primer sistema de iluminación eléctrica ensayado con cierto éxito. Para instalar las lámparas de filamento hubieron de pasar algunos años. Su popularización llegó a España con reconocida demora. En el Círculo se deciden por la instalación de este sistema de alumbrado, que ya sería definitivo, en 1911, hecho que constituye un dato significativo, pues se puede suponer que, como sucedió con otro tipo de instalaciones en la ciudad, la generalización del sistema no fue anterior a esas fechas. Prestaba el servicio de suministro de energía eléctrica la Cooperativa de Electricidad de Vitoria.

En 1912 en el Círculo se baraja la idea de construir un gran salón de fiestas sirviéndose de los locales interiores de la planta baja del edificio y de unos terrenos del patio posterior. El proyecto de los arquitectos D. Javier de Luque y de D. Julián de Apraiz (que dirigían las obras de la nueva catedral) quedó en suspenso por razones que no se indican, posiblemente de índole económica.

El cambio de calefacción tiene su interés porque marca un paso más en el progreso de este tipo de instalaciones. El sistema que venía funcionando, según se explica detenidamente, era de agua caliente a gran presión tipo “Perkins” y se propuso sustituirlo por otro más moderno y de más seguro funcionamiento que permitiría un “mayor confort y economía de combustible”.

Se presentaron ocho casas al concurso abierto por el Círculo y se “optó, primeramente, por el sistema de agua caliente a baja presión con generador “Streebel” y radiadores de diversos tipo, según las necesidades de los locales”. Ganó el concurso la casa de los señores “Ara

Hermanos, Baquero y Cía” de Bilbao, que se comprometió a efectuar el trabajo por la cantidad de 7.695 ptas., “precio de la instalación completa en perfecto funcionamiento e incluidos en esta cantidad los trabajos de albañilería, pintura y carpintería”.

Aparte de los avances técnicos, en Vitoria, que ya era una pequeña capital de provincia distinguida por su modernidad, hay otras preocupaciones. La fiestas de la Blanca perdían carácter si no se organizaban algunas corridas de toros, motivo de atracción de forasteros. No parece que en esos años de la preguerra mundial fuera el negocio taurino capaz de animar a empresarios que dieran estabilidad a la organización de la feria. En 1913, según consta en los papeles del Círculo, “con el fin de celebrar corridas de toros, al objeto de dar mayor realce y esplendor a las fiestas de agosto, se formó una sociedad por acciones bajo el título “Empresa Popular Vitoriana de Corridas de Toros”. El calificativo de “popular” nos trae al recuerdo la idea de que no era el lucro el objetivo primordial de la empresa, sino más bien que se vieran toros en Vitoria. Se pidió la colaboración de cuantos quisieran ayudar a este objetivo. Llamaron a las puertas del Círculo, con más razón que a otras, puesto que los directivos de esta “Empresa Popular” eran socios. El Círculo acordó suscribir cincuenta participaciones, que una vez echadas las cuentas de gastos e ingresos supuso una aportación de 175 ptas. Y se convino en formalizar otra suscripción equivalente para el año de 1914.

Entramos en el período de guerra que tanta importancia tuvo mundialmente, también para España y en cierta medida para ciudades que como Vitoria estaban inmersas en una fase de progreso. Vitoria vino a recibir una parte de los beneficios que para España supuso el mantenerse neutral. Los negocios prosperaron, el comercio se activó y las ganancias fueron tangibles.

En esas fechas, 1914, Don Eduardo Dato e Iradier, presidía el Gobierno de España. Dato estuvo muy vinculado a Vitoria a través de personalidades que se distinguieron entre los políticos conservadores, tal que D. Guillermo Elío. Eduardo Dato fue uno de los políticos conservadores que más sensibilidad demostró hacia los problemas sociales y fue autor de algunas de la primeras leyes dedicadas a regular la vida laboral en España. No es de extrañar que al amparo de esos lazos

que le unían a Vitoria y de los amigos con los que contaba en la ciudad, se decidiera por hacer una visita política a la capital alavesa, a la que también favoreció ayudando a sacar adelante algunos proyectos de interés general. La visita la realizó Dato en 1915.

Con tal motivo la directiva del Círculo “interpretando los sentimientos de gratitud del pueblo de Vitoria” acordó “rendirle el homenaje merecido por sus trabajos y éxitos obtenidos en pro de nuestra querida ciudad y obsequiarle con un “champagne” de honor”. Y en sesión del 21 de octubre de ese año de 1915, “esta Junta, por unanimidad, nombró Presidente Honorario del Círculo Vitoriano al Ilustre Sr. D. Eduardo Dato e Iradier y, al personarse en los salones del Círculo, el Sr. Presidente D. Juan Bautista Alfaro (1e) hizo entrega en propias manos del artístico título cuya parte literal es como sigue: <CIRCULO VITORIANO. La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada en esta fecha, ha nombrado por unanimidad a V.E. Presidente Honorario del Círculo Vitoriano, como rendido homenaje a sus constantes y afortunadas gestiones a favor de los intereses colectivos de Vitoria y como cariñoso recuerdo de su visita a la Ciudad y al Círculo en el día de hoy. Dios guarde a V.E. muchos años. Vitoria, 21 de octubre de 1915. El Presidente: Juan Bautista Alfaro. Siguen las firmas de la Directiva>. Don Eduardo Dato aceptó el título y manifestó su mayor agradecimiento por tal prueba de atención y cariño a su persona.

Así llegamos a 1916 y consta en ese año que la situación económica del Círculo es buena. El préstamo hipotecario suscrito con el Banco de Vitoria, se iba amortizando a buen ritmo cifrándose la cantidad adelantada en 55.000 ptas.



1941.- Salón de tertulias con la vidriera coloreada suprimida por obras posteriores.



1941.- Salón de tertulias, con la chimenea construida bajo la dirección del artista Obdulio Lz. de Uralde, que desapareció con las obras de 1964.



1941.- Bar situado en los locales de Dato 6, que apenas tuvo aceptación y dejó de usarse. Fue luego suprimido.



1950.- Patio-jardín del Círculo, preparado para una fiesta. Al fondo la escalinata luego destruida.



1955.- Aspecto del patio-jardín del Círculo, en las fiestas de la Blanca.



1955.- Verbena del mantón, con la reina de la fiesta y sus damas de honor.



Café Kesh

1955.- Fiesta de gala celebrada siendo presidente del Círculo el Dr. Urquiola.



1960.- Exhibición en la sala de billares.



1960.- Homenaje a los socios con más de cincuenta años de pertenencia al Círculo y en honor de D. Manuel Hernández Aldea que llegó a cumplir ochenta ininterrumpidos de socio.



1968.- Sala de fiestas preparada para el banquete servido por la Caja Provincial de Ahorros de Alava en sus Bodas de Oro.



1969.- Betty Missiego, una entre las muchas figuras del espectáculo que actuaron en el Círculo. (Foto dedicada).



1972.- Cena medieval organizada en la sala de fiestas.



2001.- Cafetería del Círculo. Estado actual.



2001.- Sala de juntas del Círculo Vitoriano.



2001.- Biblioteca y salón de consejos.



2001.- Sala de actos del Círculo.

LOS EFECTOS DE LA GUERRA MUNDIAL

En 1917 la primera Guerra Mundial se resolvió a favor de los aliados con la poderosa ayuda de los EE. UU. tardíamente incorporados a la contienda.

En España el auge económico fue notorio y alcanzó a todos los sectores productivos, implicados en la creciente demanda exterior. Se dispararon las exportaciones y se detectó una gran elevación de los precios, carestía que no iba a ceder al término de la guerra.

El crédito hipotecario formalizado ante el Banco de Vitoria que ascendía a 265.000 ptas. , había quedado reducido a 70.000, prueba clara de que las entregas a cuenta, por encima del mínimo establecido de 5.000 ptas. anuales, se había incrementado notablemente.

A pesar de esta bonanza se hace constar en acta la expresada realidad inflacionaria, en estos términos: “todos sabéis que las contingencias de la actual guerra han elevado (el precio de) los artículos de consumo en tales términos que no es posible sentirse hoy en las condiciones de tiempos atrás”.

La constatación de esta realidad lleva a la Junta Directiva del Círculo a decidirse por no elevar el precio de los artículos que el socio consume y a asumir el sacrificio de absorber el déficit que se produzca, mediante los ingresos obtenidos por otros conceptos.

Queda patente que el Círculo podía permitirse la operación de mantener fijos los precios y aun tomar iniciativas que suponían asumir nuevos gastos, como el de las obras emprendidas para mejorar el servicio de aseos de los billares, o la adquisición de 150 sillas para el salón principal, o la compra de un barómetro y termómetro de la afamada casa “Richard” de Paris, o el indudable lujo de organizar <tes conciertos> “a los que concurren elegantes y bellas damas que han honrado son su presencia nuestra casa social”.

Desde principios de siglo la evolución urbana de Vitoria y el desarrollo de las entidades políticas y sociales ha sido importante y esto se ha de ir notando también en sociedades que como el Círculo no son ajenas a la realidad de su entorno.

La política no cuenta ya solamente con la aportación de los conservadores y los liberales como venía sucediendo desde la Restauración; han irrumpido en la cancha donde se disputa el poder otros partidos y grupos sociales como los socialistas, los nacionalistas, los republicanos y distintos sindicatos.

Estas fuerzas socio-políticas van generando un cambio en el que también influyen una serie de circunstancias económicas; cambio que tendrá pronto, aunque lentamente, su traducción a la vida del Círculo. No olvidemos que desde principios de siglo fueron apareciendo los automóviles, que la incipiente aviación tuvo sus adelantados en Vitoria (la familia Alfaro tiene especial relevancia en el Círculo y unos de sus miembros D. Heraclio resulta un creador en este campo), que se fue desarrollando el cine y de ser una atracción de física recreativa pasó a convertirse en espectáculo de masas, que son los primeros tiempos de la radio y florecieron en los tejados de Vitoria diversas antenas para captar emisoras lejanas, que —en fin— los avances en el sector eléctrico hicieron que se impusiera el alumbrado por lámparas de filamento, que cundió la afición a la práctica de distintos deportes, que fueron llegando los ritmos musicales americanos y que la evolución de la moda en el vestir hizo a la mujer partícipe activa de la vida social... Todo un conjunto de novedades que promovieron el cambio progresivo que habría de llegar a las sociedades de recreo.

En esta línea de modernidad, surge una pregunta: ¿de quién es el Círculo Vitoriano?. Es decir ¿a quién pertenece el edificio, los terrenos, las instalaciones, las existencias de esta Sociedad que tiene ya su pequeño patrimonio?.

La normativa por la que se rige el Círculo resulta un tanto vaga y los más responsables de los socios suscitan la conveniencia de redactar un nuevo reglamento, equivalente a los estatutos de hoy día. Por primera vez se define de forma muy concreta cuál es el objeto de la sociedad: “proporcionar a los socios un centro de agradable reunión, lectura de periódicos, obras científicas, literarias y artísticas y demás distracciones de lícito descanso y entretenimiento”.

Los socios son básicos para el sostenimiento del Círculo y el nuevo Reglamento distingue cuatro clases: honorarios, propietarios (cuyo número se limita a 160), de número y accidentales. Los socios

propietarios son los que gozan de plenos derechos, están dotados de capacidad para elegir las Juntas Directivas y sobre ellos van a recaer las decisiones que se adopten. Estos socios propietarios se designan entre los más antiguos y, por tanto, más vinculados a los fundadores de la Sociedad. Al socio de número se le exigía su domiciliación estable en Vitoria y tenía la posibilidad de pasar a ser socio propietario a medida que –casi siempre por fallecimiento– se producían bajas en la lista de estos últimos.

El socio honorario era elegido en virtud de circunstancias muy particulares o por méritos contraídos en favor de la Sociedad. El socio accidental se limitaba a pagar una cuota de entrada y otra mensual para disfrutar a cambio de los locales e instalaciones y acudir a los actos o fiestas que se organizaran dentro del Círculo.

La aparición del socio propietario coincidió con un momento de bonanza económica del Círculo, cuando sus miembros tomaron conciencia de que contaban con un pequeño patrimonio (la casa de Postas 18, terrenos anexos y todas las instalaciones) y se plantearon la conveniencia de que constara una cierta titularidad personal, que se supiera quiénes eran los dueños de todo aquello.

No hay duda de que, mientras las cosas fueron bien, el sentimiento de propiedad actuó a favor de la creación de lazos solidarios entre estos socios propietarios. Al verse mermado el patrimonio por una deficiente administración, surgió la inquietud, ya que precisamente tales propietarios eran los primeros obligados a sostenerlo. Así se produciría primero un calculado despego y llegarían luego las primeras defecciones y todo lo que antes eran plácemes derivó en descontento y en críticas.

Esto vino a suceder en el Círculo. Pero aun era tiempo de permanecer unidos y con más razón cuando en el año de 1919, se anunció la visita a Vitoria de sus Majestades los Reyes de España. Vitoria no contaba en esas fechas con instalaciones adecuadas para ofrecer a los Monarcas un banquete de rango y las autoridades se acordaron del Círculo que tenía servicio de restaurante y un magnífico salón no hacía mucho inaugurado.

La comisión organizadora de los actos en honor de los Reyes de España se dirigió al Círculo en solicitud de colaboración y la Junta

Directiva estimó que la elección constituía un honor y que “una de las características del Círculo Vitoriano era la de cooperar a cuanto redunde en beneficio y honra de la Ciudad” por lo que “accedió gustosa, en la seguridad de que interpretaba fielmente los caballerosos deseos de todos los señores socios”.

El ágape se sirvió el 30 de septiembre concurriendo, con las regias personas, autoridades de distinto orden y jerarquías de todos los estamentos.

Como es lógico en estos casos para mejor atender a tan distinguida concurrencia hubieron de realizarse una serie de obras y restauraciones que afectaron a la cocina, al guardarropa, a la biblioteca, a la sala de juntas, a la escalera principal, a los cuartos de baño, etc. Las exigencias del caso demandaban prontitud y eficacia y la Junta pidió la colaboración de los socios que habían desempeñado cargos directivos en Juntas anteriores, para adoptar decisiones conjuntamente. La fiesta constituyó todo un éxito y quedó registrada en los anales del Círculo y hasta recordada para con su evocación demostrar su importancia en la identificación con todo Vitoria.

El Círculo contaba en esas fechas con 160 socios propietarios, 41 de número y 444 accidentales.

Todo iba bien pero su rumbo cambiaría por fases. La cosa empezó con un desgraciado incendio que se registra en el año de 1921.

EL AÑO DEL FUEGO

Había cambiado mucho la ciudad desde 1864, año de la fundación del Círculo, y mucho más en los veintiún años transcurridos del siglo XX.

El comercio de reconocida calidad de Vitoria se fue extendiendo desde la Plaza Nueva, y la calle de Postas por la calle de la Estación (hoy Dato), sin olvidar que, a la medida del desarrollo del ensanche por el sur, nuevos establecimientos se abrían al consumo de los vitorianos en las calles del Prado, Constitución, San Antonio, Independencia (Barreras), Fueros, San Prudencio, Florida... Fueron las vías preferidas por aquellos comerciantes, empresarios de servicios, sociedades dedicadas a la banca, entidades de ahorro, seguros... El propio Ayuntamiento iría aportando las inversiones que la modernidad de la ciudad requería: el abastecimiento de aguas, la nueva iluminación, las obras de saneamiento, el pavimentado de calles, el mercado central, las oficinas públicas...

Al mismo tiempo las relaciones político y sociales de todo el país y también de la ciudad tomaban nuevas dimensiones, más aceleradamente después de la primera guerra mundial. El papel de los sindicatos se hacía notar y quiérase o no, lentamente, se abría paso la nueva legislación que venía a regular las relaciones laborales, tímidamente al principio, con más fuerza al paso de los años.

Se propiciaron algunas de las medidas que hicieron posible, por ejemplo, la creación de "La Previsora", cuyos fundadores trabajaron esta iniciativa desde el Círculo del cual formaban parte como socios la mayoría de ellos.

Hay un dato importante a consignar: los altos índices de analfabetismo en toda España, aterradores sin duda, de mediados del siglo XIX (más del 70%) habían ido cediendo, sobre todo en la provincia de Alava donde quedaron por bajo del 10%. En tales circunstancias la población estaba favorablemente predispuesta para asumir toda clase de cambios, aunque no fueran aceptados de tal grado por todos y de ahí derivaron algunas convulsiones.

Algunas manifestaciones deportivas gozaban ya en Vitoria del favor de los jóvenes. Por ejemplo la afición al ciclismo, o la práctica del tenis que dio lugar a un nuevo club, o la dedicación al fútbol que permitiría la aparición del Deportivo Alavés, o el interés por la natación que llenaba en los veranos las riberas del Zadorra e hizo posible la construcción de la piscina de Judimendi.

En suma, aquella pequeña burguesía del siglo XIX que llenó durante décadas los salones del Círculo, que se preocupó sobremedida de que sus hijos y nietos fueran al Instituto o a los colegios dedicados a la segunda enseñanza llegados a Vitoria a finales del XIX y de que luego cursaran estudios en la Universidad o en Escuelas Superiores, había también cambiado notablemente. La juventud que llegaba pedía otras cosas. Supuestamente era moderna y no le asombraba el ferrocarril, ni el teléfono, o el telégrafo, o la luz eléctrica, o la calefacción central o la radiodifusión... Estaban ya superándose los primeros tiempos del automóvil, se habían inaugurado las primeras emisoras de radio, el cine era ya un espectáculo de masas y se estudiaban en los libros de física los fundamentos de la televisión.

Iban, según se ha dicho, a cambiar los gustos, las modas, la vestimenta de ellos y de ellas, las costumbres, las actividades sociales, los estilos o modos de vivir. En estos cambios, significadamente, las mujeres rompen con siglos de tradición y se inclinan por la falda corta, por la moda del pelo a lo "garçon". Las modistas vitorianas ganarían fama y acudirían a solicitar sus servicios damas adineradas de ciudades próximas y de la propia capital de España.

Desde la pérdida de las colonias (1898) el interés de los políticos españoles se orientó a la implantación en Marruecos de una zona de influencia y las luchas en este territorio tendrán su repercusión en ciudades como Vitoria, donde muchas familias sufrieron la pérdida de alguno de sus miembros, o vieron el regreso de otros mutilados o heridos, o, en fin, padecieron la humillación de algunas derrotas o festejaron con esperanza algunos triunfos.

Este año de 1921 será particularmente doloroso. Es el año del asesinato de Eduardo Dato (el 8 de marzo) el estadista más vinculado a Vitoria y al que se dedicó la calle principal de la ciudad. El año, también, del desastre de Annual (21 de julio) que conmueve a toda la

sociedad española. Año del PSOE que celebra un Congreso extraordinario, ocasión que propicia que una facción se separe del partido para fundar el Partido Comunista Obrero Español del que surgirá el PCE,

Sobre este entramado en los comienzos de 1921 (el 13 de enero) el Círculo Vitoriano fue pasto de las llamas y quedaron destruidos e inservibles la mayor parte de sus locales, principalmente el salón principal, el vestíbulo del piso segundo, la “serre” y la sala de juegos y recreos. Fue el suceso del mes en Vitoria. Inmediatamente funcionó la Compañía de Seguros “La Unión y el Fénix”, dirigida por Don Julián Aniel Quiroga, socio puntero del Círculo, que efectuó la tasación de los daños y abrió los cauces para una inmediata reparación de los locales afectados. Las pérdidas se tasaron en 198.620 ptas. Téngase en cuenta que el edificio se adquirió en 265.000 ptas.

Entonces, al reconstruir el edificio, surgieron una serie de problemas. Uno era la falta de mano de obra, que nos lleva a pensar que aquellos años eran de pleno empleo en Vitoria. Otro, la carencia de empresas con medios suficientes para abordar con rapidez el tipo de trabajos que demandaba el Círculo. El tercero surgió al descubrirse que peligraba la estabilidad del edificio y por consejo de los arquitectos, se preparó un armazón de hierro superpuesto sobre la vieja estructura de modo que se garantizase el mantenimiento en pie de la casa. Se aprovechó la restauración para dar mayor amplitud a alguno de los locales y para instalar el ascensor, que fue uno de los primeros colocados en Vitoria.

Al quedar interrumpida la vida social del Círculo, el Casino Artista Vitoriano, siguiendo la línea de conducta de cordial cortesía marcada ya por otras sociedades, ofreció desinteresadamente sus locales a los socios del primero, gesto que fue agradecido efusivamente por su Directiva.

Fuera o no el incendio el pretexto, al día siguiente de este suceso un grupo de socios solicitó la convocatoria de una Junta General Extraordinaria para la reforma de varios artículos del Reglamento y para una clarificación de las cuentas ya aprobadas en la sesión celebrada a finales del año precedente.

La Directiva consideró esta pretensión como un ataque a su dignidad y estuvo en trance de dimitir, cosa que no hizo por no agra-

var la situación creada al Círculo tras el incendio.

Eran tiempos como se ha dicho de cambio y esta última demanda de alguno socios confirmaba que también al Círculo llegaban las inquietudes de la calle. La Junta General extraordinaria se celebró el 6 de febrero. Pidió la palabra uno de los asistentes, el socio D. Gabriel Echánove que hizo lo que en términos taurinos se llama un quite, dando lectura a un escrito para proponer “convencidos como estaban todos los socios de la honorabilidad de la Directiva, que no se admitiera su dimisión, para concederle un voto de gracias por el inteligente celo desplegado en su gestión, para autorizarla a que lleve a cabo las obras de restauración en el menor plazo posible y para rogar que la reforma del Reglamento propuesta se aplaze hasta mejores momentos”. La propuesta se aprobó por aclamación pero las espadas quedaron en alto. El Presidente Don Benito Yera tenía, al parecer, sus detractores.

Entre tanto la vida continuaba y el Círculo recibió una oferta singular. El edificio de Postas 18 tenía colindante con la fachada posterior que daba al sur un pequeño terreno, un patio, como tantas otras casas vitorianas. Lindaba con otro de mayor extensión, de forma rectangular, que llegaba hasta la calle del General Alava. (Llamado callejón por aquel entonces). Este terreno existe y está en parte ocupado por un edificio de la Telefónica y el resto es el patio jardín, al que se entra por una puerta enrejada, del Círculo actual.

El terreno que nos ocupa perteneció a la familia Arrieta, dueña también del grupo de casas, acera de los pares, del primer tramo de la calle de Dato. En estas fechas de 1921 la propiedad la ostentaba la firma Sres. Hijos de F. Ezquerria, quienes lo ofrecieron en venta al Círculo en 115.475 ptas. Pese al incendio y al descontento de algunos socios, la Sociedad, aun fuerte económicamente, sometió el asunto a conocimiento y resolución de los socios en Junta General extraordinaria, celebrada en octubre de aquel año; la Directiva quedó facultada para firmar la escritura de compra en el precio estipulado.

Acto seguido la Junta acordó realizar las obras de adaptación de este terreno ajardinándolo, estableciendo la debida separación con el patio de las casas de Arrieta con fachada a Dato y ordenando construir una escalera monumental (hoy desaparecida), para comunicar el

jardín con el primer piso del edificio de Postas y facilitar el acceso al mismo por parte de los socios. Quedaron estas nuevas instalaciones inauguradas con una verbena el 21 de agosto de 1922.

Los tiempos de agitación y descontento en medio de la campaña política montada en torno al desastre de Annual traerían la Dictadura de Primo de Rivera y con ella la vida del Círculo se vería radicalmente afectada.

En la Memoria del año de 1923, en una vez más se refería a la crisis que afectó a todos los círculos y sociedades de la época y se decía: "de aplicar con rigor la Directiva y sus disposiciones reglamentarias que regulaban la prohibición de los juegos de azar y otros, en el origen de la época los llamados 'problemas' se referían a las actividades mirar para otro lado. La repetición de la vida española se debía por desahogar el vicio del juego, causa de muchos de los grandes problemas".

En la Memoria del año de 1923, en una vez más se refería a la crisis que afectó a todos los círculos y sociedades de la época y se decía: "de aplicar con rigor la Directiva y sus disposiciones reglamentarias que regulaban la prohibición de los juegos de azar y otros, en el origen de la época los llamados 'problemas' se referían a las actividades mirar para otro lado. La repetición de la vida española se debía por desahogar el vicio del juego, causa de muchos de los grandes problemas".

En la Memoria del año de 1923, en una vez más se refería a la crisis que afectó a todos los círculos y sociedades de la época y se decía: "de aplicar con rigor la Directiva y sus disposiciones reglamentarias que regulaban la prohibición de los juegos de azar y otros, en el origen de la época los llamados 'problemas' se referían a las actividades mirar para otro lado. La repetición de la vida española se debía por desahogar el vicio del juego, causa de muchos de los grandes problemas".

En la Memoria del año de 1923, en una vez más se refería a la crisis que afectó a todos los círculos y sociedades de la época y se decía: "de aplicar con rigor la Directiva y sus disposiciones reglamentarias que regulaban la prohibición de los juegos de azar y otros, en el origen de la época los llamados 'problemas' se referían a las actividades mirar para otro lado. La repetición de la vida española se debía por desahogar el vicio del juego, causa de muchos de los grandes problemas".

FIN DE LOS PROHIBIDOS

Habían llegado los tiempos del “cirujano de hierro” que preconizara Don Joaquín Costa. En 1923 Primo de Rivera dio un golpe de Estado que fue en cierto modo alentado por la Corona. Se dio la orden que afectó a todos los casinos, y también a los balnearios, como ya se ha dicho, de aplicar con rigor el Código Penal y demás disposiciones vigentes que regulaban la prohibición de los juegos de envite y azar, en el argot de la época los llamados “prohibidos”. Ya no podían las autoridades mirar para otro lado. La regeneración de la vida española empezaba por desarraigar el vicio del juego, causa de muchas desgracias familiares.

En la Memoria del año de 1923, sin duda con ánimo de no enredar las cosas, La Directiva expuso con medias palabras y reticencias que se había acabado el tiempo de los ingresos fáciles, también llamados “extraordinarios” y que, como consecuencia, era llegada la hora de “las intranquilidades económicas” que hubieron de ser “resueltas en la intimidad de la Junta, procurando no dejarlas trascender a nuestros consocios”. Pero al fin todo se sabe y no dudaron en indicar que “nos vemos obligados, al igual que otros centros de recreo, a imprimir nueva orientación a este Círculo, con el fin de asegurarnos para el futuro una vida independiente”.

En números la realidad era la siguiente: En 1922 los ingresos por cuotas ascendían a 32.500 ptas. y los correspondientes a “ingresos varios” sumaban 44.437 ptas. Pues bien, esta partida de ingresos varios, en la que parece están incluidos los rendimientos del juego, desapareció y, como consecuencia, para equilibrar el presupuesto se estimó que los ingresos por cuotas deberían de ser de 66.000 ptas. Aun así no eran suficientes para tapan tango agujero.

En la Memoria aludida se espigan frases como éstas: “la pérdida de los ingresos extraordinarios que de siempre esta Sociedad venía disfrutando”, “hemos realizado gestiones cerca de los poderes constituidos para rehacer nuestra situación”, “se había mantenido un régimen de privilegio para los señores socios”, “en virtud de las cir-

cunstances que ya conocéis nos vemos obligados a imprimir nueva orientación “., etc. etc. En resumen se impuso una drástica (en palabra al uso) reducción de gastos y un proyecto de incremento de los ingresos y de acuerdo con estos criterios se acordó:

- Clausurar los locales del primer piso (probablemente la “serre” y alguna sala ocupada por el juego).
- Aumentar los precios de las consumiciones.
- Cancelar algunas suscripciones de periódicos y revistas.
- Amortizar varias plazas de empleados.
- Aumentar a los inquilinos de tiendas y otros locales las cuotas de alquiler.
- Ampliar hasta cien mil pesetas el crédito hipotecario.
- Dar vía libre a la reforma del Reglamento.

El presidente que tuvo que afrontar esta situación fue el Dr. Don José Pérez Agote, que años más tarde hubo también de dar con soluciones para una aguda crisis social.

Por primera vez en muchos años el Círculo se vio en la precisión de aumentar su crédito hipotecario para salvar la situación. Mal camino. A medida que el patrimonio se hipotecaba, se ponía en evidencia la insolidaridad de algunos y en entredicho la condición de socio propietario, precisamente porque decaía la plenitud de ese concepto a medida que aumentaba el volumen de la hipoteca.

En 1923 aun perduraban algunos de los descendientes directos e inmediatos de los fundadores de 1864 y en la lista de socios como uno de los tales, D. Ramón Apraiz y Sz. del Burgo.

En 1924 la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria llevó a un límite de 300.000 ptas. el total de los préstamos hipotecarios concedidos al Círculo a un interés anual del 5,25%. En esas fechas los inmuebles de la Sociedad estaban valorados en 461.000 ptas.

En los años siguientes las Directivas llegaron a anunciar que el porvenir del Círculo no se presentaba con la bonanza de otros tiempos. A pesar de todo llegaron a sostener que “el estado financiero del Círculo Vitoriano permite abrir los corazones a la esperanza” y a pedir “sobre todo no abandonarse a pesimismo infundados”.

Se vivió una fase de respiro cuando pudo colocarse una parte del patrimonio. El 14 de octubre de 1928, por veintisiete votos a favor

y dieciocho en contra, se acordó la venta de una porción del jardín a la Compañía Telefónica Nacional de España. Es la parcela que hoy ocupa el edificio de esa Compañía en la calle del General Alava, donde hace años estuvieron los locutorios y oficinas y hoy se alojan componentes tecnológicos de esa empresa.. El Círculo percibió por estos terrenos la cantidad de 130.000 ptas.

Eran días gloriosos para el Deportivo Alavés y el Círculo, sumándose a otros actos de simpatía para este Club, acordó rendirle un homenaje y organizó en su honor un té seguido de una fiesta con asistencia de personalidades diversas y de las primeras autoridades provinciales y locales.

LA ANUNCIADA REFORMA DEL REGLAMENTO

La Dictadura de Primo de Rivera va desde 1923 a 1930, pero ya en 1929 se detectaba que no duraría muchos meses más; es decir un declarado cansancio y las constantes críticas con participación de destacadas personalidades políticas de todo el país auguraban el fin de un mandato. Este año es el de la bancarrota americana que iba a influir en las finanzas de todo el mundo y sobre todo en Europa. Al fin el descontento se generalizó y la dictadura terminó por caer.

Atisbos de este descontento se dieron también en el Círculo Vitoriano porque las sensibilidades de los socios eran diferentes y a nadie puede extrañar que donde antes hubo liberales ahora aparecieran republicanos.

La protesta de años atrás a la que hubo de enfrentarse el presidente Don Valentín Yera permitió comprobar que el pensar de los socios no se caracterizaba por su uniformidad, sobre todo en asuntos políticos. El fermento republicano, activado por los errores de la dictadura, hizo que los de esta filiación se manifestasen como tales, a pesar de que la sociedad, por expresa definición reglamentaria era aconfesional y apolítica.

De momento las protestas se encauzaron a promover la reforma del reglamento social.

Se mantuvieron cuatro clases de socios: honorarios, propietarios, de número y accidentales. Dejando de lado los socios honorarios, prácticamente sin voz ni voto, los propietarios constituían un núcleo de ciento sesenta personas con arraigo en Vitoria; eran los únicos dotados de los máximos derechos y los que dirigían la marcha de la Sociedad. Los socios de número estaban en situación de espera para cubrir las vacantes que por fallecimiento u otras causas se produjeran en el escalafón de los socios propietarios. Los socios accidentales, que constituían el grupo más importante, tenían como único y principal derecho, el del disfrute de las instalaciones sociales mediante el pago de la cuota mensual y una reducida cuota de entrada.

El 22 de abril de 1929 se reunieron los socios en Junta General

para modificar los artículos 11 y 12 y el 45 del Reglamento, los dos primeros reguladores de los derechos y deberes de los socios propietarios y el último que señalaba el número de los presentes necesarios para que los acuerdos fueran válidos.

Podía advertirse que la crisis se iba acentuando. La deuda había ido en aumento, el patrimonio estaba hipotecado y el socio propietario se veía preferentemente obligado a enfrentarse a tan dura realidad. En tales circunstancias este título, el de propietario, no resultaba apetecible. En el trasfondo de la reunión se vislumbraba la posibilidad de una disolución societaria.

Para disolver la sociedad se exigía el voto favorable de la mitad más uno de los socios propietarios, en primera convocatoria y, en segunda, cualquiera que fuera el número de asistentes, bastaba con la mayoría simple de los presentes. La facultad que se otorgaría a la Junta que se constituyera para la disolución comprendía la posibilidad de la venta de los bienes de la Sociedad para liquidar las deudas pendientes.

Quedaron las cosas sin resolver y en suspenso y entre tanto la Junta Directiva, algún tiempo después, recibió un escrito firmado por 22 socios propietarios y 85 accidentales que exigían la convocatoria de una Junta General extraordinaria porque, a su juicio, se había infringido el artículo 3º. del Reglamento social en el que se proclamaba que “es ajeno a esta Sociedad, cualquier objetivo político o religioso”.

Estos 107 socios anunciaban que causarían baja en la Sociedad si su razonable petición no fuera atendida. Pedían que se separara “de su seno (del Círculo) a quien con su conducta ha hecho dejación de sus deberes y se ha extralimitado en sus derechos”. Apuntaban, claro está, a los componentes de la Junta Directiva y preferentemente a su presidente, a la sazón Don Julián Aniel Quiroga. Claro está que ni el Presidente ni el resto de los Directivos estaban dispuestos a dar su brazo a torcer.

¿Qué había pasado?. ¿Cuál fue la verdadera causa de este escrito de protesta expresivo del malestar de tan numeroso grupo de socios?.

Los últimos tiempos de la Dictadura dieron paso a protestas en muchos sectores de la sociedad española, discrepancias poco articula-

das pero con tendencia a organizarse. El sector republicano fue el que más se distinguió en esta coyuntura.

En el Círculo se habían registrado algunos hechos anómalos a los que no se dio importancia pero que resultaban irritantes para los socios más conservadores. En la biblioteca algunas obras o publicaciones que reproducían la figura del Rey o de símbolos monárquicos, aparecieron mutiladas o con dibujos superpuestos para forzar el ridículo.

Otro sector de socios, se supone que de sentir laico, entendían que engalanar los balcones con colgaduras en determinadas solemnidades patrióticas o religiosas iba contra el reglamentado principio aconfesional y apolítico del Círculo.

En las tertulias de amigos que se formaban dentro del propio Círculo no se apartaban de comentar las noticias políticas y trascendían las opiniones de unos y otros, contribuyendo a enrarecer el clima de armonía tradicional de la casa.

Las tensiones se acentuaron cuando la Directiva decidió suscribirse a la revista "Alava Republicana" acabada de aparecer. Pero el incidente que colmó el vaso e hizo que se desbordaran los ánimos vino como consecuencia de la conferencia profusamente anunciada a cargo del ilustre expatriado Don Miguel de Unamuno, que tan pronto se exilió el Dictador pudo regresar a España.

La conferencia fue convocada por el Centro Republicano de Alava y las invitaciones se hicieron llegar a distintas entidades para su distribución entre sus afines. Una de estas entidades fue el Círculo Vitoriano.

Pudo haberse interpretado el hecho como un acto de cortesía del Centro Republicano para con los socios del Círculo y, tal vez en otras circunstancias, hubiera pasado inadvertido el gesto, pero medió el diario local, "El Heraldó Alavés", que interpretó aquella benevolencia de la Directiva para facilitar la distribución de las invitaciones, como acto político que iba contra lo dispuesto en el artículo 3º. del Reglamento. Bastó que el hecho llegará a la calle para que se despertaran las discrepancias. Al llover sobre mojado, un centenar de socios de sentir monárquico se sintió herido y menospreciado y a partir de ahí todo se redujo a redactar un escrito, a buscar firmas para respaldarlo y

a elevarlo a conocimiento de la Directiva como un voto de censura.

Con tal motivo se celebró una Junta General extraordinaria el 19 de octubre de 1930. Los protestantes no comparecieron. Esta actitud de abandono presagiaba que causarían baja en las filas de socios, como así sucedió. La Directiva anunció que si se daba la razón a los firmantes del escrito se consideraría el hecho como voto de censura y si sucedía lo contrario como voto de confianza. El resultado fue: 3 votos a favor de los firmantes y 72 votos en contra.

Así se terminó el incidente y los socios que se dieron de baja decidieron fundar la Peña Vitoriana, que también hubo de pasar a lo largo de los años por distintas vicisitudes.

LOS AÑOS DE LA REPUBLICA

Desde 1931, fecha de la proclamación de la República, hasta julio de 1936 cuando se desencadena el alzamiento militar, la vida española está cuajada de toda suerte de sucesos de signo político y social. Esto repercutía en la vida cotidiana. En Vitoria, gran número de familias mostraron su preocupación por las primeras disposiciones republicanas tendentes a proclamar la prioridad de los principios laicos sobre los de carácter religioso. No obstante las cosas se tomaron con serenidad y calma.

Esta serenidad se transmitía también al Círculo Vitoriano desde donde se vieron transcurrir estos años sin otro desasosiego que el producido por el déficit económico de la Sociedad.

En 1931 se advirtió que la Compañía Telefónica Nacional, al construir su edificio en los terrenos adquiridos al Círculo, no se ajustaba “a las condiciones del contrato de compra-venta por el que les fue cedido parte del jardín”, “toda vez que en lugar de limitarse a abrir pequeños huecos de 30 cm, para el recibo de luces por el lado este, se habían abierto grandes ventanales, construido voladizos y dado al alero del tejado un vuelo considerable”.

Se acordó invitar a la Telefónica a que “otorgara un documento en el que constase que no se creaba ninguna clase de servidumbre en contra de esta Sociedad” y la contestación vino pidiendo la “compra del derecho de servidumbre de vistas”. El Círculo, necesitado de dinero, aceptó la oferta y se facultó al Presidente para extender y firmar el documento de venta de la servidumbre.

Transcurrió todo el año de 1932 sin que ni el Círculo ni la Telefónica pudieran zanjar este asunto y se autorizó a la Directiva en Junta General para que fuera a los tribunales de justicia en demanda de la solución conveniente al Círculo. La Telefónica al ver el giro que tomaba la reclamación optó por hacer una oferta de 10.000 ptas. y el Círculo la dio por buena en una Junta extraordinaria convocada al efecto.

En 1934 presidía la Directiva Don Benito Yera que provocó

que el 28 de julio de 1934 se convocara una reunión extraordinaria, en la que el Vicepresidente, Don José Ignacio Glz. de Echávarri dio lectura a una carta del primero quien tras afirmar que “ha venido poniendo a contribución toda (su) voluntad para servir y defender los intereses del Círculo”, se veía obligado a dimitir “ante el criterio de la mayoría de la Directiva, en la que no ha podido menos de observar determinadas tendencias contrarias a los bienes sociales, que no puede compartir”.

La disparidad de criterios era total. El Presidente en funciones Sr. Glz. de Echávarri, para evitar mayores males, se vio obligado a anunciar en un escrito que hizo correr entre los socios, que tenían acordado presentar la dimisión todos los componentes de la Directiva “para la mayor conveniencia de la Sociedad”. Se suspendió la sesión por espacio de diez minutos “para que los socios se pusieran de acuerdo para la votación de una nueva” junta rectora sin extenderse en comentarios ni abrir debate para eludir contratiempos.

Hubo quien pidió el uso de la palabra, pero el Presidente se mantuvo firme y no pasó a concederla, como tampoco a dar lectura a una nueva carta, recibida al poco de comenzar la reunión, del dimitido Sr. Yera.

Efectuada la votación quedó constituida una nueva Junta Directiva Presidida por Don Félix Lascaray, de la que formaron parte Don Pedro Hayet, Vicepresidente, Don Clemente Arraiz y Don Víctor Arámburu, Vocales, Don Eduardo Pérez, contador, Don José M^a. Herrero, tesorero, Don Aurelio Vera-Fajardo, secretario y Don Ricardo Apraiz y Buesa, bibliotecario.

Es probable que el descontento del Sr. Yera tuviese raíces políticas aunque lo preocupante en aquellas fechas eran los problemas económicos.

En este mismo año de 1934, el día 21 de julio, sin dar tiempo a que pasara un mes de elegida esta nueva Directiva, se convocó otra reunión extraordinaria, que presidiría esta vez D. José Pérez Agote. Hay que suponer que la Directiva elegida en Julio cesó, sin que consten las razones del porqué.

El Sr. Pérez Agote tuvo que tomar provisionalmente las riendas de la Sociedad, en virtud de un precepto reglamentario que hacía

recaer los cargos, en casos como el ahora contemplado, en antiguos directivos.

El Sr. Pérez Agote manifestó, una vez abierta la sesión, “que el cargo que tenía el honor de ostentar, no era precisamente por la voluntad de Junta General, sino por un precepto reglamentario y por la suerte”. Añadió que “no vaciló en colaborar gustosamente para sacar de la situación apuradísima en que se halla, a nuestra querida Sociedad”.

Esta situación apuradísima no era otra que el haber “disminuido su capital social (el del Círculo), en no menos de 100.000 pesetas en estos últimos cuatro años, pues de la Caja de Ahorros de Vitoria, por necesidades sociales se sacaron 20.000 ptas. en 1932, otras 20.000 en el año de 1933 y 10.000 en el año actual”. Añadió otro dato: “Estas cantidades, junto con lo percibido de la Compañía Telefónica en el año de 1933 que fueron 10.000 ptas. , suman 60.000 que se invirtieron en pagar a acreedores”. “En la actualidad hay facturas pendientes de pago por valor de 40.000 ptas.”

Con estos datos a la vista se comprenden mejor los ceses de las directivas y que hubieran de nombrarse a sus componentes entre exdirectivos fiando la designación al azar.

Don José Pérez Agote indicó que “era preciso una modificación grande en la marcha del Círculo” y a partir de esta recomendación lo primero que se acordó fue la reforma del Reglamento.

El Círculo padecía el mismo mal que venía achacando a numerosas empresas, también en Vitoria. No parece que la solución estaba en el simple cambio de las normas por las que se regía la Sociedad.

La realidad era que los llamados socios propietarios fueron perdiendo su interés en mantener este título en una empresa en vías de ruina. En el nuevo reglamento terminaría desapareciendo el socio de este carácter. Se abrió, además, la mano para que los nuevos socios pudieran inscribirse a la edad de 18 años como accidentales sin pagar cuota de entrada. Se encarecieron las cuotas mensuales y se facultó a la Presidencia para la ampliación del préstamo hipotecario.

La crisis se fue agudizando y quince días después de acordada la reforma del Reglamento, volvieron a reunirse los socios en sesión extraordinaria para elegir una Junta Directiva que reuniera todos los requisitos legales para actuar y para tomar decisiones que combatieran

la decadencia del Círculo que parecía irrefrenable.

Después de un cambio de impresiones, un expresidente, Don Herminio Madinaveitia preocupado por la defensa y el mantenimiento del Círculo, entregó a la mesa una candidatura que mereció ser aprobada por aclamación. Presidiría esta junta de salvación D. José Pérez de Agote y se unieron en el empeño D. Pedro Hayet, D. Eduardo Pérez Loizaga, D. Juan Alberdi, D. Venancio Arizmendiarieta, D. Práxedes Ochoa, D. Ricardo Apraiz, D. Aurelio Vera-Fajardo y D. Eugenio Miñón, este último para actuar de secretario.

Esta directiva quedó facultada “para la venta total o parcial de los bienes que posea el Círculo”, previa consulta a la Junta General y trabajó con ahinco para dar con una solución. El 22 de noviembre de este año de 1934, volvieron a reunirse en sesión extraordinaria para dar cuenta a los demás socios del estado de sus gestiones.

El déficit anual del Círculo se cifró en 25.000 ptas. y se convino en la necesidad de enjugarlo mediante el arbitrio de medidas excepcionales. La hipoteca del edificio, desde 250.000 ptas. se pudo ampliar a 268.000 y se destinaron esas 18.000 ptas. al pago de acreedores. Fueron elevadas las rentas de los inquilinos consiguiéndose de esta manera mejorar los rendimientos en 1.000 ptas. Se cedieron en alquiler parte de los locales del primer piso de Postas 18 que fueron ocupados por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava y la Federación Patronal Alavesa, consiguiendo obtener por este concepto 3.600 ptas. anuales. Algunos hicieron ver a la Directiva que la renta concertada era más bien módica y se les contestó que, pese a numerosas gestiones, “no se encontró mejor arrendatario”.

La Directiva se dolió en público: “Hemos logrado de la dependencia que, mientras duren estas circunstancias, dejen de cobrar parte de sus haberes, cuyo importe será reintegrado el día que la Sociedad mejore su situación económica. Ello es justo”. En esta época las organizaciones sindicales defendían a fondo a los trabajadores y cuando los del Círculo alcanzaron con sus directivos un acuerdo para dejar de percibir parte de sus ingresos sin intervención sindical, es porque a nadie convenía el cierre de la empresa.

Por primera vez la directiva se planteó “la venta de las tiendas” e incluso de toda la casa, “pero todavía no se ha encontrado compra-

dor a pesar de nuestras gestiones”.

Como casi siempre sucede en estos casos la Directiva anunció que era necesario modificar las cuotas mensuales de los socios, barajándose dos formulas: una aumentándolas y otra rebajándolas. Se entendía que en el primer caso se producirían más bajas y se pensaba que reduciéndolas, caso segundo, ocurriría lo contrario. Al parecer los debates fueron prolongados y no hubo acuerdo.

A veces los directivos pecaban, lamentablemente, de insolidarios en su afán de asirse a una tabla de salvación. Anunciaron a los socios que iban a jubilar, buscando economías, a dos empleados portadores de una enfermedad contagiosa. Dijeron además “que no podrían darles (de nuevo) ocupación si repuestos de su enfermedad contagiosa quisieran reanudar sus servicios”. Surge la duda: ¿de qué enfermedad se trataba?. Probablemente fuera tuberculosis. En aquellos años existía una bien definida prevención contra esta enfermedad y no sólo se aislaba a los tísicos (término al uso), sino que llegaban a estar casi estigmatizados ellos y sus familias. El temor al contagio se había extendido entre las masas y el rechazo terminaba por ser penoso para cualquier persona de conciencia recta. Por esos años el presidente de la Diputación D. Luis Dorao trabajaba activamente y consiguió construir y hacer funcionar el Sanatorio Antituberculoso de Leza, que habría de prestar luego, en la posguerra, inapreciables servicios a los enfermos alaveses. Los directivos del Círculo concluyeron el despido acordado de los dos enfermos, proponiendo su jubilación como “conveniente para los interesados y también para el Círculo”.

Con todas estas medidas “hemos llegado pues –dijeron aquellos directivos–, sin graves quebrantos a enjugar 25.000 y pico pesetas de déficit”.

Hubo una acusación explícita al desinterés de la mayoría de los socios formulada en forma de pregunta por la Directiva: “¿Sería mucho pedirnos, señores socios, que cuando la dependencia y hasta los arrendatarios se han sacrificado por salvar este Círculo que tanto ha significado y significa a la vida social y cultural de Vitoria, será mucho pedirnos que voluntariamente hagáis un pequeño sacrificio para salvar estas circunstancias difíciles?”.

La concurrencia permaneció muda, salvo dos personas: Don

Víctor Aramburu, el inefable profesor de Dibujo que muchos vitorianos de hoy, ya mayores, llegaron a conocer y a tratar, y el Catedrático del Instituto Don Pedro Guirao que pidieron, el primero una elevación de la cuota mensual, y, el segundo, la gestión de un empréstito entre los socios. No prosperaron ninguna de estas dos iniciativas.

Pasaron los meses y se llegó al 29 de diciembre de 1935, y la Junta General ordinaria de fin de año, no fue presidida por el titular D. José Pérez Agote, sino por Don Pedro Hayet, industrial de la plaza que jugó, e iba a jugar más tarde, un importante papel en la salvación del Círculo. El Sr. Hayet dio lectura a una carta del Presidente en la que anunciaba su traslado a Madrid y la imposibilidad de continuar al frente de los destinos del Círculo. Más tarde en otra misiva decía que su cambio de domicilio venía motivado por su enfermedad y que, siguiendo el consejo de su médico, tenía que iniciar una cura de reposo, alejarse de toda actividad profesional y con mayor motivo de la que había asumido por solidaridad con el Círculo. En verdad, ésta, era una pesada carga para cualquiera.

Don Pedro Hayet, sin circunloquios, explicó que se necesitaban de inmediato 50.000 ptas. para “el pago de facturas pendientes”.

Surgieron ideas, unas más puestas en razón que otras. El socio Don José Castresana ofreció 25.000 ptas. en préstamo con hipoteca sobre el solar-jardín. El Presidente accidental fue de nuevo directo al grano: “¿Se faculta a Junta Directiva para que pueda ampliar la hipoteca de la casa, incluyendo el jardín, y demás activo de la Sociedad, o la venta de este último también, si lo considerara preciso?. Siempre que no fuera pedir dinero a los socios las respuestas no se hacían esperar: “Sí”, dijeron unánimemente.

La sesión terminó con la renovación de la Junta Directiva que pasó a ser presidida por Don José Fz. de la Peña, acompañado de Don Manuel Zabala y Echánove como Vicepresidente, Don Adolfo Monreal Tejada de Secretario, Don Manuel Sáez de Quejana de Tesorero.

Todos sobradamente conocidos y no muy dispuestos a pilotar la quebrantada nave del Círculo pues no mucho más tarde hubo de designarse otro Presidente por el procedimiento del sorteo entre antiguos directivos.

Este hecho, unido a los sucesos del treinta y seis, prolongaría la fase agónica del Círculo.

DON HERMINIO MADRAVEITIA PARA PRESIDENTE

—Ciertamente a las convocatorias del Círculo existía un reducido número de socios. En la de diciembre de 1935 se contaron treinta y cinco asistentes, muy pocos para que los electos se consideraran representativos de todos cuantos integran la Sociedad.

No es achacable a lo azaroso de los tiempos la rotunda permanencia de los titulares directivos en los cargos, sino más bien a la imposibilidad material de abordar con éxito la renovación programada de la Sociedad.

Para el 21 de junio de 1936 —un mes, más o menos, antes del alzamiento militar— se convocó una Junta General extraordinaria que preside Don Herminio Madraveitia, persona de edad avanzada, a punto de jubilarse como Catedrático de Literatura del Instituto. Empezó la sesión dando lectura a un texto en el peculiar estilo que distinguió a este literato.

“La convocatoria de esta Junta os dice claramente por qué se reúne. El Círculo Vitoriano atraviesa el momento más difícil de su vida y os llamo llamados para ver si tenéis la virtud, que no hemos sabido lograr, de salvarlo de los obstáculos, cada vez más graves y casi insalvables que se oponen a su existencia”.

Diagnóstico claro, preciso. Pero Don Herminio, paíto y narrador, trata que explique, por qué preside a aquella Junta y lo dijo expresivamente: “Tengo yo que ser, no por voluntad mía, sino por imperio de las circunstancias y mandato del Reglamento, el que más que nadie se ve envuelto en las dificultades que se nos ofrecen para hacer que esta Sociedad, tan querida de todos, tan noble, tan simpática, de tan limpia historia, se encamine en la marcha normal y regular que ha tenido hasta no hace muchos años”. Y añadió a continuación: “Soy pues, como especie de intruso obligado a serlo, y en suarrio que ser influyó grandemente el afecto que todos me inspiráis, aunque no concurro con vuestra confianza inmediata y directa”.

Al fin llegó la propuesta de solución (varias veces varajada después de explicar, también, las razones que indujeron a la reunión de

DON HERMINIO MADINAVEITIA PARA PRESIDENTE

Ciertamente a las convocatorias del Círculo asistía un reducido número de socios. En la de diciembre de 1935 se contaron treinta y cinco asistentes, muy pocos para que los electos se consideraran representativos de todos cuantos integraban la Sociedad.

No es achacable a lo azaroso de los tiempos la reducida permanencia de los titulares directivos en los cargos, sino más bien a la imposibilidad material de abordar con éxito la nivelación presupuestaria de la Sociedad.

Para el 21 de junio de 1936 –un mes, más o menos, antes del alzamiento militar- se convocó una Junta General extraordinaria que presidió Don Herminio Madinaveitia, persona de edad avanzada, a punto de jubilarse como Catedrático de Literatura del Instituto. Empezó la sesión dando lectura a un texto en el peculiar estilo que distinguió a este literato.

“La convocatoria de esta Junta os dice claramente por qué se reúne. El Círculo Vitoriano atraviesa el momento más difícil de su vida y os hemos llamado para ver si tenéis la virtud, que no hemos sabido lograr, de salvarlo de los obstáculos, cada vez más graves y casi insolubles que se oponen a su existencia”.

Diagnóstico claro, preciso. Pero Don Herminio, pulcro y razonador, tenía que explicar por qué presidía aquella Junta y lo dijo expresivamente: “Tengo yo que ser, no por voluntad mía, sino por imperio de las circunstancias y mandato del Reglamento, el que más que nadie se ve envuelto en las dificultades que se nos ofrecen para hacer que esta Sociedad, tan querida de todos, tan noble, tan simpática, de tan limpia historia, se encauce en la marcha normal y regular que ha tenido hasta no hace muchos años”. Y afirmó a continuación: “Soy pues, como especie de intruso obligado a serlo; y en tenerlo que ser influyó grandemente el afecto que todos me inspiráis, aunque no contase con vuestra confianza inmediata y directa...”.

Al fin llegó la propuesta de solución tantas veces barajada después de explicar, también, las razones que indujeron a la dimisión de

la Junta Directiva precedente. “la Junta que elegisteis, al tomar posesión de su cargos, se encontró con que no respondía a una exacta realidad, luego se ha cerciorado de ello, el presupuesto que le dieron como norma de su vivir”, a lo que hubo de añadir un doble fracaso en el intento de venta del jardín y el asedio de un acreedor “al que le debemos 10.000 ptas. en números redondos y que tomó la decisión de llevar al Círculo al Juzgado para que satisficiese la deuda”.

¿Cuál era la solución propuesta ahora?. Más o menos la misma. “No se nos ocurrió otra cosa que enajenar la casa social. La Caja de Ahorros Municipal ofreció por ella 325.000 ptas. Está hipotecada en 268.000 y ahora, al renovar el asunto para poderle dar cumplimiento, esa entidad popular trata con esta Junta de llegar a un completo acuerdo mediante el común concierto de fijar con precisión las condiciones en que ha de adquirir el inmueble”.

Se hicieron cuentas: Los acreedores reclamaban 50.000 pesetas. El déficit mensual era de 1.500 pesetas, en suma 18.000 al año. Al personal se le debían atrasos pero estaba dispuesto a aceptar la demora y a no reclamar aumentos si no se prescindía de ninguno de la plantilla.

Consideraron los directivos presentes que si vendían la casa su misión estaba cumplida y que debía ser otra Junta “la que trace y estudie el plan de régimen administrativo constreñido y nuevo, tal que nos permita seguir viviendo por lo menos sin apuros ni privaciones”.

Y aun cuando se examinaron otras posibles soluciones, al fin se convino en “facultar a la Directiva para la venta del edificio social y también de su jardín y a su presidencia para extender cuantos documentos para ello sean precisos y para recibir su importe (el de la venta)”.

Vino la guerra y tal vez por ello, por aquel brusco irrumpir de nuevas circunstancias, el Círculo siguió su azarosa vida sin vender nada de su patrimonio. El 27 de diciembre se celebró la Junta General ordinaria de fin de año bajo la presidencia accidental de Don Manuel Zabala y con Don Adolfo Monreal actuando de secretario.

Lo primero que se plantearon los asistentes era la necesidad de contar con una nueva Junta Directiva que, naturalmente, fuera de acuerdo con el cambio de régimen que en Vitoria se había producido.

Y en efecto de aquella asamblea general de socios salieron designados los nuevos directivos, presididos por Don Pablo Jevenois pero, de forma expeditiva, la mayor parte de los designados renunció a los cargos para los que fueron elegidos.

La situación era bien triste porque entre la circunstancia bélica que no conducía a propiciar los ánimos y la crisis económica del Círculo que llevaba el desánimo a los más, a estas convocatorias del treinta y seis apenas asistían socios. Unos pocos propusieron y consiguieron nombrar una Comisión Extraordinaria de la que formaron parte D. Pedro Jevenois, D. Vidal Sanz, D. Lorenzo de Cura, D. Herminio Madinaveitia y D. Cayetano Ezquerro la cual se haría cargo de la marcha del Círculo hasta mejor proveer y buscaría la manera de dar con una candidatura para someterla a votación en Junta General.

AL BORDE DEL CIERRE

En los comienzos de 1937, cuando en Vitoria se vivían horas difíciles por la proximidad del frente de combate en Villarreal, en sus calles se congregaban tropas de muy diverso origen, en varios puntos estratégicos se habían habilitado refugios con sacos terreros por temor a los ataques aéreos y se llenaban de heridos los hospitales de sangre habilitados en el Seminario y en el Grupo Escolar Samaniego, es decir cuando la ciudad no estaba para tratar asuntos menores y la sombra de la guerra tenía a sus habitantes encogidos, no se podía pedir a los socios del Círculo, ni a los más conspicuos, que se pararan a remediar sus propios males.

El día 17 de enero de 1937 la Comisión Extraordinaria quiso que se regularizara la situación y que fuera elegida reglamentariamente la Junta Directiva. Para ello presentaron una candidatura a la que se denominó oficiosa. En este tejer y destejer, un socio Don Ramiro Gómez Retana “manifestó, ante el asentimiento general de los socios, que era tan grande la confianza y simpatía que inspiraban los nombres de los que integraban la candidatura oficiosa que era de todo punto innecesario proceder a una votación”. Se adivina el sentido práctico de esta intervención ya que no se podía tentar a la fortuna. La candidatura la integraban, entre otros, los señores Jevenois, Sanz, de Cura, Ezquerria, Sáez de Quejana, Aranzabal (D. Julio), Guirao, Palacios y Madinaveitia, es decir la Comisión Extraordinaria reforzada con algunos otros socios.

La presión política del momento unida a la presencia en Vitoria de gran número de fuerzas militares, indujo al Sr. De Cura a que se tomara el acuerdo de “permitir la libre entrada en los salones del Círculo de las fuerzas del ejército que se encuentran en ésta con motivo de la campaña, así como de las milicianos voluntarios y de los refugiados”.

El hecho de la guerra y del cambio político surgido del alzamiento militar -que contó en Vitoria con apoyos civiles de apreciable entidad-, tuvo alguna otra repercusión en el Círculo, aunque no importante.

El 24 de julio de 1936 la Directiva hubo de contestar a un requerimiento del Gobierno Civil que trataba de indagar sobre aquellos trabajadores que a partir del día 20 de julio, lunes, dejaron de asistir al trabajo. Se contestó que faltaron José Resa y Santiago Pérez; al parecer se sumaron a la huelga convocada por los sindicatos en protesta por el alzamiento militar. Alguno más estuvo implicado en la inasistencia pues el día 31 la Directiva acordaba abonar íntegramente el sueldo de julio, a los dos huelguistas y, también, a Carmelo García, Cándido Beltrán y Eleuterio Elorriaga pese a que “faltaron al trabajo como protesta por el movimiento militar”.

Este acuerdo originó que el Secretario, Sr. Monreal considerara poco justa la decisión, no por razones políticas, sino porque tal acuerdo “era desmoralizador para el resto del personal que, concurriendo al trabajo, había cumplido con su obligación”. Se solidarizó con el Secretario el entonces Presidente por sorteo, Don Herminio Madinaveitia. Acordaron ofrecer una gratificación a los asistentes al trabajo, que éstos rechazaron por entender “que no habían hecho más que cumplir con su obligación y que ellos se debían a la Sociedad”.

Otro hecho concreto obligó a la Directiva a tomar decisiones acordes con los tiempos: “se dio cuenta de cómo el día anterior (3 de agosto de 1936) una numerosa manifestación que pasaba por la calle de Postas, exigió se engalanase el balcón principal con la bandera bicolor, lo que así se hizo”.

En otros momentos se solicitaron del Círculo donativos, o compra de entradas de espectáculos benéficos organizados a favor de heridos o de combatientes, que se atendían pobremente por la mala situación económica que arrastraba la Sociedad.

Una situación comprometida se dio cuando el Presidente de la CONS (Central Obrera Nacional Sindicalista) solicitó que los camareros del Círculo, afiliados a dicha organización, pudieran usar camisa azul en el trabajo. La directiva de las arregló para hacerse con un documento de la autoridad militar que prohibía el uso, en horas laborales, de tal camisa azul, si bien los interesados podían hacer uso de un emblema de la CONS. En el Círculo se tomó el acuerdo de que no se podía exhibir ni la camisa ni el emblema, “a no ser que viniera orden de la autoridad militar” en sentido contrario.

Volviendo a la ineludible crisis económica ha de reconocerse que la última Directiva se puso a trabajar a lo largo de 1937 con todo empeño y para el 28 de abril -fiesta de San Prudencio- presentó los primeros resultados. Consiguieron los directivos el apoyo del Alcalde Don Rafael Santaolalla y merced a su influencia se logró un préstamo de la Caja de Ahorros Municipal que mereció del título de “necesario” para cumplir las más perentorias obligaciones del Círculo.

Por otra parte no tuvieron reparos en confesar que “la continua baja de socios que dejan de pagar cuota y desaparecen, por destinos fuera de Vitoria, por lutos de familia y por muestras más personales”, no hace sino provocar la disminución de ingresos.

He ahí la más expresiva manifestación de cómo la guerra afectaba a las familias con miembros asociados al Círculo, de igual forma que al resto de la población.

Pero veamos los motivos que indujeron al Alcalde de Vitoria a volcarse a favor del Círculo: “que la Ciudad no pierda una sociedad que por su historia, su categoría social y sus precedentes (aquí se dio un banquete a S.M. el Rey y se reciben personas de viso a quien hay que obsequiar en locales lujosos), es necesaria para la vida de Vitoria”. Lo lujoso siempre es relativo y hay que situarlo en la época. Aquellas instalaciones hoy nos parecerían aceptables pero no lujosas.

La Caja de Ahorros que ya tenía prácticamente cubierto con sendas hipotecas otros anteriores préstamos, pidió como complemento de la garantía del último crédito de 60.000 ptas., la donación condicionada de la biblioteca del Círculo.

En suma se le daban al Círculo pocas probabilidades de vida y si, por no responder a la devolución de los créditos y al cumplimiento de las demás obligaciones, la Sociedad llegara a disolverse y dado que se suponía “que al vender las cosas a los libreros de viejo se pagan casi al precio del papel” no es permisible “ya que ha costado tantos años reunir una colección de gran valor y mérito”, “que ésta salga de la Ciudad” y la Caja “quiere hacerse cargo de ella el día en que esta Sociedad se disuelva, lo que Dios no quiera pero puede suceder”.

Esto explica que algunos directivos, poco dados a la lectura, valoraran en aquellas fechas la biblioteca del Círculo como una joya que sirve para avalar un crédito. Pero las bibliotecas estaban, por los

azares de la política sometidas al riesgo del expurgo y, en efecto, las órdenes de limpiar de malas lecturas los anaqueles del Círculo pusieron en guardia a sus directivos. Gracias a unos buenos intermediarios y a que la biblioteca servía de aval crediticio, se salvó de la quema.

SITUACION DE QUIEBRA Y ANUNCIO DE CIERRE

Las malaventuras del Círculo tampoco desaparecieron con la última inyección de 60.000 pesetas adelantadas por la Caja de Ahorros de la Ciudad pero, es indudable que sus directivos buscaban con ahínco una tabla de salvación y que se resistían a dejarlo a morir.

Una vez comprometida la biblioteca a favor de la Caja de Ahorros Municipal, el socio y directivo Don Pedro Guirao hizo cuentas y expuso a los socios que el Círculo aun tenía pendientes de pago las facturas por adquisición de una cafetera y una refrigeradora que ascendían a 5.500 pesetas, los atrasos reclamados por algunos proveedores por valor de 37.000 y la deuda con los trabajadores de la Sociedad que sumaba unas 15.000. Y como lo único que le quedaba al Círculo libre de traba eran los muebles y el déficit aumentaba mes tras mes, no tuvo reparo alguno en anunciar que aquella era una "situación de quiebra".

Como la guerra paraliza tantas cosas, gracias a esto el Círculo siguió arrastrando esta penosa situación durante los años de 1937 y 1938. Este último fue particularmente penoso y triste con el país sumido en la sangrienta y prolongada batalla del Ebro que volcaba sobre las retaguardias muertos y heridos; y triste también para el Círculo pues un proveedor y socio, que regentaba un comercio de alimentación, acreedor de unas 10.000 pesetas, ante las negras perspectivas que vislumbraba, apremió insistentemente a sus directivos para que efectuaran el pago de la facturas pendientes con la amenaza de recurrir al Juzgado en reclamación de su deuda en caso contrario.

No hubo otro remedio que atenderle y para ello se echó mano de una cantidad reservada para el abono del plazo correspondiente a una amortización hipotecaria. Un dinero casi sagrado que nadie debería tocar.

Todo lo sucedido, y alguna cosa más, se pudo sobre el tapete y salió a relucir en la Junta General ordinaria de socios que se celebró el 25 de diciembre de 1938, al propio tiempo que se anunciaba el cierre de la sociedad para el día 31 de ese mes; para fin de año.

Los socios se sintieron alarmados. Inmediatamente se reunieron de nuevo. Y a grandes males, grandes remedios. Un socio, militar, el General Don Juan Jimenez Echeverría dijo que “era de necesidad imperiosa salvar al vitorianísimo Círculo y que traía un proyecto que iba a leer”.

Era preciso organizar una campaña que llevase a todo Vitoria este imperioso deseo y para empezar, se dirigirían a los que fueron socios y causaron baja en los últimos tiempos, para que volvieran a inscribirse de nuevo a cuyo fin se les eximiría de la cuota de entrada, “no dudando que (cada antiguo socio) sentiría como vitoriano la desaparición de la Sociedad”. Anticipemos que la campaña no tuvo éxito alguno.

En segundo término se propuso que las autoridades, Gobernador Militar, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de la Ciudad y Delegado de Orden Público, (por este orden) fueran nombrados socios honorarios, rogándoles al mismo tiempo, facilitaran los nombres de un delegado (por cada una) de las autoridades militar y civil, diputado y concejal y de orden público, los que figurarían también en la nueva Junta del popular y vitoriano Círculo, suplicándoles contestación para el 31 de diciembre. Anticipemos, también, que las autoridades, con ocasión de la visita de los comisionados del Círculo estuvieron “deferentísimas y tomaron muy buena nota” de todo. Pero al cabo del tiempo se vio que no se tomaron muy en serio la propuesta que desde el Círculo se les hacía.

Como tercera medida se pedía “auxilio” a las “entidades vitorianas, centros y pudientes”, apelando al vitorianismo de la Sociedad. Por tercera vez fracasaron en el intento. Las gentes no estaban por dar limosnas con pretexto tan vano, cuando otras inmensas tragedias demandaban la atención general.

Urgía dar con alguna solución y el día 1º. De enero de 1939 volvían a reunirse los socios en Junta extraordinaria. Lo primero que hicieron fue nombrar una nueva Junta Directiva y visto el ofrecimiento de D. Juan Jimenez Echeverría prontamente le aseguraron el puesto de Presidente. Le acompañaron Don Justino Migueloa Martinez, como Vicepresidente primero y D José Cobo, representante de la autoridad militar, como segundo ; este último apenas participó en las reuniones.

Vocales: Don Manuel González Moreno y Don Jesús Grandes y Ladrón de Guevara. Las vocalías reservadas para los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento de Vitoria quedaron vancantes. Contador, Don Julio de Aranzabal. Tesorero D. Pedro Echeverría. Vicesecretario, Don Pedro Hayet. Bibliotecario primero, D. Jaime Ozores Piñeiro y segundo, el representante del Gobierno Civil, que no apareció mucho por el Círculo.

El Presidente de la recién elegida Junta pidió descanso de diez minutos para conocer y saludar a sus compañeros y para un primer cambio de impresiones. Continuó la sesión y se tomaron dos acuerdos: celebrar una nueva reunión extraordinaria el 15 de enero para dar cuenta de nuevas propuestas de solución de la crisis y mantener hasta el 1º de febrero abierta la admisión de socios sin exigir el pago de la cuota de entrada.

Las propuestas que la Junta Directiva recién nombrada trajo a la nueva convocatoria extraordinaria, parecían menos utópicas que las primeramente ensayadas.

Se propuso una derrama de 30 ptas. por socio a razón de 3 ptas. durante diez meses. Se acordó el cambio de nombre que en lo sucesivo sería "Círculo Vitoriano, Mercantil-Militar" para abrirse así a los numerosos Jefes y Oficiales del Ejército con residencia en Vitoria. Se aumentó la cuota hasta 10 ptas. mensuales. Y se anunció el proyecto de instalar en un sitio céntrico de la ciudad, una representación del Círculo, en un salón "propio para reuniones y tertulias" con su correspondiente bar.

Con estos proyectos en cartera, los reunidos consideraron conveniente, también, elegir una Ponencia Financiera para desarrollarlos y para ayudar a la Junta en sus gestiones. Esta Ponencia la compusieron Don Ricardo Anitua, (comerciante joyero), Don Juan Alonso (de la fábrica de hebillas), Don Félix Lascaray (de la fábrica de jabones), Don Victoriano Laza (de la fábrica de calzado), Don Emilio Ibargoitia (artesano del mueble), Don Cayetano Ezquerria (de la fábrica de chocolates), Don Félix y Don Pedro Orbea (de la fábrica de cartuchos de caza) y Don Luis Retana (almacén de maderas). Todos los mencionados gozaban de desahogada posición económica y esto era ya un dato positivo para apoyar con algo más que palabras al Círculo vitoriano.

Pero la solución, aun por trabajar, vendría por otro lado. Tras varios intentos se llegó a un curioso acuerdo de opción de alquiler de una lonja céntrica con una señora que vivía en el exilio por entender que era desafecta al régimen. Pero esto es otra historia.

LA BUSQUEDA DEL SALON BAR

Durante todo el año de 1939 la Directiva estuvo realizando gestiones para dar con un local en el que situar el salón para tertulias con su correspondiente bar. Se decidieron por el que reunía excepcionales condiciones para el Círculo, sito en la calle de Dato 6, que podía ser comunicado por su parte posterior con las demás dependencias de Postas 18.

Resulta de gran interés ver cómo se gestó el alquiler de este local de Dato 6, ya que, para empezar, al estar ocupado por los servicios de Auxilio Social, (primitivo Auxilio de Invierno que se creó para remediar a muchos desvalidos de la guerra), no se presentaba como de fácil solución la empresa.

Se trataba de una lonja de la que era propietaria Doña Teresa Arrieta que había huido de la zona nacional para buscar asilo en Francia por ser considerada desafecta al régimen. Era otra dificultad añadida, ya que el trato directo con esta dama vitoriana no estaba al alcance de cualquiera.

Doña Teresa Arrieta estuvo casada y quedó viuda del aviador Don José Martínez de Aragón que, en la lonja de Dato 6, con un socio (Santamaría) puso un negocio de artículos sanitarios y de calefactores.

A Doña Teresa Arrieta se refiere con gran afecto Ignacio Hidalgo de Cisneros, muy amigo de José Mz. de Aragón, en su libro "Cambio de Rumbo". Teresita Arrieta (como la llama Hidalgo) y José Mz. de Aragón, que se conocían desde muy jóvenes, se enamoraron, y si se celebró el matrimonio fue con la condición impuesta por la novia de que José dejara de volar. Así lo hizo y de ahí viene que montara ese negocio de calefactores en la lonja propiedad de su mujer. José Mz. de Aragón como aviador militar que fue, se distinguió en la campaña de Africa.

Al llegar la guerra José Mz. de Aragón, incumpliendo la palabra dada a su esposa ante lo que consideró como un deber patriótico, se enroló en la aviación republicana y, según dice su amigo Hidalgo de Cisneros, murió en un estúpido accidente.

El local de Dato 6, quedó requisado, desaparecieron las calefactores y allí se situaron los comedores del “Auxilio de Invierno” que luego se llamaría “Auxilio Social”.

A la propietaria se le había despojado de la posesión del local y desde Francia se veía, sola como estaba, incapacitada para tomar decisiones.

Así estaban las cosas cuando el General Juan Jimenez Echeverría, Presidente del Círculo, se propuso hacerse con los locales de Dato 6 por la vía de su arrendamiento.

Primero, en nombre de la Junta del Círculo, se dirigió a Doña Carmen Arrieta, hermana de Doña Teresa, a través del Abogado Don Eilberto Ortega, que lo era de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. “Se le hizo a D^a. Carmen, según consta en acta, un contrato de opción de arrendamiento a fin de que lo enviase a su hermana propietaria de la finca...”. Pasaron los meses con resultado nulo y entonces se comisionó a Don Pedro Hayet para que pasara a Francia y se entrevistara con Doña Teresa Arrieta.

Lo consiguió; estuvo con la interesada y le expuso el proyecto: la opción de arrendamiento que proponía el Círculo para ejercitarla tan pronto quedara libre el local, pues se suponía que “Auxilio Social” no pondría inconveniente para su traslado a otra lonja.

A Doña Teresa Arrieta la oferta le parecía interesante pero para llevarla a cabo puso una condición: que ella se viera libre de cualquier gestión para que “Auxilio Social” fuera a otra parte y que, en todo caso, las que realizare el Círculo discurrieran en términos amistosos, pues no quería ni por asomo que alguien pensara que presionaba para que le devolvieran su local. La delicadeza de Doña Teresa Arrieta, a pesar de las anómalas circunstancias por las que se vio privada de su propiedad, quedó bien patente y en el Círculo entendieron que tenían abierto el paso para alquilar el local.

Con el contrato de opción para el alquiler de la lonja compa-
recieron ante Don Antonio Mañueco, Delegado de la Obra en Vitoria, al que hicieron ver que podría encontrarse otro punto de ubicación para el “Auxilio Social” y siendo así, en él estaba facilitar el cambio, con lo que prestaría un doble servicio a la propietaria y al Círculo Vitoriano. Desde el Círculo reconocen que el Delegado desplegó ama-

bilidad y buenas palabras, pero al pasar el tiempo y no ver tal actitud convertida en hechos tangibles pensaron lo peor y no se equivocaban. Consta en acta: "... los días y los meses transcurrieron y el Delegado no cumplía lo prometido..."

El Presidente Don Juan Jimenez Echeverría expuso a los socios en la Junta General de fin del año de 1939: "... le dirigí una extensa carta (al Delegado, Sr. Mañueco) haciéndole ver que su silencio y actitud pasiva estaba perjudicando, primeramente a la dueña de la finca, virtuosa dama Doña Teresa Arrieta, (a la) que desde los primeros días del Glorioso Alzamiento Nacional le habían ocupado o requisado el local, y que contrastaba esa actitud del Delegado con la manera de producirse la señora propietaria al hacer el contrato de opción de arriendo con la Sociedad Círculo Vitoriano, pues se hizo constar en él, como habéis visto, que el arriendo no habría de ser efectuado hasta tanto la citada institución de Auxilio Social lo desalojase voluntariamente; nobleza, sacrificio y quebranto que ha sufrido gustosa la propietaria en bien de la noble y social Institución, muy respetable y por todos respetada". El segundo perjudicado era el Círculo que veía frenados sus planes de futuro.

Como nada se conseguía por las buenas el General Jimenez Echeverría tiró por la calle de en medio y haciendo uso de un Decreto de Franco, publicado el 9 de septiembre de 1939, "de prohibición de requisa, incautación u ocupación de fincas rústicas y de edificios o locales urbanos", llevó el asunto a más altas instancias y consiguió que el Sr. Mañueco dejara libre el local de Dato 6, en un plazo relativamente breve.

Se consumó el contrato de arrendamiento y el Círculo se hizo con el local mediante el pago de una renta de 400 ptas. al mes. Inmediatamente se proyectaron las obras de acondicionamiento de este local para cuya ejecución se necesitaba dinero.

Arbitraron una solución: la de emitir 500.000 ptas. de Obligaciones Hipotecarias a la par, con la garantía del activo de la Sociedad, bastante mermado por otras hipotecas, dicho sea en honor de la verdad. La Comisión Financiera convino en asumir la suscripción de una parte de estas obligaciones. La idea era cancelar la deuda pendiente con la Caja de Ahorros Municipal hasta un total de 351.000

pesetas, pagar los atrasos del personal que ascendían a unas 15.000 y abonar a los acreedores del Círculo la deuda pendiente por valor de unas 33.000. Venía a quedar un saldo de 101.000 ptas. que se reservaba para “las necesidades y atenciones” del Círculo.

Pero la suscripción de obligaciones constituyó un fracaso y para el 12 de junio del año de 1940, por acuerdo de la Directiva, quedó anulada su emisión y se devolvieron las cantidades aportadas por algunos obligacionistas.

Se inició el ejercicio de 1941, con algunos retoques en la Junta Directiva, para la que fue elegido en condición de Vicepresidente Don Cayetano Ezquerro.

El año de 1941, el del hambre como se le llamó, iba a resultar propicio para los cambios sociales que afectaron también a la vida del Círculo.

LA DECADA DE LOS CUARENTA

Fueron años de penuria, de carestía y de recesión económica para la gran mayoría de la población española. Vitoria no podía escapar a esta realidad. El Círculo, una pequeña parcela vitoriana, tampoco.

Se desarrolló la cultura de la escasez. Había que hacer frente a los hechos. Se recuperaban o reciclaban las más inverosímiles materias. El café fue sustituido por la achicoria, o el malte, cuando no por productos más infames. El azúcar andaba escaso y el Círculo hubo de dar órdenes de restringir a la mitad los cuadradillos que se venían sirviendo habitualmente; algunos se traían la sacarina de casa. La leche en el mejor de los casos se vendía aguada.

En la calle sucedía otro tanto y aparecieron empresas que hasta hicieron su agosto. Por ejemplo los fabricantes de gasógenos para los pocos automóviles que rodaban. O los que recuperaban chatarra que llegó a valer un pico. Así se entiende que desaparecieran de las puertas de las casas las aldabas de bronce, muy atractivas para los cacos. El pan era negro y escaso y un pariente con maquila en el pueblo suponía contar con el regalo, de vez en cuando, de una otana de las de antes de la guerra. También escaseaba el papel. De los dos diarios que se editaban en Vitoria, uno de ellos, "Norte" hubo de cerrarse por imperativo de la superioridad. "El Pensamiento Alavés" se vio reducido a cuatro páginas y se editaba en papel de mala calidad, con tipos de imprenta machacados por el uso que conducían a una impresión borrosa. Se impusieron las restricciones en el suministro de energía eléctrica. Fueron años de "pertinaz sequía" que se combatía con rogativas; un jesuita pronunció una conferencia anunciándonos un futuro con lluvia artificial, pronóstico que no se ha cumplido. En el Círculo sus salones combatieron los apagones, con focos de petróleo de los de camisa de amianto.

La población, empobrecida, arbitraba mil recursos para subsistir dignamente: a un traje, o un gabán, se le hacía durar a fuerza de quitamanchas, hábiles zurcidos y mucha plancha y también dándoles

la vuelta. Los zapatos tenían que soportar aguas y nieves a base de medias suelas echadas con dudosos materiales. Surgieron medios de ganarse la vida antes insospechados, como el de recoger puntos a las medias de seda, o el de limpiar en seco las corbatas para hacerlas más duraderas, o el de fabricar jabón en casa sirviéndose del sebo vacuno o el de elaborar cigarrillos nadie sabe con que extrañas clases de tabaco. La encargada del guardarropa del Círculo vendía unos macillos de veinte unidades, cigarros ya liados, que según afirmaba los hacía con tabaco de cuarterón. Era tal la escasez que los enviciados con el tabaco se los quitaban de las manos. ¡Cuarterón de Genevilla!, decían los más desconfiados. De entonces data que se empezara a cultivar el tabaco en la zona de Santa Cruz de Campezo. Y hasta llegó a mezclarse el tabaco con hojas de patata.

La mayor parte de los trabajadores metían horas extraordinarias, o se ayudaban con dos empleos, algo muy corriente entre los empleados de oficina. El dinero fácil llegaba a unos pocos, y estos no tenían reparo en exhibirlo. Fueron años de mercado negro, de estraperlos y especulaciones con los productos más raros y, por supuesto, con los de primera necesidad. Al principio la persecución de este tráfico fue muy rigurosa. Al paso de los años fue cediendo en rigidez, aunque de vez en cuando se producían redadas de pequeños estraperlistas. Los peces gordos, sabían como eludir las leyes y como esquivar a los agentes de la autoridad. En el Círculo estas diferencias económicas tenían su traducción a pequeña escala. Normalmente, todos aquellos que tenían algún tipo de negocio para el que se necesitaban productos o materias primas intervenidas, vivían bien y se permitían lujos que no estaban al alcance de los más. Solían llegar hasta la misma puerta o a las proximidades del Círculo en coche, aun cuando la distancia a recorrer fuera corta. El caso era exhibirse, y no era difícil que el automóvil fuera de los llamados "haigas". Lo mismo hacían, casi todos los nuevos ricos, cuando iban al cine, o a la iglesia y con más razón cuando se trataba de un partido de fútbol.

En las casas se pasaba frío en los meses de invierno (y parte del otoño o de la primavera) y los distintos miembros familiares se dispersaban en busca de un confort del que casi todos carecían. Se llenaban los cines y las tabernas y bares y, naturalmente, las sociedades de

recreo y, entre ellas, el Círculo. En la sala de billares se puso en funcionamiento una estufa parecida a las que se usaron durante el siglo XIX.

En un suelto del periódico “El Pensamiento Alavés”, el Catedrático del Instituto Sr. Escagües Javierre, recoge esta realidad: “Hoy por desgracia la palabra “casinear” está a la orden del día en invierno y en verano. Poco carbón en las casas, poca luz, poco dinero en los bolsillos y, consecuencia de ello la excelente calefacción del casino, la abundancia de focos y, hasta con un poco de imaginación, el café con leche o el refresco apto para todas las economías. El diario (el periódico) subió de precio, pero el salón de lectura del círculo de recreo ofrece una docena de periódicos de toda la nación para que el lector se entere de que la vida del mundo está poniéndose por las nubes”.

En el año 40 la Junta Directiva del Círculo propuso una reforma del Reglamento pensando que en el nuevo local, sala de reuniones y tertulias que también sirvió para celebrar bailes, se pudiera admitir la presencia de mujeres, señoras e hijas de socios principalmente sin negar el paso a las que quisieran hacerse socios a título personal.

Quiérase o no admitir, a causa de la guerra la mujer había salido a competir en trabajos y tareas antes reservadas a los hombres; no sólo como enfermeras, modistas y maestras, sino en otros muchos oficios y tareas en oficinas y fábricas, haciéndose también notar en el mundo del comercio donde llegaron a regentar sus propios negocios.

Está claro que la Directiva del Círculo consideró conveniente la presencia de la mujer en la sala que proyectaba abrir en la calle de Dato. Así se acordó que “la admisión de socios se extienda también a las señoras y señoritas” y explicaron “que si hace algunos años esta admisión era una excepción (siendo nuestra misma Sociedad ejemplo de ello, pues en el año 1934, tuvimos como socio a Doña Pilar Munarriz Sánchez, Inspectora de Primera Enseñanza, presentada por dos socios de número), hoy día que todos los centros docentes y culturales, entidades, bancos, empresas, profesiones, oficinas, etc., así del Estado como particulares admiten para el desempeño de cualquier cargo (?) a la mujer, lógico y natural es también que no solamente puedan pertenecer a una sociedad de recreo como socios de la misma, sino

que sean recibidas con la mayor complacencia, salvando con esta medida el deseo natural de concurrir a sus dependencias, pudiendo usar de nuestra buena biblioteca, así como asistir a nuestras fiestas, a cuantas se organicen, a las que antes concurrían únicamente cuando eran invitadas para ello personalmente. Por lo que al ser admitidas como tales socios, les dará derecho a hacerlo en todo momento, incluso en los días en que se celebren fiestas, conciertos, bailes, etc., bien tengan lugar en sus salones, en el jardín o en el salón de té-bar.”

Larga es la cita pero bien merece la pena su transcripción para advertir el profundo cambio que se quería dar al Círculo, cosa impensable en otras sociedades de este tipo por aquellas fechas.

Tan pronto se abrió el salón de la calle de Dato, la presencia de la mujer en el Círculo fue considerada como un hecho natural y no hay duda de que con su presencia contribuyó a que la Sociedad saliera de su letárgica crisis.

OBRAS EN EL NUEVO LOCAL

En 1941 se consiguió que la obra de “Auxilio Social”, saliera de los locales de Dato 6 y ocupara otros provisionalmente. Luego, con apoyos oficiales, sería construido un nuevo edificio para tal Obra en terrenos del desaparecido convento de Santo Domingo, cerca del Campo de los Sogueros; edificio que subsistió hasta la construcción del Centro Cívico Aldave.

En la Junta extraordinaria de socios celebrada el 3 de abril de 1941, se dio cuenta de que el titular de la Presidencia D. Juan Jimenez Echeverría no había podido concurrir por su enfermedad y, en consecuencia, fue presidida por Don Cayetano Ezquerro Ruiz, en su condición de Vicepresidente. El objeto de la reunión era la captación de dinero “para cubrir los gastos que han de originar las instalaciones de los nuevos locales de Dato”. Se estudió la posibilidad de emitir unos bonos, propuesta parecida a la fracasada suscripción de obligaciones anunciada en reciente fecha anterior.

Se dio cuenta de que las obras de adecuación e instalación de los nuevos locales, en cuyo proyecto habían trabajado los arquitectos Don Julián Apraiz y Don José Luis López de Uralde, suponían una inversión de 240.000 ptas.

Al fin se aprobó la emisión de bonos, al 4% de interés y amortizables en diez años, y participaron en la suscripción 164 socios que proporcionaron 111.250 ptas. Esa cifra no dejó muy satisfecha a la Directiva, de lo que queda constancia pues “si no se han suscrito (en mayor número) no es porque verdaderamente les costaría (a los socios) un gran sacrificio el hacerlo”, y “así como hay socios que apenas concurren a la Sociedad y siguen fieles a ella y contribuyen en lo que pueden a mantenerla viva, otros que sí asisten y a todas horas desde muy temprano se les ve en ella”, son “pesimistas para la vida del Círculo y hacen público ese pesimismo en todos los lados, con perjuicio evidente también para ellos mismos y, claro, aunque únicamente sabe cada uno lo que pasa en su casa y la razón que tiene para no suscribirse, podríamos (adivinar) casi sin temor a equivocarnos, la causa de su

retramiento”. Quedó implícito el miedo a arriesgar tan solo un duro en el Círculo como empresa y de eso se dolían los directivos.

La emisión de bonos que en principio era de 400.000 ptas. se vio ampliada a 500.000 y el interés del 4 pasó al 5%, ofreciéndoseles a los suscriptores liquidar la deuda pendiente y ofrecer como garantía el inmueble de la Sociedad.

El día 19 de marzo de 1941 se dio cuenta a los socios en otra reunión extraordinaria de que ya estaba suscrito el contrato de alquiler el local de Dato 6 que se firmó en Vitoria, por parte del Círculo y en Hendaya, por Doña Teresa Arrieta.

Hay que situarse en la circunstancias que se daban cuando se firmó este contrato. No hacía mucho que los alemanes habían invadido Francia y se habían posesionado de la frontera con España donde estaban sus retenes de vigilancia. En esa época los exiliados republicanos lo estaban pasando mal en el país vecino. De hecho se practicaron por los miembros de la SS, sonadas detenciones de españoles, algunos entregados a las autoridades del régimen.

Hay que suponer que Doña Teresa Arrieta, viuda de un significado republicano y ella misma en el exilio, anduviera corta de ánimo para defender sus propiedades intervenidas en España. La decisión de los Directivos del Círculo Vitoriano fue una suerte inesperada para ella, ya que le despejaron el camino para que pudiera contar al menos con una módica renta, digna de todo aprecio dados los malos tiempos que corrían para una mayoría de gentes.

El designado para ir a Francia, Don Pedro Hayet, persona sumamente educada y que mantenía buenas relaciones en todos los sectores influyentes de Vitoria, llevó a cabo su misión con diligencia y sin tropiezos, ganándose la confianza de la dama vitoriana. El contrato de arrendamiento se estipuló por un plazo de diez años.

EL NUEVO LOCAL DE DATO 6

El local comercial que el Círculo pretendía adaptar para salón de tertulias con bar, tenía su entrada por la calle de Dato y su fachada posterior terminaba en un patio por el que se podía comunicar directamente con el jardín donde ya estaba erigido el edificio de la Telefónica. Este jardín, al que se podía entrar por la calle del General Alava, comunicaba a su vez, por la escalinata ya construida, con el primer piso de la casa de Postas 18 donde tenía la Sociedad sus dependencias.

El proyecto de los Arquitectos Sres. Apraiz y López de Uralde preveía una ampliación del local por su parte posterior, ocupando el patio con un salón que se abría al jardín, encima del que iría una terraza que quedó como expansión para el primer piso de la casa. Este salón, al derribar el muro trasero de la casa, quedó unido a la zona delantera del local con ventanales abiertos a la calle de Dato.

Una vez terminadas estas obras de ampliación y construido un mostrador para el bar, situado en un ángulo a la izquierda de la sala principal, el resto del trabajo se redujo a una bien estudiada decoración. En la prolongada sala posterior iba a la derecha una chimenea con azulejos que se encargaron a Obdulio Lz. de Uralde, especializado en cerámicas decorativas. En el lienzo de pared del otro lado, se colocó una gran vidriera coloreada. Ambos elementos desaparecieron con las reformas posteriores, así como la escalera, de bello trazado, del jardín.

También se pudo comunicar este salón de la chimenea, por un pasillo interior, a través de uno de los pabellones que se construyeron en 1884, con la casa de la calle de Postas. En este pasillo se abrían varias puertas que comunicaban, una con el espacio donde se situó un pequeño mostrador de servicio y más allá las cocinas, otra con el guardarropa y una tercera con los aseos.

El jardín fue habilitado para, en el buen tiempo, organizar fiestas y bailes que en estos años cuarenta tuvieron una gran aceptación, llegando la concurrencia a desbordar su capacidad de aforo.

El día 2 de agosto de 1941 quedaron inauguradas las nuevas

instalaciones a pesar “de las dificultades que (la Directiva) tuvo que vencer para conseguirlo por la escasez o falta de materiales para terminar las obras realizadas”.

Los resultados no pudieron ser más alentadores. “En el mes de julio último tenía el Círculo menos de 300 socios y hoy (16-09-41) cuenta con más de 860”. Y económicamente, “el año de 1940 el Círculo liquidó (el ejercicio) con unas 15.000 ptas. de pérdidas; después de la inauguración del nuevo local, liquidará su primer año de funcionamiento con un beneficio no menor de 50.000 pesetas”.

Para pagar estas obras en marzo de 1941 se concretaron los términos de la emisión de Bonos por un total limitado a 200.000 ptas.; emisión que se vio ampliada en noviembre del mismo año para recaudar hasta 300.000 ptas. El total suscrito y desembolsado fue de 166.000 ptas. La Directiva tuvo que concertar un nuevo préstamo de 96.000 ptas. al 5,25% de interés a devolver en tres años, con la consabida garantía hipotecaria.

Se entiende que estos nuevos préstamos fueran posibles gracias a la revalorización experimentada por los inmuebles debido a la inflación. Luego en 1942-43 el Círculo pudo vender las plantas bajas destinadas a tiendas de la calle de Postas y liberar con su producto parte de la carga financiera anterior. Estos locales estaban ocupados por las firmas Troconiz, Hermanos Miñón, y Pablo Alegre.

Por otra parte el piso superior de Postas, donde estaba el salón que algunos calificaron de lujoso y la <Serre>, seguía alquilado a la Cámara de Comercio, (luego a la Delegación en Alava de la Comisaría de Recursos y de Abastecimientos) y al Instituto Nacional de Previsión. Las consiguientes rentas beneficiaron también las finanzas de la Sociedad. El Instituto se trasladaría poco después al edificio de la calle de Dato (esquina con Florida) y la Cámara al construido por La Previsora en la calle del Prado,

El 9 de mayo de 1942 se registró un pequeño incendio en una de las dependencias alquilada por el Círculo al Instituto Nacional de Previsión. Según luego se supo, un funcionario de este Instituto se venía apoderando de parte de las cuotas que se recaudaban por el Subsidio de Ayuda Familiar. No daba ingreso en Caja a estas cantidades ni las registraba en los libros contables y temeroso el autor de ser

descubierto, provocó el incendio con idea de que las llamas destruyeran la documentación oficial. El siniestro afectó a los despachos del Instituto de Previsión, a los de la Comisaría de Recursos y, lógicamente, al Círculo, que reclamó por daños 32.511 ptas. En 1943 se produjo otro pequeño incendio en las mismas dependencias.

En el año de 1942 falleció el Presidente D. Juan Jimenez Echevarría y fue sustituido por Don Cayetano Ezquerria Ruiz. Poco más tarde, en la sesión de diciembre convocada para la rendición de cuentas, se produjo el relevo de cargos en la Junta Directiva y fue elegido presidente Don Bernardo Catón H. de Laguardia. La muerte de Don Juan Jiménez obligó a la Directiva a declarar el luto, ondeó la bandera del Círculo a media asta, compareció la Junta Directiva en los funerales, se envió una corona mortuoria y constó en acta el sentimiento general del centro y de sus asociados.

A esta Junta se le presentó en marzo de 1943 la oportunidad de adquirir en propiedad el local de Dato 6, pues Doña Teresa Arrieta puso en venta la casa entera. El Círculo participó en la operación conjuntamente con Don José Goya, inquilino de la lonja izquierda de Dato 6 donde tenía la confitería que aun subsiste. El Círculo compró la planta baja de la mano derecha que tenía arrendada y el primer piso del edificio. D. José Goya se hizo dueño del resto del edificio. El precio total de la finca fue de 500.000 ptas. El Círculo pagó 200.000 por el local y 80.000 por el piso. En la reunión celebrada para tratar de esta compra se facultó a la Presidencia para firmar las escrituras y para gestionar un préstamo hipotecario destinado al abono de la operación.

A finales del año de 1943 las tiendas de Postas 18 estaban todas vendidas. En la sesión de cierre del ejercicio, el socio Don Eugenio Miñón, inquilino con sus hermanos de una de las tiendas, suscitó un debate poniendo en cuestión la venta de este local a un tercero. "El Sr. Presidente le contestó cumplidamente y dio lectura a un extracto de las gestiones que la Directiva había llevado a cabo desde el 4 de octubre de 1942 hasta el 29 de abril de 1943, en que se dio por terminado el asunto con la venta de las cuatro tiendas de la casa de Postas 18".

Don Eugenio Miñón venía, al parecer, dispuesto a exigir cuentas y expuso, también, su disconformidad con la amortización de

Bonos, a lo que respondió otro socio, Don Ramiro Gómez Retana “que él fue uno de los de la Comisión que, junto con la Directiva, había presenciado los sorteos de amortización de Bonos y que la Directiva había cumplido religiosamente con las Bases de la emisión; que fundamentalmente se habían pagado los correspondientes intereses y que la amortización obligatoria sólo alcanzaba a treinta Bonos, pero la Directiva, haciendo uso de la facultad que le concede la Base E de la suscripción, había amortizado 97”. Recogemos el hecho por ser demostrativo de que pese a las nuevas hipotecas, el Círculo por esas fechas se defendía con cierta holgura.

En el ejercicio de 1944 el Sr. Presidente dio cuenta de una “probable reducción de socios femeninos, por la aplicación del Decreto de 9 de febrero” de ese año. Una nota marginal a lápiz, en el libro de actas, señala: “Prestación del Servicio Social”. Esto hace pensar que tal Decreto, declarando obligatoria la prestación para todas las mujeres comprendidas en ciertas edades, sin cuyo requisito les estaba vedada la participación en oposiciones oficiales y su concurrencia a determinados puestos laborales, también era exigible a las que quisieran pertenecer a sociedades de recreo.

Estos años cuarenta -los de la autarquía económica- discurrieron por lo demás con cierta normalidad, celebrándose únicamente las reuniones correspondientes al fin de cada ejercicio, con escasa participación de socios.

En la sesión de 1946 se produjo, con la reglamentaria renovación de cargos, la elección de nuevo Presidente cargo que recayó en Don Luis Retana Audicana, acompañándole en la Junta, D. Mauricio Uriarte como Vicepresidente, D. Francisco García de Mardones, Contador, D. Saturnino Garrido Aldama, Tesorero, Don José Antonio Llano Díaz de Espada, Bibliotecario. Al quedar sin cubrirse la plaza de Secretario, se hizo una propuesta y quedó designado D. Ramiro Gómez Casas.

En 1947, por motivos que no se explican, cesó D. Luis Retana y le sustituyó D. Mauricio Uriarte.

La sesión de fin de año de este ejercicio resultó movida, dentro de aquella paz reinante. Un socio Don Desiderio Zarate, “en forma incorrecta censuró a la Directiva por el arrendamiento del mostrador, y

no obstante haber manifestado ésta que el asunto fue muy estudiado y que guiada siempre por la defensa de los intereses de la Sociedad, había conseguido un contrato más beneficioso que el presentado por el Sr. Zarate, éste no cesó de zaherir a la Directiva siendo preciso llamarle al orden repetidas veces por la Presidencia". El contrato de arriendo del mostrador se venía convocando desde el año 43. Primeramente se le adjudicó a Don Juan José Cabezas que hubo de renunciar a los pocos meses a petición propia y la Directiva terminó por entenderse con Don Joaquín Gainzarain, empleado de la casa que, con experiencia en este tipo de gestiones, venía cumpliendo aunque no a plena conformidad de todos. Como en tantas ocasiones anteriores, los resultados de tal arriendo no fueron ni mucho menos satisfactorios.

Otro socio, D. Cándido Ruiz de Garibay, Director de un Colegio privado domiciliado en la calle de Manuel Iradier, habló en nombre de 54 socios que presentaron un escrito contra el cierre de la biblioteca a las diez y media de la noche. La cosa estaba clara: la autoridad había dado órdenes de restringir el consumo eléctrico hasta un cincuenta por ciento de la media usual y, como en otras dependencias, hubo que aplicar la norma a la biblioteca cerrándola a la hora indicada. En aquellos años se empezaba a hablar de los embalses del Zadorra, respondiendo a una política de construcción de saltos de agua, cuyos efectos tardarían en llegar.

En 1948 fue elegido Presidente Don Ramón Buesa Gainzarain para ejercer el cargo a partir de 1949 y al finalizar el año, se sometió a la Junta General la propuesta del cambio de nombre de la Sociedad, volviéndose al primitivo de "Círculo Vitoriano"; se dejaba de utilizar la coletilla de Mercantil-Militar.

En Vitoria se empezaron a producirse algunos cambios. Cedió en parte la presión de la escasez, la autoridad había abierto algo la mano y los mercados marginales funcionaban con cierta normalidad, la inflación seguía su marcha galopante y en el Círculo las cuotas se iban elevando para hacer frente a los gastos ordinarios. La plantilla de empleados que el Círculo sostenía se acercaba a las treinta personas. Era un gasto importante, aunque en tales tiempos nadie pensara en reducir la nómina.

Todo iría cambiando poco a poco.

FINALES DE LOS CUARENTA

Pese a la actividad desplegada durante esos años de la posguerra coincidentes con la Guerra Mundial y sucesivos, pese al aumento de socios y a la reestructuración de los servicios de mostrador, a la venta de los bajos de Postas 18 y al alquiler de otros locales, el Círculo no pudo librarse de las hipotecas que condicionaban su vida económica.

Además de los constantes gastos de mantenimiento, propios de una casa tan grande y tan frecuentada, y de los financieros por su crónico endeudamiento, el gasto principal lo constituía su nómina, bien dotada por cierto, de difícil control porque al fin y al cabo mientras los empleados estaban allí todo el día, los directivos sólo iban por horas. En aquellos años de hambre y de escasez, durante los cuales algunos engañaban al estómago fumando, otros lo hacían bebiendo. En el Círculo resultaba prácticamente imposible evitar que se dieran entre algunos de sus empleados casos de libaciones clandestinas, sisa que el Círculo se veía obligado a padecer.

Los socios del Círculo en su mayor parte pertenecían a una clase media en la que se daba un poco de todo. Unos pocos sobrellevaban con holgura la carestía del vivir, pero la mayoría estaba compuesta de empleados, militares, profesores, pequeños comerciantes, etc., es decir personas que vivían de ingresos fijos mensuales medios muy rapados de los que tenían que distraer la cuota mensual de 30 ptas. (cuando los sueldos andaban entre 500 y 1000 ptas. al mes), para costearse el ocio de cada día.

La verdad es que el Círculo proporcionaba diversiones y comodidades que, entonces, no estaban al alcance de cualquiera. La lectura en la bien dotada biblioteca se frecuentaba, aunque no tanto como en el siglo XIX. Las mesas de billar tenían una concurrencia fija y las de chapó su clientela asegurada. En la sala de juego se practicaban el tresillo, el póker, el mus y el tute o sus derivados. Algunos sábados se montaba una timba clandestina con el tapete de "la mariposa", o de "bacarrá" siempre en tono menor, algo posible mientras los direc-

tivos y, por supuesto, la autoridad competente mirasen para otro lado. Alguna vez intervino la policía pero la cosa no pasó a mayores.

Los bailes de sociedad se organizaban periódicamente, eso sí respetando determinadas fechas, para no contravenir las costumbres religiosas y que la juventud no dejara por este fútil pretexto de asistir a novenas y rosarios. En el mes de los difuntos (noviembre), o en la Cuaresma, la abstinencia era total. Por Carnavales (sin disfraces), por las Fiestas de la Blanca, en la Navidad o en los días de Pascua de Resurrección se organizaban sesiones que duraban hasta las dos de la mañana, más o menos. Por la fiestas patronales de Vitoria, terminaba la música pero continuaba la juerga hasta el alba que se recibía con unas clásicas sopas de ajo. Se traían buenas orquestas y afamados vocalistas o cantantes entonces en boga y eran muy celebrados el baile de gala (todos de etiqueta y ellas de largo) y la verbena del mantón.

Para ver el sentido de tales fiestas copiamos la reseña que en el diario local se publicó sobre la celebrada el día 3 de agosto de 1946:

“Una agradable fiesta de sociedad -mejor de juventud, si hemos de atenernos a la causa y a la mayoría de los concurrentes- tuvo lugar anoche en el salón de fiestas, terraza y jardines del Círculo Vitoriano.= Se trataba de la puesta de largo de seis bellas señoritas vitorianas que, con tal motivo, reunieron a sus familias y amistades. Eran éstas Ana María Anitua Lorente, luciendo traje blanco de tul ilusión; Merche Armentia Zapata, que llevaba organdí blanco con preciosa mantilla de encaje; Pili Laza Salazar, con lucido traje de tul blanco; Mari Sol Salazar Ugarte, que lucía traje de organdí suizo blanco; Elena de Aranzabal Navarro, así mismo con traje de organdí suizo y Mari Bri de Echevarría Cervera, adornada con traje de tul blanco.= Todos hicieron honores a las invitadas a las que obsequiaron espléndidamente con una cena fría.= Actuó la notable orquesta Gurruchaga y sus <Estrellas Azules>. En un intermedio, seis de los jóvenes invitados, en nombre de todos los demás, hicieron entrega a cada una de las señoritas de un pequeño obsequio en recuerdo de la fiesta”.

En Agosto, por la Blanca, la <verbena del mantón> a diferencia de otras celebraciones revestía un carácter popular. La sesión incluía el acto de elegir a la reina de la fiesta y a sus damas de honor por un jurado que se constituía cada año entre los miembros de la

sociedad.

Al hablar de las galas que lucían estas entonces señoritas -hoy las que viven serán ya abuelas, por lo menos- hay que evocar la presencia de un personaje vitoriano que solía estar presente y organizaba casi todos los actos de homenaje, bodas, presentaciones, etc. de Vitoria. Se trata de Juan Sagarna, socio del establecimiento de tejidos de <Aldama> que dominaba las normas protocolarias y sirvió de guía en la elección de trajes y complementos ornamentales, a toda la sociedad vitoriana en trance de tener que resolver compromisos para cumplir con el llamado buen tono.

A pesar de lo que pueda deducirse de estas alegrías festivas, la vida de cada día, la rutina de mañanas y tardes, era apagada y hasta triste, porque las carencias estaban ahí presentes, no podían eludirse ni olvidarse. Una de estas carencias, la de energía eléctrica, se acentuaba al ritmo de las sequías y las autoridades dictaban restricciones de obligado cumplimiento. La aparición de aquellos extraños aparatos alimentados con petróleo daban un encanto casi romántico a las reuniones. También calentar la casa constituía un problema. Aparecieron algunas estufas y el carbón, escaso, había que conseguirlo de mil maneras, en ocasiones, directamente a pie de mina valiéndose de influencias y amistades.

Las fiestas y reuniones del Círculo fueron cediendo en empaque porque los tiempos también cambiaban, se desdibujaron las clases sociales y la pequeña burguesía liberal del siglo XIX que ya se vio transformada en los años de la República, aun habría de cambiar en las décadas siguientes, cuando se asentaron los que hicieron fortuna en los años del hambre, cuando la mayoría de la población había vencido el analfabetismo y cuando los gustos y preferencias de crecientes masas de población se fueron acomodando a las novedades que ya se barruntaban, como la televisión, o los vehículos de motor, o la afición a viajar.

También los socios del Círculo, ante las facilidades dadas para nuevas inscripciones de socios, iban perdiendo empaque. La nivelación social, insensible al principio pero cada vez más acentuada, hizo que bajara el tono de distinción de épocas pasadas, aunque desde la calle las cosas se vieran de otra forma y consideraran al Círculo como

punto de encuentro de unos pocos elegidos, por culpa en parte del ujier que con presencia de jerarca alemán, -era rubio, alto y de facciones nórdicas- se situaba en la puerta de entrada de la calle de Dato para controlar el paso de los que no eran socios. Portero que era español, vitoriano de la Correría y se llamaba Félix.

El escritor Venancio del Val señala no obstante que “en todo tiempo el señorío ha distinguido al Círculo Vitoriano, caracterizado en el cuidado de sus instalaciones, en la distinción de sus socios, en la selección de sus fiestas”.

Interesa el testimonio de este vitoriano, compenetrado con su ciudad, por ser uno de los fundadores de la “Peña Literaria <Institución Canciller Ayala>”, nacida en 1948 que –según nos indica- “recibió la herencia literaria del Círculo” y allí “fijó su domicilio social”, “cuyos salones han sido testigos de las inquietudes literarias de los últimos tiempos”. Cabe recordar entre los peñistas, además de al citado Venancio del Val, al poeta Albino Cañada, a Eduardo Velasco autor de una novela inédita de imposible publicación -por su tema- en aquella época, a José Casanova, a Pepe Gómez, el más enterado del teatro vigente por su vocación insatisfecha, a otro poeta que vivió en Vitoria algunos años, Pedro Bargaño, a Celestino del Valle, Obdulio Barrera y varios más que bullían en aquellos años con proyectos literarios entre manos.

En el Círculo se fraguó una obra teatral, a modo de revista musical, que llegó a estrenarse en Madrid, aunque -la verdad- duró pocos días en cartel. Se tituló “Erase una vez un rey”. Fue autor del libreto Don Celestino Valle, Secretario del Juzgado, de la música Don José María Bastida, Director de la Banda Municipal, y actuó como empresario o productor Don Félix Sacristán, Militar retirado.

Un tertuliano famoso de aquella década, primer Teniente de Alcalde y, también, Alcalde en funciones de Vitoria, fue Don Norberto de Mendoza. En su tertulia se tocaban los temas más candentes, algunos referidos a usos y costumbres de la ciudad. Era muy criticada “la cabezada” una forma de manifestar el pésame de los vitorianos consistente en acudir a la casa del fallecido y en hacer, ante la familia, sentada en semicírculo en la sala principal, una reverente inclinación de cabeza. Para esta ceremonia se formaban largas filas y se subía, a

veces, a terceros y cuartos pisos lentamente, gravitando sobre la escalera un peso incalculable que, según Don Norberto, podía llegar a producir el hundimiento de alguna casa. Combatió esta costumbre en la prensa, sin éxito alguno. Años más tarde, una bando del Alcalde Don Luis Ibarra, acabó con esta modalidad de duelo. Don Norberto llevaba estas críticas a la prensa diaria y firmaba con el pseudónimo “El Duende del Campillo”. Otra de sus luchas se orientó a promover la construcción de un paso subterráneo que comunicara la calle de Rioja con el Barrio de San Cristobal, para evitar el cruce prohibido por encima de la vía, prohibición que con riesgo muchos incumplían. Se hizo el paso años más tarde y se le denominó “Paso del Duende”.

participando a la Sociedad. Campillo fue elegido Don Manuel Hernández Añón, Don Julián Ansel Quintana Ostarua, Don Félix Lacort y Añón, D. Luis Mosquera Costón, Don Fermín de Aranda y Medina, Don Pedro Rodríguez Llamas, Don Esteban Bolas y Oñar de Eñigun, Don Clemente Arreitz Ibañeta y Don Alejandro de Zambrana y Leibar.

Esta Junta propuso la realización de varias obras para mejorar las instalaciones y, entre las tales, la de preparar un nuevo bar, que se llamará tal fin las lujos del pabellón, sobre el edificio de Pío del que en su parte trasera fue construido en el año 1922. En ese local estuvieron algún tiempo los bilbaos. El proyecto fue aprobado y la Junta quedó encargada para gestionar un préstamo de 300.000 pes. con lo que la deuda hipotecaria se elevó a 718.000 pes.

Don José Izardandi Añón, elegido Presidente para el curso que da 1973, inició un mandato con la apertura de una bar nuevo en el edificio, “después de hacer un breve historial de la vida del Club, a exponer el cambio sufrido en la vida de la institución de su vida, la de ser constancia) de las dificultades económicas que se viven y de la necesidad de que pervivan”. En dicho momento se elevó la cuota a 40 pes. al mes. La comisión e imparte el Colegio de Abogados, llevaba ineludiblemente a la revisión de las condiciones que se dan en el socio. Hubo debate. El Presidente indicó que se hacen comparaciones comparativamente las cuotas vigentes en sociedades similares al Club de Fútbol de las provincias próximas, señalando en particular que todas menos una, tenían cuotas superiores a las de la que

ENTRAMOS EN LOS CINCUENTA

El Presidente Don Ramón Buesa terminó sus mandato a finales del año de 1950 con una Junta General a la que concurrieron más de doscientos socios, cifra inusitada demostrativa de que un cierto interés había despertado la atención entre los miembros del Círculo. En este acto salió elegido Presidente, con 134 votos, Don Luis Beotas y el primer acuerdo de la nueva Junta Directiva fue designar socios de honor a varios vitorianos que llevaban cincuenta años ininterrumpidos perteneciendo a la Sociedad. Cumplían este requisito Don Manuel Hernández Aldea, Don Julián Aniel-Quiroga Gochicoa, Don Félix Lascaray Ayala, D. Luis Mosquera Cortón, Don Fernando de América y Medina, Don Pedro Rodríguez Llamas, Don Eustaquio Buesa y Díaz de Edigua, Don Clemente Arraiz Inchaurregui y Don Alejandro de Zumárraga y Leivar.

Esta Junta propuso la realización de varias obras para mejorar las instalaciones y, entre las tales, la de preparar un nuevo bar, aprovechando a tal fin los bajos del pabellón, anexo al edificio de Postas, que en su parte trasera fue construido en el siglo XIX. En ese local estuvieron algún tiempo los billares. El proyecto fue aprobado y la Junta quedó autorizada para gestionar un préstamo de 300.000 ptas. con lo que la deuda hipotecaria se elevó a 718.000 ptas.

Don José Iturmendi Bañares, elegido Presidente para el ejercicio de 1953, inició su mandato con la apertura de este bar pero se vio obligado, “después de hacer un breve historial de la vida del Círculo, a (exponer) el cambio sufrido en la tónica de la sociedades de recreo, (a dejar constancia) de las dificultades económicas porque atraviesan y de la necesidad de que pervivan”. En suma, anunció que elevaría la cuota a 40 ptas. al mes. La constante e imparable inflación económica, llevaba ineludiblemente a la revisión de las cantidades que se pedían al socio. Hubo debate. El Presidente indicó que se habían “estudiado comparativamente las cuotas vigentes en sociedades similares al Círculo Vitoriano de las provincias próximas, sacando en consecuencia que todas menos una, tenían cuotas superiores o iguales a la pro-

puesta". Complementariamente se tomó el acuerdo de obligar a que en la terraza y en el jardín las consumiciones fueran obligatorias, otro para aumentar los derechos de entrada y uno final para el reajuste al alza de las abonos de hijos y familiares femeninos de los socios.

Lo cierto es que en Vitoria, dentro de la evolución general, se vivía la fase previa a una industrialización, activada por la implantación en la zona de Ali, de la empresa IMOSA que fabricaría una furgoneta de dos tiempos con licencia alemana de la DKW. Esta empresa se instaló en Vitoria gracias, en parte, al trato fiscal flexible aplicado por la Diputación Foral y porque halló terrenos idóneos para construir sus edificios a precios convenientes. Dado que el mercado demandaba vehículos de motor de todo tipo, la prosperidad del negocio repercutió en la zona y animó la creación de industrias auxiliares.

El camino estaba iniciado y se ampliaría, más tarde, cuando fue nombrado Alcalde Don Luis Ibarra Landete que creó zonas industriales en las afueras de Vitoria y facilitó la adquisición de terrenos ya urbanizados y dotados de todos los servicios, aptos para el asentamiento de industrias a toda suerte de empresarios. La noticia fue bien recibida por algunos empresarios guipuzcoanos, que se beneficiaron de esta oferta y del buen clima fiscal que se disfrutaba en Alava gracias al concierto económico con el Estado. Esto, sin duda, favoreció el crecimiento de un tejido industrial de nuevo cuño.

Traemos a colación esta realidad ya que Don Luis Ibarra Landete, era asistente habitual a los desayunos del Círculo Vitoriano y casi puede asegurarse que fue allí donde primero se tuvo noticia de su nombramiento para Alcalde de Vitoria. (Los Alcaldes, en tales años, se nombraban a dedo).

Otro dato a reseñar de esa década es que el recién fundado Cine Forum Vitoria, de cuya directiva formaban parte varios socios del Círculo Vitoriano, encontró toda suerte de facilidades para celebrar sus reuniones en sus locales hasta dar con otros. Esto hizo posible tanto que desde el Círculo se organizaran las primeras programaciones, como concertar, más adelante, la presencia en Vitoria de distintas personalidades del cine que vinieron a dirigir, en ocasiones singulares, la presentación de la película de turno y su posterior coloquio. De esta forma, se contó con la presencia de J.A. Bardem, o de L. García

Berlanga, o de C. Fernández Cuenca y otros directores de cine, que fueron obsequiados con sencillos ágapes amistosos en los salones del Círculo.

En 1955 presidió la Directiva Don Juan Urquiola Gaztañaga, Médico Oftalmólogo. En la reunión de fin de año, uno de los socios, Don Laudelino León que era Delegado del Trabajo en Alava, tomó la palabra para defender los derechos de los empleados del Círculo. Expuso que según sus noticias, la media de las percepciones de tales empleados no llegaba a las 750 ptas. mensuales y pidió una mejora salarial en su favor. Esta intervención inesperada de un socio que hablaba como tal pero sin olvidar su categoría político-profesional, su indudable rango, su condición de autoridad, habría puesto en un aprieto a otro Presidente. Pero Don Juan Urquiola, respondió diciendo que “no se ajustan a la realidad las cifras que expone Don Laudelino León”. Y para confirmar su tesis le dio noticia de la cantidad total abonada por salarios. Ahí se quedó todo.

En el año de 1956 se modificaron algunos artículos de los Estatutos para regular el acceso de socios, retocar los derechos de entrada y las cuotas mensuales que volvieron a subir, además de establecer dos extraordinarias por el mismo importe, una en julio y otra en diciembre para “atender un mínimo de reformas y decoración de distintas dependencias”

La carestía de la vida no tenía una correspondencia equitativa en las mejoras salariales; éstas iban siempre por detrás pero, pese a todo, la nómina del Círculo constituía ya una carga difícil de ser sobrellevada. Una nueva elevación de cuotas se produciría en 1958, cuando Don Eugenio Miñón Aydillo se hizo cargo de la Presidencia.

Ya nadie se acordaba de los Bonos que unos cuantos socios suscribieron en los años cuarenta sin que fueran amortizados en los plazos convenidos. La situación económica era crítica.

Cuando terminaron de darse a conocer las cuentas del ejercicio, un socio expuso que los titulares de los Bonos venían siendo injustamente postergados. La Junta propuso el pago de las cantidades pendientes, pero pidió una moratoria de cinco años para liquidarlos totalmente. Uno de aquellos socios afectados, el Sr. López Goicoechea manifestó “que el incumplimiento del compromiso contraído por la

Sociedad, origina una sensible pérdida, por la constante depreciación de la moneda, motivo por el que, al demorar el plazo de amortización nuevamente, dicha pérdida será mucho más acusada”.

La Directiva hubo de convocar a los titulares de los Bonos a una sesión extraordinaria, que se celebró el 8 de junio de 1958.

Para la amortización de estos Bonos se precisaban 161.000 ptas. Pero existían otros débitos preocupantes. A los proveedores del Círculo, se adeudaban 550.000 ptas. Se convino en que situación tan anómala no podía prolongarse por más tiempo. En cuanto a los gastos de personal, se había pasado de 381.221 ptas., importe de las nóminas en 1954, a 855.471 en 1957, con un aumento del 125% en cuatro años, como consecuencia de los aumentos salariales y de las cuotas de la seguridad social. También se analizó la necesidad de reponer parte del mobiliario y se expuso que harían falta 275.000 ptas. a tal fin.

La Junta Directiva, al fin, fijó en 750.000 pesetas la cantidad que se precisaba para liquidar parcialmente esas deudas e informo de que se habían realizado “las oportunas gestiones cerca del Director de la Caja de Ahorros Municipal, cabiéndonos la satisfacción de poder decir que hemos sido objeto de una excelente acogida” para conseguir 237.000 ptas. elevando la hipoteca existente, hasta el límite inicial, autorizado en 1952. Esta cantidad sería complementada hasta las 300.000 ptas. con la cuota extraordinaria que los socios abonarían en julio próximo. Hacían falta, consecuentemente, otras 450.000 ptas. que la Caja concedió a medio plazo comprometiendo las cuotas extraordinarias de julio y diciembre para su amortización y pago de intereses.

Por esas fechas Vitoria vivía los primeros tiempos de su fase de crecimiento. Se rompió la barrera de los cincuenta mil habitantes y con lentitud pero de forma decisiva se inició la ascensión hacia los 75.000, primero y los 100.000, después. Se constataba una cierta actividad en el sector de la construcción, motivado por el empuje de algunas industrias necesitadas de mano de obra. Llegaron los primeros inmigrantes.

En el ámbito nacional se preparaba el plan de estabilización previo a una serie de reformas liberalizadoras, necesarias para luego promover los planes de desarrollo. La idea era contener la inflación y para ello se frenaría la emisión de dinero. La banca restringió la con-

«EL CÍRCULO EN VITORIA»

ERRATA

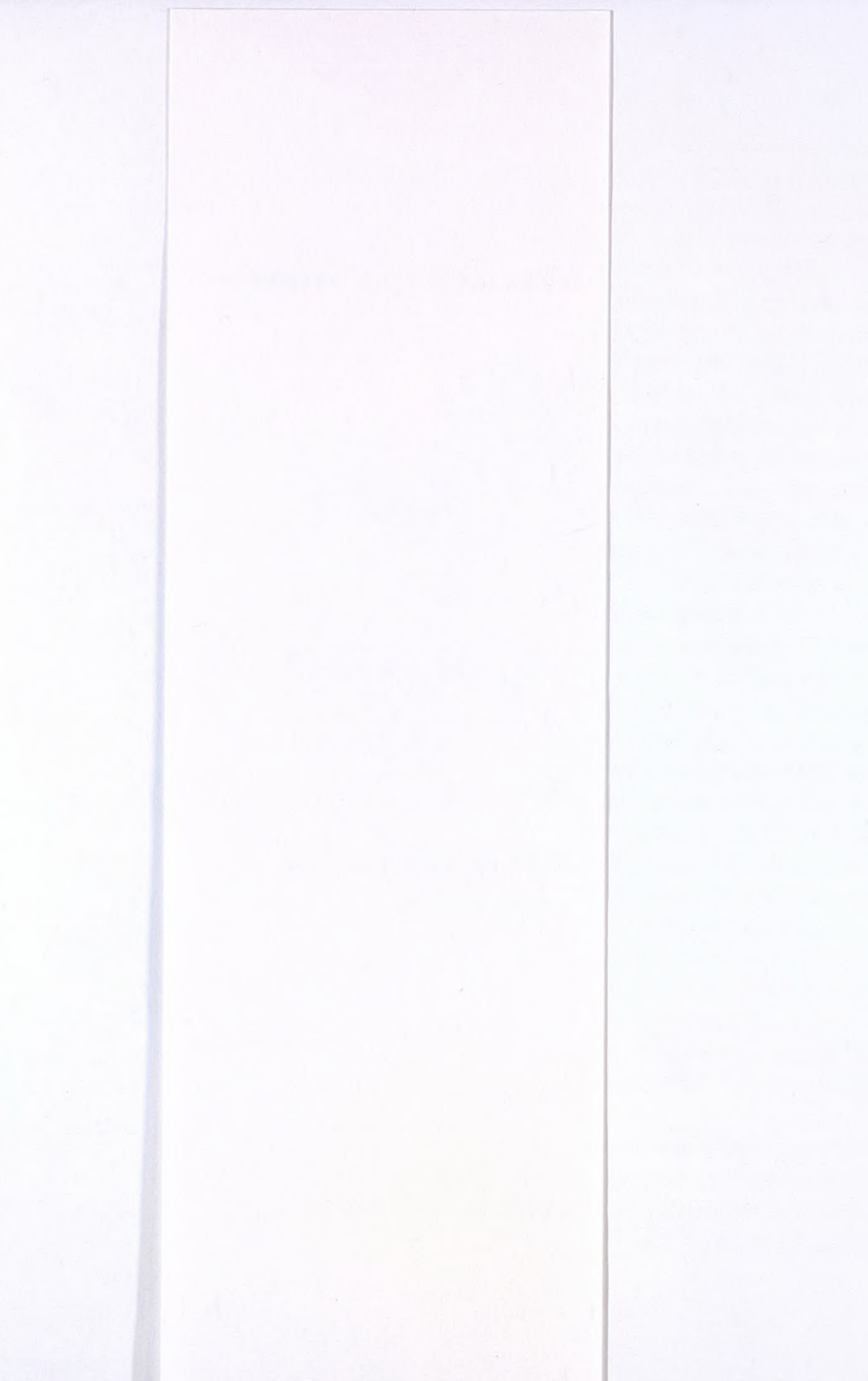
Pag. 177.- Último párrafo.

Dice:

El Sr. Hernández, -al que la
ciudad le debe...

Debe decir:

El Sr. Hernández, -a cuyo hijo
D. Francisco la ciudad le debe...



cesión de créditos, exigió, incluso sin miramientos, algunas devoluciones y negó prórrogas con lo que puso en trance difícil a muchas empresas.

El país se preparaba para la década de los sesenta, la que algunos llamarían con hipérbole “del milagro español”, con dos nuevos sectores de ocio bien asentados: el de la televisión y el del automovilismo, unido a los viajes y al desarrollo del turismo.

El Círculo tendría que arreglárselas de nuevo para sobrevivir. Otras muchas sociedades no pudieron hacerlo y en Vitoria terminarían por reducirse a la mínima expresión, como le sucedió al tan querido Casino Artista Vitoriano.

En la sesión ordinaria del Círculo celebrada el 3 de enero de 1960 constataron “las mejoras hechas durante el año, en el jardín, la cocina, en el Salón de la planta baja” así como de la “restauración y adquisición de mobiliario”.

En este año de 1960, último de mandato para Don Eugenio Miñón, quedaron libres los locales que la Comisaría de Recursos ocupó en la casa número 18 de Postas y se convocó por primera vez a los Ex-Presidentes de la Sociedad para hacerles partícipes, en plan consultivo, de “todos aquellos casos de trascendencia social” que afectaban al Círculo para que colaborasen a la toma de las más acertadas decisiones y ante este gesto “prometieron su entusiasta ayuda y quedaron agradecidos a la deferencia de que habían sido objeto”.

También este año fue el del “homenaje que le fue rendido (el 12 de noviembre) al más antiguo de sus socios Don Manuel Hernández Aldea. El Sr. Hernández, -al que la ciudad le debe la implantación de la Emisora E.A.J. 62 Radio Vitoria, concesión que obtuvo a título personal, luego cedida a la Caja de Ahorros y más tarde al Gobierno Vasco-, llevaba ochenta años ininterrumpidos como socio del Círculo. Se inscribió como tal en el año de 1880; un caso único en la historia de esta sociedad vitoriana. El homenaje se extendió a los restantes socios honorarios. Todos ellos con la Directiva y algunos Ex - Presidentes asistieron a una misa con <Te Deum> en la Iglesia de San Miguel ante el altar de la Patrona. En el Círculo, tras el banquete de rigor, se pronunciaron “dos notables discursos: el del ofrecimiento del acto por Don Emilio de Apraiz y el de respuesta por el Presidente de la

Sociedad Don Eugenio Miñón. Luego se hizo entrega de una placa al homenajeado en recuerdo y para constancia del acto.

Nos íbamos aproximando al año del centenario que el Círculo quiso celebrar con un inusual despliegue de obras. Con la llegada del nuevo Presidente empezó a fraguarse el proyecto.

HACIA EL CENTENARIO

En el año de 1961 inició su mandato el recién elegido Presidente Don Felipe Llano y Díaz de Espada. Faltaba poco más de tres años para que el Círculo Vitoriano cumpliera los cien años de vida.

Don Felipe mantenía muy buenas relaciones con las autoridades locales. En el Ayuntamiento de Vitoria solían buscar y señalar distintos escenarios para que se pronunciara el pregón de las Fiestas de la Blanca. Ese año fue elegido el del Círculo Vitoriano. Esto dio lugar a la presencia en tal acto de gran número de personalidades e invitados de todas las clases sociales vitorianas. En el libro de actas se hace constar “el agradecimiento a todas las autoridades que, acompañadas de sus distinguidas familias, realzaron con su presencia tan singular velada”.

Hubo por esas fechas, “otro hecho que merece ser destacado: es la grata fiesta del desfile de modelos que organizado por “Confecciones Eva” en colaboración con otras firmas vitorianas, proporcionó al Círculo una concurrencia de socios nunca conocida que resultó gratísima”.

Para culminar ese proceso de buen entendimiento entre el Círculo, las instituciones y la red de grupos y entidades que influían en la ciudad, en el año de 1963 se le otorgó al Círculo el “Celedón de Oro”, muestra más que notable de la identificación de esta sociedad con el sentir vitoriano.

No todo iban a ser congratulaciones. Por esos años llegó a Vitoria un joven Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial. Le dio por concurrir a una de aquellas sesiones familiares de baile que se organizaban con la participación de una reducida orquesta. Promovió un grave incidente que luego relataremos.

Por esos años al amparo de nuevas disposiciones o de una actitud más tolerante de las autoridades civiles, se iban abriendo algunas salas de fiestas o discotecas que empezaban a interesar a la juventud más que los actos sociales de casinos y clubes de recreo. Se quejaban los jóvenes de ambos sexos de la presencia de personas adultas en estas

últimas sociedades, con lo que se venía a convertir la diversión en espectáculo de los mayores y en comidilla chismosa a cuenta de aquellos. Por tal razón empezaron a fallar este tipo de actividades festivas. En el Círculo, por la gratuidad de la diversión para socios e hijos-hijas de socio, aun se mantenían. Luego irían decayendo.

Aun se mantenía vivo en la ciudad cierto aire de intolerancia heredado de la posguerra y se aplicaba la crítica más negativa a todo lo que fuera romper con los convencionalismos al uso, en especial con la llamada “moralidad pública”.

Esta “moralidad pública” afectaba, fundamentalmente, a la práctica de baños en ríos y piscinas y a los bailes que se organizaban con ocasión de fiestas de calle o patronales. No preocupaban a los “moralistas” las corrupciones, ni la voracidad especulativa de algunos, ni las prácticas abusivas de otros que se daban en el quehacer de cada día.

En los finales de los sesenta ya resultaban anacrónicos ciertos vetos. Pero estaba reciente en la memoria de las gentes aquel aviso oficial, que se publicaba al principio de cada verano, “en evitación de abusos o faltas de decoro ciudadanos durante la estación veraniega, con motivo de baños en los ríos y piscinas, con infracción de las disposiciones legales en vigor y ofensas a la moral y buenas costumbres” que implicaba bañarse con trajes de una pieza y estar fuera del agua cubiertos con púdico albornoz.

Este tipo de avisos en plena fase de promoción del turismo, cuando las visitantes que llegaban a miles usaban el “bikini” con naturalidad y las nativas no dudaron en imitarlas, parecía un contrasentido. No obstante la disposición era tajante: “Queda prohibido bañarse sin vestir la prenda adecuada, o hacer uso de bañadores que por su forma o parte del cuerpo que dejan desnudo, resulten ofensivos al pudor o a la decencia pública”.

Con los bailes sucedía otro tanto. Estaba vigente - “sin perjuicio de las autorizaciones que competen a este Gobierno Civil de modo genérico, tanto en orden a las personas que pueden asistir como al de las horas y el lugar...”, “la vigilancia que exige una buena política de costumbres”.

En este clima oficial ya superado en la vida diaria, el joven

Teniente Fiscal antes aludido, sin saber nadie por qué, o tal vez por entender que uno de estos bailes del Círculo incumplía esas normas de moralidad, dirigiéndose en alta voz al que se suponía era el director de la orquesta, le intimó a que dejaran de tocar y anunció que el baile quedaba suspendido por contravenir las normas legales. Luego se supo que su acusación –por lo menos eso dijo– estaba referida a la presencia de menores de edad en la sala. Entonces, uno no era mayor de edad hasta cumplir los veintiún años.

El Presidente Don Felipe Llano se entrevistó con el Teniente Fiscal, sin conseguir que cambiara de opinión. En días sucesivos las gestiones continuaron con distintas autoridades para dejar las cosas en su sitio.

Se impuso por iniciativa de las propias autoridades el buen criterio y nada pasó, salvo que al cabo de pocos meses al Teniente Fiscal se le asignó destino en otra Audiencia Provincial.

En otro orden de cosas, los asuntos económicos mejoraron algo “habiendo sido el ejercicio muy similar al del año anterior, si bien el resultado final es muy lisonjero, puesto que se ha obtenido un beneficio de 80.000 ptas.”. Se dio cuenta de la regularidad con la que se venían amortizando los Bonos “al ritmo previsto por la Directiva”, se canceló el préstamo a medio plazo concertado con la Caja Municipal en 1958 y se cumplió con el resto de los compromisos hipotecarios.

El acuerdo principal, no obstante, de tal año, fue el de la constitución de una “Comisión Rectora de Obras” para llevar a cabo las que se proponían con objeto de “remozar y poner a la altura del rango que se merece a nuestro Círculo Vitoriano”.

Durante los años de 1962 y 63, esta Comisión de Obras estudió las posibilidades que existían para ese remozamiento del Círculo y en una reunión extraordinaria que se celebró el día 5 de enero de 1964 fue aprobado el proyecto que había sido ya expuesto a los socios. En la reunión se estudiaron otros pormenores y dieron cuenta de las gestiones realizadas para llevar a cabo las obras, superándose las dificultades analizadas, tanto en el orden técnico, como en el jurídico y en el financiero.

Hubo que lograr un acuerdo con los propietarios de las tiendas del edificio sito en Postas 18, por serlo también de los elementos

comunes de la finca, para el canje de los derechos que sobre todo el edificio tenían, a cambio, a cada uno de ellos, de una mayor superficie en la planta baja, al objeto de que los derechos de vuelo fueran exclusivos del Círculo Vitoriano, con la facultad de poder hipotecarlos, venderlos, permutarlos, etc., con toda libertad. Se efectuaron las correspondientes segregaciones con arreglo a la Ley de Propiedad Horizontal y este mero hecho de la regularización jurídica del inmueble hizo que automáticamente se revalorizara. Fue una buena gestión en aquellos días en que se había despertado la fiebre constructora en Vitoria. En la ciudad se iban aprovechando solares y fincas interiores. De esa época datan el polígono que se llamó de las Desamparadas y numerosas nuevos edificios elevados en la zona oeste de la ciudad. Vitoria asistía al segundo ensanche, complemento del iniciado hacía un siglo.

Aprobado el proyecto, las dos cajas de ahorro, Municipal y Provincial, se prestaron a facilitar la consecución del dinero necesario para la inversión. La idea consistía en construir en terrenos del patio jardín colindantes con la planta baja de Dato 6. Se proyectaba levantar un edificio interior de cuatro plantas en el que irían un salón restaurante con terraza, la sala de juego, la de billares y la biblioteca, además de las oficinas de la Sociedad.

La inversión inicial, para llevar a buen término estas obras, se calculó en 10.000.000 de pesetas. El presupuesto se vio desbordado y al final llegaron a gastarse más de 13.000.000. Por primera vez se comprometían las deudas del Círculo en cantidades de ocho dígitos; nunca se habían sobrepasado los cientos de miles de pesetas. El Círculo se dispuso a efectuar la obra más importante desde su fundación.

Para responder del crédito que hubo de gestionarse, el Círculo contaba con este patrimonio: la planta baja de Dato 6, de 360 ms. cuadrados, el primer piso de la misma casa, de 252, las dos plantas completas y los derechos de vuelo de la casa sita en Postas 18; y un solar jardín de 595 ms. cuadrados.

El proyecto mereció la aprobación de los socios y las obras dieron comienzo en el año del centenario, como si se tratara de una celebración práctica, ya que no consta que se organizaran otros actos conmemorativos.

Mientras duraron las obras y para atender los servicios al

socio, el Círculo tomó en arriendo un local en la planta segunda del edificio del Teatro Guridi, superficie que en algún tiempo alojó a la Gran Peña, sociedad de recreo desaparecida al poco tiempo de fundarse. Aun se conservaban las vidrieras y otros adornos con la G y la P entrelazadas, recuerdo de la existencia de aquella sociedad.

Las obras duraron hasta 1966 y las protestas de los socios por la tardanza en volver a los propios locales del Círculo, se hicieron constar en las reuniones que se celebraron en ese lapso de tiempo.

El proyecto y la dirección de las obras corrió a cargo de los arquitectos socios D. Ramón de Azpiazu y D. Enrique Marimón. D. José Erbina, también arquitecto, dirigió los trabajos de decoración y, complementariamente, asesoró en la elección del mobiliario.

El nuevo local de Dato fue inaugurado a finales de julio de 1966 sin que estuvieran del todo terminadas las obras en otros puntos del edificio, que hubieron de activarse para su utilización total.

La Directiva del Centenario, a la que correspondió la iniciación de estas obras en 1964, estuvo compuesta por Don Fernando Cortazar Martínez, Presidente; Don Ramón Garay Gordóvil, Vice-Presidente; Don Ricardo Olloqui Rueda, Interventor; Don Angel Echavarri Usaola, Tesorero Contador; Don Juan Cruz Arana Alonso, Vice-Tesorero Contador; Don Carlos Zarceño Arteaga, Bibliotecario; Don Jacinto Fernández Ugarte, Secretario; Don Alberto Schommer García, Vicesecretario; y Don Agustín Gómez de Balugera, Vocal.

Al despedirse algunos miembros de la Junta anterior, en especial su Presidente Don Felipe Llano y el Interventor Don Ceferino Zulaica, que habían trabajado denodadamente en el proyecto, fueron propuestos para que continuaran en la nueva Directiva, pero ambos renunciaron por no considerar la propuesta ajustada al Reglamento, si bien prometieron su dedicación y apoyo, si fuera necesario, para la realización de la iniciativa entonces en marcha.

LA ULTIMA ETAPA

El Círculo, además de las nuevas instalaciones, heredó una cuantiosa deuda que gravitaba sobre la marcha de la sociedad en años sucesivos.

Para ir enjugando los débitos pasaron a fijarse en la casa vacía de Postas 18. En un primer intento trataron de vender el inmueble con los derechos de vuelo consiguientes, que permitían su reedificación. Se fracasó en este intento y si no se decidieron a formalizar alguna de las ofertas recibidas, fue por lo exiguo de su importe: unos cuatro millones de pesetas.

En un segundo intento, en 1969, se habló de derribar el edificio y reconstruirlo para dedicarlo a oficinas que supuestamente serían destinadas a su alquiler. Con las rentas obtenidas se pagaría la inversión y, al cabo de los años, el Círculo vería así aumentado su patrimonio.

El proyecto mereció una buena acogida por parte de la Caja de Ahorros de Vitoria con la que se llegó a un acuerdo para su financiación. El edificio se pondría a su nombre, la Caja aportaría la inversión que demandaran las obras y se firmaría un documento privado en el que se haría constar que tan pronto la institución de ahorro quedara resarcida del principal invertido y de los intereses, la finca revertiría al Círculo.

Una serie de incidentes, tanto financieros como técnicos, fueron demorando la culminación de las obras y cuando éstas terminaron el país pasaba por la gran crisis de 1973 (llamada del petróleo) que prácticamente paralizó la pujanza económica anterior. A nadie le interesaba entonces alquilar una oficina y mucho menos al precio exigido, con arreglo a la inversión, en esta céntrica calle vitoriana.

Los agobios económicos del Círculo no cesaban y, entonces, se pensó en vender esas oficinas. El primero en ocupar toda la planta primera con luces a la calle de Postas, fue el propietario de la Auto-Escuela Añua. Poco a poco, por goteo, a lo largo de años, se fueron colocando todas las oficinas y el Círculo saldó la operación positiva-

mente. Por su parte se reservó la propiedad de una oficina, un trastero y dos locales con luces a la fachada posterior que se terminaron por vender posteriormente.

El primer piso de Dato 6 fue otro de los locales rescatados sobre cuya utilización hubo de decidir el Círculo. En la década de los setenta se acordó instalar un restaurante de primera categoría. Para cumplir con este fin hubieron de hacerse importantes obras de adaptación del local. Inicialmente la explotación del restaurante corrió a cargo del Círculo, como también la correspondiente a la barra del salón cafetería. Las dificultades de administración se hicieron patentes y el rendimiento de ambos locales no dio los frutos esperados. Ambas explotaciones entraron en pérdida y entonces se decidieron por alquilar el restaurante. Tampoco resultó tal alquiler una buena solución y los inquilinos empezaron a no pagar la renta y, al final, el desahucio costó tiempo, dinero y disgustos para los directivos.

Para paliar las dificultades económicas no hubo otro remedio que el de ir aumentando las cuotas, girando derramas periódicas o pidiendo dinero prestado a los socios. Esto hizo que tras una ligera demanda de altas de nuevos socios, sobre todo a partir de la creación de una sección juvenil con su propia directiva, hubiera de registrarse el fenómeno contrario. En 1977 contaba el Círculo con 1971 socios, en 1980 aumentaron las inscripciones hasta llegaron a un censo de 2076. A partir de ese año, la petición de bajas fue constante. En 1986 quedaban 1.167 socios.

Cuando se inauguraron los nuevos locales se vivían los años finales de la dictadura, en cierto modo un período predemocrático. Se habían aflojado algo las ataduras autoritarias y quedó abierto un período de tolerancia menor en materia, tan delicada antes, como la de "moralidad pública". La juventud, que venían haciéndose notar en sus respuestas a instituciones políticas caducas, demandaba libertad. Esta demanda repercutía en la vida familiar, en distintas actividades vitales de la ciudad y, como era natural, en los centros de diversión y de recreo. La fiestas sociales de estos últimos se vieron sustituidas por otras más libres en su concepción y desarrollo. Las discotecas y clubes nocturnos cumplían las condiciones demandadas por la juventud. No es de extrañar que se fueran de las sociedades recreativas, de todas;

también del Círculo.

Distintas directivas trataron de montar espectáculos que fueran atractivos para los socios y actuaran a modo de imán para conseguir nuevas inscripciones. Aprovecharon a este fin la sala de fiestas en la que montaron un pequeño escenario, una reducida cabina para proyectar películas y los correspondientes equipos de sonido.

Hubo algún tiempo en que pasaron por esta sala notables figuras del mundo del espectáculo, como “Los Panchos”, el grupo “Palacagüina”, “Los Tres Sudamericanos”, Codeso y Rosa Valentí, “Martes y Trece”, Amparo Rivelles y muchos más que harían prolija esta relación. Se pasaron películas, se montaron coloquios, se representaron algunas obras de teatro y se trajeron magníficas orquestas.

En el año de 1977 se concedieron licencias a determinada sociedades de recreo y deportivas para explotar las licencias del juego llamado Bingo que gozó del favor del público por estos años. El Círculo consiguió una de estas licencias y se acondicionó la sala de fiestas para instalar las mesas y los aparatos de este juego. Logrado un acuerdo con una sociedad que dominaba las técnicas de explotación del negocio, empezaron las sesiones de bingo con buenos rendimientos económicos. No hay duda de que gracias al bingo pudo el Círculo reducir sus deudas y vivir ciertos años de bonanza.

La misma sociedad que trabajaba en colaboración con el Círculo se decidió a montar su propio establecimiento más amplio y dotado de mayores comodidades. El público se orientó hacia allí, en la zona de la Coronación, no muy céntrica por cierto, porque gozaba de la ventaja de su confort y de la mayor cuantía de los premios que distribuía aquel Bingo por ser mayor la concurrencia. El Bingo del Círculo fue perdiendo clientela y aun cuando nuevas sociedades se hicieron cargo del mismo nunca llegó a rendir como en sus primeros años.

Para poder competir el Círculo construyó sobre la sala de fiestas un nuevo local más amplio y adecuado para desarrollar este juego del bingo. Su decadencia, no obstante, fue lenta pero irreversible y llegado un momento el Círculo se limitó a arrendar el local para contar con unos ingresos fijos. La premiosidad en el pago de los alquileres, unida a una interpretación abusiva del contrato por uno de los

arrendatarios pretendiendo una rebaja en los mismos, dio lugar a reclamaciones judiciales y a que por fin se produjera, con uno de los últimos concesionarios, la pérdida de la licencia y el cese del negocio. El local se alquiló después, muy recientemente, a “El Periódico de Alava”.

Las Juntas Directivas que se sucedieron a los largo de estos últimos años –décadas de los ochenta y noventa– hubieron de hacer filigranas con los números, aumentar la cuotas, girar derramas, pedir dinero prestado a los propios socios, demorar pagos, situarse en trance de pedir aplazamientos ante el impago de obligaciones con la Administración... en pocas palabras se situaron al borde del embargo de sus bienes, fase previa a la suspensión de pagos y a la bancarrota.

En todo este tiempo, último tercio del siglo XX, hubo pese a todo dos intentos extraordinarios por romper con esta situación, pero ambos fracasaron.

El primero de estos intentos se produjo cuando el Círculo recibió en 1971 una oferta de compra de la finca situada en el Paseo de Fray Francisco, 3, es decir del Palacio de Ajuria Enea y su entorno. Esto dio lugar a que se celebrase una asamblea extraordinaria de socios el 18 de junio de ese año para que consideraran la viabilidad del proyecto. Se trataba de vender todo el conjunto de edificios e instalaciones de Dato 6 y con el dinero obtenido comprar Ajuria Enea. La sesión estuvo muy concurrida ya que, con ese cambio, el Círculo pretendía abordar en parte una vieja aspiración de contar con terrenos hábiles para la práctica de algunos deportes, principalmente el tenis. Esto era básico, según algunos, para atraer nuevos socios y remozar el censo social.

El debate fue amplio y apasionado. Al fin 411 socios se decantaron por la adquisición de Ajuria Enea y el traslado allí del Círculo y 111 votaron en contra.

¿Cómo no se formalizó la operación?. No consta en las actas pero hay que suponer que no aparecieron los compradores de las instalaciones de Dato 6 y consecuentemente no hubo dinero para cerrar el trato. Los propietarios de Ajuria Enea derivaron la oferta hacia compradores más solventes y al fin la Diputación Foral de Alava se hizo con el edificio y con los jardines de que estaba rodeado. Más tarde, por

conveniencias políticas, fue cedido en venta aplazada al Gobierno Vasco.

Años más tarde se produjo otro intento de expansión del Círculo Vitoriano, esta vez mediante la adquisición o absorción del Club Náutico Aldayeta. El fin era el mismo, acrecer el número de socios ofreciendo el atractivo de las instalaciones deportivas de tal club.

La idea, si no estaba apadrinada, era bien vista y parecía contar con el apoyo de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria. Sometida a la consideración de los socios en una asamblea general celebrada el 15 de abril de 1983 mereció el rechazo de los reunidos. El Club de Aldayeta tenía pendientes de pago sendos créditos a las dos instituciones de ahorro locales y a un banco de la plaza. En realidad ni siquiera tenía en propiedad un patrimonio, pues los edificios e instalaciones construidos a la vera del pantano del Zadorra, se habían asentado sobre terrenos de una entidad local y al cabo de un límite de tiempo deberían revertir al propietario del suelo, con arreglo a los términos de la concesión. La oferta tenía muchos puntos débiles y en principio suponía la suma de deudas y el Círculo bastante tenía con las propias. Como era lógico la propuesta fue desechada por mayoría abrumadora.

Los problemas del Círculo se agravaban por días y a finales de los ochenta hubo de venderse el piso primero de Dato 6, en dos fases, al Banco de Vitoria; la segunda se culminó en los noventa. Se cancelaron con el dinero obtenido algunos préstamos cuando los altos intereses (se llegó a pedir en un caso el 16,5 % de interés anual) suponían una carga excesiva para la sociedad.

Las cosas iban de mal en peor. La gravedad del momento hizo que se produjera un estallido y que un considerable número de socios pidiera una sesión extraordinaria, que se celebró en el mes de septiembre de 1990 para conocer la verdadera situación económica del Círculo.

Las deudas alcanzaban una cifra considerable que hubo de concretarse mediante un examen exhaustivo de los documentos contables y recabando datos principalmente de la Seguridad Social y de la Diputación de Alava que aparecían como acreedores con preferencia para ir a un embargo.

La nueva Junta Directiva y las que luego le siguieron iniciaron y continuaron una lenta tarea de saneamiento de la sociedad. Para ello se consiguieron aplazamientos de pago en los organismos oficiales, se enderezó la política de alquileres, se redujeron los gastos de personal, se unificaron las cuotas y se aplicaron con rigor criterios de austeridad en la gestión de la empresa.

Simultáneamente se hicieron obras de renovación en los servicios de calefacción y energía eléctrica, se efectuaron mejoras necesarias en las distintas dependencias, se informatizó el fondo bibliográfico y se restauraron muebles y adecentaron salas. La inversión a lo largo de varios años fue considerable, pero salió, fundamentalmente, de la mejor explotación de todas las instalaciones del Círculo y sobre todo de las que podían rendir más con su apertura al público.

En una sesión extraordinaria celebrada el 3 de diciembre del año 2002, los socios aprobaron unos nuevos estatutos de la Sociedad, en los que la Directiva, asesorada por expertos juristas, técnicos economistas y financieros y especialistas en temas sociales, trabajó durante dos años. Con este documento el Círculo se adaptaba a las demandas de los nuevos tiempos ante el comienzo del siglo XXI.

En los dos últimos años el Círculo ha podido cerrar los ejercicios con superavit y esto ha permitido alcanzar la estabilidad que ni se soñaba pocos años antes.

ANOTACION FINAL

Vitoria, desde la fundación del Círculo, ha experimentado cambios muy notables. De ser aquella pequeña ciudad en fase de ampliación hemos alcanzado a conocer otra que tal vez deba plantearse no sobrepasar unos límites; no deshumanizarse. Vitoria, si puede, ha de eludir la estructura caótica de las grandes urbes. Pero no es asunto que importe a la tarea más bien evocadora a la que se ha remitido este librito.

La ciudad, como pocas, ha puesto al alcance de todos, o de una inmensa mayoría, gran parte de los recursos que para su ilustración o entretenimiento buscaron aquellos vitorianos mediante la constitución de una sociedad que llamaron Círculo Vitoriano. Cualquiera de los Centros Cívicos abiertos hoy en Vitoria, reúne en sus dependencias, a cambio de una exigua cuota, mucho más de cuanto alcanzaron a tener los primeros socios del Círculo.

Se han multiplicado por otra parte las solicitudes de orden cultural y artístico y el apoyo oficial a estas actividades hace impensable hoy que ciento doce vitorianos pudieran abordar tal tipo de empresas, como supieron hacerlo en 1884. Un músico de la categoría de Isaac Albeniz, solamente daría un concierto ante solicitudes oficiales o muy apoyadas por estos sectores.

¿Han quedado obsoletos o fuera de los tiempos actuales los objetivos de una sociedad cultural y recreativa como el Círculo Vitoriano?.

En principio es una entidad que no goza de subvención oficial alguna. Es más, salvo una pequeña exención que afecta a las cuotas que aportan los socios, está sometida, como cualquier empresa mercantil, al pago de las imposiciones tributarias y al cumplimiento riguroso de todas las obligaciones, como uno más de los que suman sus aportaciones al común.

Muchos de los asociados al Círculo apenas si lo frecuentan y hay que pensar que si están en la brecha es por su condición de vitorianos, por su deseo consciente de que perviva una entidad vitoriana en la que pasaron buenos momentos o en la que sus padres o abuelos hicieron amistades, en la que cuajaron noviazgos y matrimonios, estu-

diaron, o llevaron a sus tertulias los problemas del país o de la ciudad... En fin, pasaron las horas sin envilecerse, que no es poco.

Pues bien, esta Sociedad vitoriana, -nuestro Círculo- que afortunadamente hoy no está agobiada por problemas económicos, necesita abrirse a nuevos horizontes para poder vivir. De ello es consciente la actual Directiva, presidida por Don Juan Cruz Arana Alonso.

A ella le corresponde estudiar este futuro, que ha de ser de modernidad, norte que en tiempos de pujanza guió a tantos vitorianos de la primera época del Círculo.

¡Qué Dios les infunda ánimo!

DISCURSO DE RECEPCIÓN

pronunciado por

D^a MIREN SÁNCHEZ ERAUSKIN

En contestación a la Lección de Ingreso como Amigo de Número
de D. Pedro Morales Moya, sobre
“EL CÍRCULO EN VITORIA”

**Señor Presidente de la Comisión de Alava de la Real
Sociedad Bascongada de los Amigos del País;
Señor Aspirante;
Queridos Amigos y Amigas;
Señoras y señores:**

Hacer la recepción de un nuevo Amigo es un honor y una responsabilidad. El honor lo recibí por parte de Pedro Morales el día en que, aceptado por la Junta Rectora y Junta de Gobierno, él dio mi nombre como receptora de su discurso de ingreso.

Y la fecha ha llegado. Pedro Morales ha pronunciado su discurso, un verdadero trabajo de investigación sobre las circunstancias acaecidas en una institución tan entrañada en la vida de la Ciudad que muchos vitorianos no podríamos imaginarnos nuestra juventud, toda nuestra vivencia, sin recurrir a hechos, recuerdos, personas, que han estado y están unidos a nuestras propias vidas y que transcurrieron bajo la acogedora sombra del Círculo Vitoriano.

El trabajo ha sido laborioso. El resumen que hemos escuchado ha servido, sin duda, de acicate para devorar la publicación que contempla el total de la investigación realizada. Son ciento cincuenta años de vida, son rachas de buena y mala fortuna, incidencias que el Círculo y sus socios han vivido en la misma forma que puede suceder en una familia. Y a su alrededor, los nombres conocidos, en unos casos personalmente y en otros, dependiendo de la edad, con conocimiento de las familias a las que han pertenecido. Con conocimiento también de ras-

gos de generosidad, a veces incluso de sacrificio, de todos esos equipos de gobierno que a través de estos ciento cincuenta años han ido marcando la andadura de la institución. Todos lo habéis escuchado y disfrutado, y poco se puede añadir al trabajo que hoy presenta como discurso de ingreso. Pero habréis observado que hoy nos encontramos en esta sala que no es habitual en nuestras celebraciones. Estamos en el corazón mismo del Círculo Vitoriano, en un ambiente apropiado por excelencia a las palabras que hemos escuchado. Y agradecemos a esta institución vitoriana su cordial acogida y el interés que desde su Junta Rectora han puesto en el hecho de que vea la luz este trabajo que es, sin dudar, una conmemoración efectiva de sus casi ciento cincuenta años de vida.

Pero veamos quién es, y cómo es, Pedro Morales Moya, que hoy llama a las puertas de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en demanda de su admisión como Amigo de Número.

Su trayectoria vital, su dedicación efectiva a los trabajos literarios, son de sobra conocidos en nuestra Ciudad. Por mi parte, nuestra amistad comienza en un pasado remoto, casi como comenzaban antiguamente los cuentos que en nuestra niñez nos relataban. Y digo en nuestra niñez, porque aunque hoy muchos de aquellos cuentos siguen vigentes, las fórmulas de inicio y final han cambiado con los tiempos. “Érase una vez” comenzaban. “Y fueron felices y comieron perdices”, era el colofón final.

Pues bien, “érase una vez”... yo era una inexperta y recién estrenada funcionaria de la Diputación. Y en el despacho vecino al que yo ocupaba, puertas frente a frente, Pedro Morales se las entendía con la labor, muchas veces ingrata, de aplicar al escaso personal de la época, las normas forales que regían nuestras vidas. Y en los momentos de ocio (que los había porque los horarios nos permitían disponer de las tardes completas), dedicaba su tiempo a sus quehaceres literarios. Periodista de vocación, llegó a dirigir la redacción en Alava de “El Correo” de Bilbao, y fueron muy numerosas las publicaciones en que colaboró.

Hombre inquieto y enamorado de las actividades culturales, fue uno de los fundadores del Cine Forum Vitoria, y más tarde creador también del “Grupo 15” de cine amateur, para el que también me reclu-

tó con el entusiasmo contagioso con que se enfrentaba a las opciones culturales que él mismo iba haciendo nacer.

También en el plano social ha sido Pedro Morales un gran trabajador. Coordinó a un grupo de trabajadores y junto con ellos fundó la cooperativa de artes gráficas "Evagraf" de la que fue director gerente, y que es hoy una de las empresas punteras del ramo en Vitoria.

Llegó la democracia y con ella, en la primera convocatoria electoral, (hablamos de 1977), fue elegido Diputado por Alava. En 1978 fue miembro del Consejo Pre-Autonómico del País Vasco, y finalmente Parlamentario Vasco en el año 1984. Dos años después se retiró de la política.

Pero me toca ahora mencionar su labor literaria, que desde aquellos primeros años de su periodismo inicial, jamás ha abandonado. Recuerdo (y seguramente él mismo lo habrá olvidado), un relato que escribió en nuestros tiempos de la Diputación y me pasó para que lo leyera. Con un estilo más moderno de lo acostumbrado en la época, seguramente procedente del neo-realismo italiano que triunfaba en aquellos días, se refería en un momento dado a una anciana que, en el confesionario, se acusaba de todas sus faltas y de paso imponía al pobre cura la penitencia de la fetidez que desprendía su boca que no conocía el simple remedio de un buen frote con el cepillo de dientes. A mí, inexperta como he dicho antes, y a juzgar por mi reacción no muy lista, me pareció aquello algo desagradable y que no debía incluirse en un relato tan bonito (y que ya no recuerdo de qué trataba), y así se lo dije. Pedro, prudentemente, se retiró con sus papeles en la mano sin comentario alguno, pero sin duda calculando que se había equivocado al juzgarme apta para salir de aquellos jardines en que los estilos literarios se entrecruzaban con lo que se llamó "literatura del Movimiento Nacional".

Cuatro libros lleva publicados hasta el momento, que seguramente conoceréis: "Ese camino de sangre"; "Vitoria si mal no recuerdo", recopilación de anécdotas y recuerdos vitorianos; "La oprobiosa muerte del Licenciado Ruiz de Luzuriaga" y el último que ha visto la luz "Como sombras que pasan". En este momento tiene en preparación avanzada una obra intitulada "Memorias de un feligrés" que sin duda tendrá el éxito que merece.

Dentro del Círculo Vitoriano, todos le recordamos como un hombre activo y muy dedicado a la organización de la biblioteca, habiendo propulsado una nueva catalogación de la importante bibliografía contenida en ella, así como su puesta a punto en soporte informático.

Después de este resumen de la dedicación a la cultura en nuestra Ciudad del Amigo Supernumerario que hoy aspira a pasar a la categoría de Amigo de Número de la Sociedad, es lógico que, por mi parte, considere un honor dirigirme a la Comisión de Alava para recomendar encarecidamente y con todo el peso de la convicción fundada en el conocimiento de los hechos, la admisión de don Pedro Morales Moya como Amigo de Número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Amigos don Fernando Salazar Rodríguez de Nolasco, recibió como Amigo de Número al Superintendente don Pedro Montealegre.

**ACTO DE RECEPCIÓN
Y ENTREGA DE LA ACREDITACIÓN
COMO SOCIO DE NÚMERO**

"No basta en adelante el ser buenos Amigos, buenos Padres de familia y buenos republicanos. La profesión que abrazamos hoy nos constituye en mayores obligaciones. Hasta aquí podíamos ser solamente nosotros, ahora debemos ser todos del Público. El bien y la utilidad de éste han de ser los puntos sobre que giran nuestros discursos y el blanco a que se han de dirigir nuestras operaciones. El recordar a nuestros Ciudadanos un amor grande a la virtud y a la rectitud sabiduría, y un odio mortal al vicio y a la ignorancia, y el procurar todas las ventajas imaginables al País hispanoamericano, es el nuestro destino; pero que no solo debemos procurarlas especulativamente, sino con la práctica y el ejemplo. El respeto es unido sin dolo alguno, pero el heroico celo con que habéis entrado en él os lo hará fácil. No desistáis, pues, Amigos míos, amad el patrio suelo, amad vuestra reciproca gloria, amad al Hombre, y en fin, mostraos dignos Amigos del País, dignos Amigos de la Humanidad entera."

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Alava don Fernando Salazar Rodríguez de Mendarózqueta, recibió como Amigo de Número al Supernumerario don Pedro Morales Moya, en forma solemne, pronunciando la tradicional fórmula que recoge el exhorto del Conde de Peñaflorida, en la forma siguiente:

“No basta en adelante el ser buenos Amigos, buenos Padres de familia y buenos republicanos. La profesión que abrazamos hoy nos constituye en mayores obligaciones. Hasta aquí podíamos ser solamente nuestros, ahora debemos ser todos del Público. El bien y la utilidad de éste han de ser los polos sobre que giren nuestros discursos y el blanco a que se han de dirigir nuestras operaciones. El infundir a nuestros Conciudadanos un amor grande a la virtud y a la verdadera sabiduría, y un odio mortal al vicio y a la ignorancia, y el procurar todas las ventajas imaginables al País Bascongado, ese es nuestro instituto; pero que no sólo debemos profesarlo especulativamente, sino con la práctica y el ejemplo. El empeño es arduo sin duda alguna, pero el heroico zelo con que habéis entrado en él os lo hará fácil. No desistáis, pues, Amigos míos, amad el patrio suelo, amad vuestra recíproca gloria, amad al Hombre, y en fin, mostraos dignos Amigos del País, dignos Amigos de la Humanidad entera.”

En la seguridad de que a tales principios ajustará su conducta, queda proclamado como Amigo de Número de la Sociedad don Pedro Morales Moya.

En testimonio de este acuerdo, reciba los Extractos que acreditan tal condición y las insignias con el emblema del IRURAK BAT, que deberá ostentar en los actos y ceremonias de nuestra Sociedad.

Después de esta solemne proclamación, queda concluido el acto.



LOS PRESIDENTES DEL CÍRCULO

1864	D. Manuel A. de Loma
1865	D. Francisco del Valle
1866	D. Pablo Basso
1867	D. Venancio L. de Arce
1868	D. Gregorio Irujo
1869	D. M. del Ibereta
1870	D. Isidro Calzado
1871	D. Julio Núñez
1872	D. Joaquín M ^o . Pereda
1873	D. Felipe García Frasco
1874	D. Pedro Gil de Aldeaniza
1875	D. Bernabé Quintana
1876	D. Venancio Landaneta
1878	D. Joaquín Heredia
1879	D. Justo Goy
1880	1- Los Presidentes del Círculo.
1881	2- Año de 1904.- Facturas de Obras.
1882	3- Año de 1905.- Publicaciones periódicas.
1883	4- Año de 1904.- Listín de Socios de Número.
1884	
1885	
1886	
1887	
1888	
1889	
1890	
1891	
1892	
1893	
1894	
1895	
1896	
1897	
1898	
1899	
1900	
1901	
1902	
1903	
1904	
1905 (julio)	

LOS PRESIDENTES DEL CIRCULO

1864	D. Manuel A. de Loma.
1865	D. Francisco del Valle.
1866	D. Pablo Bausac.
1867	D. Venancio Lz. de Armentia.
1868	D. Gregorio Irurzun.
1869	D. Miguel Ibarreta.
1870	D. Isidro Caicedo.
1871	D. Julián Mújica.
1872	D. Joaquín M ^a . Parapía.
1873	D. Felipe García Fresca.
1874	D. Pedro Ollacarizqueta.
1875	D. Bruno Quintana.
1876	D. Vicente Landazuri.
1877	D. Joaquín Herrán.
1878	D. Justo Oquendo.
1879	D. Justo Goti.
1180	D. Julián Quiroga.
1881	D. Vicente Beiztegui.
1882	D. Antonio de Ugarte.
1884	D. Pedro Echevarría (accidental).
1884	D. Francisco J. Sánchez (accidental).
1885	D. Alvaro Elío.
1887	D. Juan José Herrán.
1889	D. Cipriano Martínez.
1891	D. Cipriano Martínez.
1893	D. Antonio Ugarte.
1895	D. Angel González Arnao.
1897	D. Gabriel Echanove.
1899	D. Julián Apraiz. (Cesa por enfermedad).
1900	D. José de Rivacoba.
1901	D. José de Rivacoba.
1903	D. Gabriel Matínez.
1905	D. José de Rivacoba.
1906 (julio)	D. Laureano Irazazabal y Echevarría.

1906 (agosto)	D. Gabriel Echanove.
1906 (agosto)	D. Marcelo Irurzun.
1907	D. José de Echanove.
1909	D. Enrique de Mendoz.
1911	D. Teodoro de Iradier y Moreira.
1913	D. Teodoro de Iradier y Moreira.
1915	D. Juan Bautista Alfaro.
1919	D. Benito Yera Santiyán.
1923	D. José Pérez Agote.
1925	D. Herminio Madinaveitia.
1929	D. Julián Aniel-Quiroga y Gochicoa.
1931	D. Benito Yera Santiyán.
1934 (julio)	D. Félix Lascaray.
1934 (agosto)	D. José Pérez Agote.
1936	D. José Fernández de la Peña.
1936 (junio)	D. Herminio Madinaveitia.
1937	D. Pablo Jevenois.
1939	D. Juan Jiménez Echeverría.
1942 (marzo)	D. Cayetano Ezquerria Ruiz.
1943	D. Bernardo Catón H. de Laguardia.
1946	D. Luis Fernández de Retana Audicana.
1947	D. Mauricio Uriarte Celaya.
1949	D. Ramón Buesa Gainzarain.
1951	D. Luis Beotas.
1953	D. José Iturmendi Bañares.
1955	D. Juan Urquiola Gaztañaga.
1958	D. Eugenio Miñón Aydillo.
1961	D. Felipe Llano y Díaz de Espada.
1964	D. Fernando Cortázar Martínez.
1968	D. Hilario Dorao Iñiguez.
1972	D. Jesús M ^a . Viana Santa Cruz.
1976	D. Agustín Santmaría Solana.
1978	D. Joaquín Medrano Cámara.
1979	D. Mariano Cabero García.
1980	D. Jaime Pérez deArrilucea Marían.
1982	D. José Antonio Cabezudo Moral.

- 1983 D. Joaquín Guelbenzu Jiménez.
- 1984 D. José Luis Sarachu Villoidas.
- 1986 D. Cándido Hernández Madariaga.
- 1988 D. Juan Ruiz de Apodaca López.
- 1990 D. Pedro Morales Moya.
- 1992 D. José Antonio Cabezudo Moral.
- 1994 D. José Antonio Marín.
- 1998 D. Juan Cruz Arana Alonso.

La Junta Directiva en marzo del año 2002, quedó constituida así: Presidente: D. Juan Cruz Arana Alonso; Secretario: José Pedro Martín Sagredo; Tesorero: D. Ignacio Peña Azcarretezabal; Vocal-Vicepresidente: Eduardo Cervera de Velasco; Vocal-Vicesecretario: Pedro Morales Moya; Vocal Vice-Tesorero: Blanca Zuazo Díaz de Beracano.

CÍRCULO VITORIANO

AÑO DE 1904

CANTIDADES PAGADAS POR OBRAS

		PESETAS		
Albañilería	Vinardelli y C. ^a	Pesetas 1.529'85	10.505 27	
	Conrado Ruiz,	« 7'90		
	Hilarión San Vicente,	« 1.083'07		
	Pedro Navarro,	« 785'00		
	Bernabé Uralde,	« 6.899'45		
	Leandro Comajuán,	« 200'00		
Billares	Sociedad Saint Martin,	« 1.266'45	1.653 20	
	Hijos de Murguía,	« 9'00		
	Castroviejo y C. ^a ,	« 180'00		
	Ignacio Armentia,	« 115'00		
	José Polo,	« 6'00		
	Melquiades Aldama,	« 76'75		
Calefacción	Sociedad Tubos Forjados,	« 3.527'55	3.527 55	
Carpintería	Emilio Atauri,	« 7.700'00	7.836	
	Larrañaga y Díaz,	« 100'00		
	Jacinto Pagalday,	« 36'00		
Cristalería	Decleaux y C. ^a ,	« 737'26	8.564 13	
	Hijos de A. Deprit,	« 1.103'10		
	Sebastián R. Aranegui,	« 4.747'90		
	Laureano Aldecoa,	« 1.975'87		
Decorado	Castroviejo y C. ^a ,	« 136'08	3.882 18	
	Raymond Chailley & C. ^a ,	« 474'65		
	Luan Laboiriye,	« 166'00		
	Eugenio Angoso,	« 65'95		
	Antonio López,	« 39'50		
	Ignacio Díaz,	« 3.000'00		
Ebanistería	Juan Ibargoitia,	« 546'70	1.982 70	
	Hijos de Murguía,	« 1.195'00		
	Castroviejo y C. ^a ,	« 166'00		
	Eduardo Delpán,	« 75'00		
Ferretería	Pedro Echevarría,	« 109'10	117	
	Jacinto Pagalday,	« 7'90		
Herrería	Pedro Hueto,	« 609'69	1.995 49	
	Azúa y Pérez,	« 1.334'00		
	Vda. de Arráiz é Hijo,	« 51'81		
Latonería	Eusebio Berasategui,	« 753'70	2.372 79	
	Francisco Fernández,	« 1.619'09		
Mobiliario	Maphle & C. ^o ,	« 10.850'90	85.859 61	
	Verdaguer y C. ^a ,	« 180'00		
	Francisco Recarte,	« 3.480'05		
	Arteche y Zulaica,	« 1.678'95		
	Faustino Ollero,	« 66'00		
	Juan Ibargoitia,	« 13.423'25		
	Guillermo Pujol,	« 1.500'00		
	Casto Goya,	« 140'10		
	Eduardo Delpán,	« 1.803'95		
Suma y sigue			128.295 92	

		PESETAS	
	Suma anterior	128.295	92
	Hijos de Murguía, Pesetas 4.629'00		
	Antonio Pedro López, « 570'05		
	José Polo, « 1.485'00		
	Castroviejo y C. ^a , « 5.719'90		
	Pedro Echevarría, « 2.067'83		
	Erbina Hermanos, « 160'00		
	Domingo Arbina, « 10'00		
	Julián Bajo, « 30'00		
	Daniel L. de Garayo, « 1.400'00		
	Ignacio Armentia, « 6.339'00		
	Prudencio Roca, « 4.964'76		
	Teodoro Iradier, « 10.675'63		
	Hijos de Elizagarate, « 480'00		
	José y Manuel Arqueze, « 379'50		
	Gregorio Arechederreta, « 43'75		
	Jacinto Pagalday, « 332'84		
	Eusebio Berasategui, « 124'25		
	Sociedad Electra-Hidráulica, « 1.469,95		
	Melquiades Aldama, « 995'25		
	Société Fourneaux Brifaul, « 975'75		
	Jacob Delafon, « 1.577'70		
	J. A. Yost, « 689'75		
	Francisco Fernández, « 561'25		
	Pedro Basterra, « 3.225'50		
	W. Croux, « 2.404'10		
	Francisco Martín é Hijo, « 271'50		
	Cipriano Martínez, « 51'48		
	Lorenzo Viana, « 30'00		
	Julián Mendía, « 998'25		
	Viuda de Atauri, « 74'42		
Pintura	Juán Estívariz, « 15'10	13.726	33
	Hijos de Leveque y Clemente Arráiz, « 7.492'95		
	Epifanio D. de Arcaute, « 4.129'68		
	Laureano Aldecoa, « 2.088'60		
Ventiladores	Juan Wenzel y C. ^a , « 459'65	2.818	10
	Andrés Romaguera, « 114'45		
	Oscar Moller, « 2.244'00		
	TOTAL	144.840	35

BIBLIOTECA DEL CÍRCULO VITORIANO

PUBLICACIONES PERIÓDICAS Á QUE SE HALLA SUSCRITO EL CÍRCULO

PARA EL AÑO 1905

Periódicos, Ilustraciones y Revistas Nacionales

A B C.

Album Salón.

Blanco y Negro.

Boletín de Cotización.

Boletín del Colegio de Médicos de Alava.

Boletín Jurídico-administrativo.

Boletín Oficial de la Provincia.

Crónica de los Cervantistas.

Diario de Barcelona.

Diario de Sesiones de Cortes.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

El Correo.

El Eco de Navarra.

El Economista.

El Ejército Español.

El Imparcial.

El Liberal (Bilbao).

El Liberal (Madrid).

El Norte.

El Norte de Castilla.

El Nuevo Régimen.

El País.

El Progreso Agrícola y Pecuario.

El Pueblo Vasco.

El Siglo Futuro.

España.

Euskal-Erría.

Gaceta de Madrid.

Gedeón.

Heraldo Alavés.

Heraldo de Madrid.

Hojas Selectas.

La Correspondencia de España.

La Correspondencia Militar.

La Epoca.

La España Moderna.

La Ilustración Española y Americana.

La Libertad.

La República.

La Rioja.
La Voz de Guipúzcoa.
Magisterio Alavés.
Noticiero Bilbaino.
Nuestro Tiempo.
Nuevo Mundo.
Revista Científico-Militar.
Revista Contemporánea.
Revista de Caballería.
Revista General de Legislación y Jurisprudencia.

Periódicos, Ilustraciones y Revistas Extranjeros

Illustrite Zeitung.
Journal Amusante.
Journal d'Agriculture Pratique.
Journal des Économistes.
La Gironde.
La Illustrazione Italiana.
La Nature.
La Rente.
Le Figaro.
Le Temps.
L' Illustration Française.
Presse Médicale.
Revue de Deux Mondes.
The Illustrated London News.

Vitoria 31 de Diciembre de 1904.

El Bibliotecario,

Miguel del Río

LISTA GENERAL DE SOCIOS

POR ORDEN DE NÚMERO

Núm.
de
orden

SOCIOS DE NÚMERO

1	Abreu y Ceráin.	D. Juan Bautista.
2	Abreu y Madariaga.	„ Joaquín.
3	Abreu y Madariaga.	„ Ignacio.
4	Acedo y Larrañaga.	„ Víctor.
5	Agrelo y Sáenz de Samaniego.	„ Samuel.
6	Aguirre y Hernández.	„ Quintín.
7	Aguirre é Iturralde.	„ Javier.
8	Ajuria y Urigoitia.	„ Carlos.
9	Aldama y Salazar.	„ Melquiades.
10	Alfaro y Martínez.	„ Juan Bautista.
11	Alvarez y Martínez.	„ Celestino.
12	Alvarez y Gómez.	„ Mariano.
13	Alvarez y Hernández.	„ Esteban.
14	Alverico y Urbina.	„ Ramón.
15	Alegría y Fernández.	„ Teodoro.
16	Alegría y Revenga.	„ Melquiades.
17	Alonso y Muñoz.	„ Sebastián.
18	Allúe y Sarasa.	„ Antonio.
19	América y Medina.	„ Fernando.
20	América y Otazu.	„ Vidal.
21	Aniel Quiroga y Gochicoa.	„ Julián.
22	Aniel Quiroga y Gochicoa.	„ Julio.
23	Anitua y Gaviria.	„ Pedro.

Núm.
de
orden

SOCIOS DE NÚMERO

24	Anitua y Gaviria.	D. Luis.
25	Apráiz y S. del Burgo.	„ Ramón.
26	Apráiz y S. del Burgo.	„ Julián.
27	Apráiz y S. del Burgo.	„ Odón.
28	Arce y Estrada.	„ José.
30	Arciniega y Añastro.	„ Mateo.
31	Aranegui y Martínez.	„ Sebastián Ricardo.
32	Arechederreta del Toro.	„ Gregorio.
33	Aretio y Urizar.	„ Bartolomé.
34	Arráiz y Arrázola de Oñate.	„ Clemente.
35	Arráiz é Incháurregui.	„ Clemente.
36	Arrieta y Otazu.	„ Felipe.
37	Astíz y Aramendía.	„ Pedro.
38	Atauri y López.	„ Bruno.
39	Atauri y López.	„ Emilio.
40	Ayala y Mendoza.	„ Francisco.
41	Balza y Lascuráin.	„ Antonio.
43	Balanzátegui y Ortíz.	„ Pedro.
44	Baráibar y zumárraga.	„ Federico.
45	Barrena y Sarobe.	„ Ricardo.
46	Beiztegui y Novales.	„ Eduardo.
47	Beiztegui y Novales.	„ César.
48	Benito y Mingo.	„ Lorenzo.
49	Buesa y Campo.	„ Ricardo.
50	Buesa y Campo.	„ Emilio.
51	Buesa y Eguidua.	„ Eustaquio.
52	Buesa y Lardies.	„ Gabriel.
53	Cabrera y Prieto.	„ Antonio.
54	Campo y Briñuelas.	„ José.
55	Cano y Aldama.	„ Juan.
56	Cárdenas y Cobas.	„ Alejandro.
57	Castroviejo y Luque.	„ Enrique.
59	Cerezo y Castro.	„ Francisco.
60	Ciria y Pont.	„ Vicente.
61	Cerrada y Martín.	„ Pío.
62	Conde de Salazar.	„ Señor.
63	Conde de Villafuertes.	„ Señor.
64	Corres y Ugarte.	„ Andrés.
65	Cruza e Ibáñez.	„ Gregorio.

Núm.
de
orden

SOCIOS DE NÚMERO

66	Cubas y Molino.	D. Pedro.
67	Chillida y Ansuátegui.	„ Emilio.
68	Delgado y Revilla.	„ José.
69	Díaz de Arcaute y Junguitu.	„ Moisés.
70	Díaz de Espada y Buesa.	„ Felipe.
71	Díaz de Mendivil y Ajuria.	„ Bernabé.
72	Díaz y Camino.	„ Aurelio.
74	Díaz y Olano.	„ Ignacio.
75	Diego y Somonte.	„ Eduardo.
76	Diez y Gurrea.	„ Tomás.
77	Diez y Llorente.	„ Juan José.
78	Egaña y Goenaga.	„ Cecilio.
79	Eguía y Elorza.	„ Generoso.
80	Eguren y Otazu.	„ Enrique.
81	Echánove y M. de Aragón.	„ Gabriel.
82	Echánove y M. de Aragón.	„ José.
83	Echánove é Inza.	„ Manuel.
84	Echenique y Ruiz.	„ Joaquín.
85	Echeverría y Vergara.	„ Pedro.
86	Echeverría y Gaviola.	„ Domingo.
87	Elzardui y Goyanarte.	„ Dionisio.
88	Elío y Molinuevo.	„ Guillermo.
89	Fernández de Arellano.	„ José.
91	Fernández y España.	„ Julio.
92	Fernández y Feijóo.	„ Ildefonso.
93	Fernández y Sáez.	„ Victoriano.
94	Flórez y López.	„ Marcelino.
95	Fournier y González.	„ Heraclio.
96	Fresco y Lizundia.	„ José.
97	Galíndez y Pallares.	„ Agustín.
98	García Fresca y Tolosana.	„ Andrés.
99	García Fresca y Tolosana.	„ Benito.
100	García y Nieva.	„ Lucio.
101	García de la Peña.	„ Manuel.
102	Goldaracena y Arangoa.	„ Miguel.
103	Gómez y Arriaga.	„ Miguel.
105	González de Echávarri.	„ Vicente.
106	González Heredia.	„ Eduardo.
107	González Herrero.	„ Policarpo.

Núm.
de
orden

SOCIOS DE NÚMERO

108	González Lopidana.	D. José.
109	González Peña.	„ Vicente.
110	González Sarralde.	„ Vicente.
111	Gordoa y Gamarra.	„ Eduardo.
112	Gordóvil y Ecenarro.	„ José.
113	Gortázar y Munive.	„ José.
114	Gorrochategui y Arruebarrena.	„ Luis.
115	Gorrochátegui y Guereña.	„ Angel.
116	Guereta y Antépara.	„ Nicolás.
117	Guevara y Ortíz.	„ Eduardo.
118	Guinea y Maquivar.	„ Juan.
119	Guardiola y Canela.	„ Santiago.
120	Gutiérrez y Gaspar.	„ Segundo.
121	Gutiérrez Ballesteros.	„ Faustino.
122	Hernández y Aldea.	„ Manuel.
123	Hernández y Hernández.	„ Tomás.
124	Herrero y Ezquerecocha.	„ Feliciano.
125	Herrero y Rementería.	„ Hildebrando.
126	Hueto y Zuazo.	„ Pedro.
127	Hueto y Zuazo.	„ Miguel.
128	Hueto y Zuazo.	„ Antonio.
129	Ibargoitia y Gal.	„ Juan.
131	Iradier y Moreira.	„ Teodoro.
133	Irazusta y Pañagaricano.	„ Federico.
134	Irueta y Andrinua.	„ Ignacio.
135	Irurzun y Elizagárate.	„ Marcelo.
136	Iturrioz y Azpurua.	„ Víctor.
137	Lamuela y Alcrudo.	„ Federico.
138	Landazábal y Merino.	„ Felipe.
139	Lanz y Mendívil.	„ Ramón.
140	Larrañaga y Arambarri.	„ Pío Luis.
142	Larrinoa y Basurco.	„ Pedro.
143	Larrión y Legarreta.	„ Diego.
144	Lascaray y Ayala.	„ Félix.
145	Lazcano y Xérica.	„ Eladio.
146	Lebantini y Léonard.	„ Benigno.
147	Legaria y Martínez.	„ Ponciaco.
148	Legaria y Basterra.	„ Gil.
150	Lejarreta y Rico.	„ Juan.

Núm.
de
orden

SOCIOS DE NÚMERO

151	Léonard y Gorostiza.	D. Martín.
152	Lera y Pinedo.	„ Hipólito.
153	Leveque y Aspe.	„ Emilio.
155	López y Altuna.	„ Manuel.
157	López y Arcaute.	„ Macario.
158	L. de Armentia y Ruiz de Azúa.	„ Ignacio.
159	L. de Arróyabe y Ruiz de Infante.	„ Tomás.
160	L. de Garayo y González.	„ Daniel.
161	López y Ochoa.	„ Félix.
162	López y Sertucha.	„ Mamerto.
163	López Yárritu.	„ Ramón.
164	Lorente y Aguirre.	„ Severiano.
165	Madinaveitia y Vallejo.	„ Pedro.
166	Madinaveitia y Cruza.	„ Herminio.
167	Manero y López.	„ Víctor.
168	Marín y García.	„ Arturo.
169	Mármol y Goicoechea.	„ Pedro del.
170	Marqués de la Alameda.	Señor.
171	Marqués del Cobo de la Torre.	Señor.
172	Martín y González.	„ Francisco.
173	Martínez de Aragón y Urbistondo.	„ Gabriel.
174	Martínez y Bengoa.	„ Gumersindo.
175	Martínez Fraile.	„ Martín.
176	Martínez y Lotina.	„ Nicolas.
177	Martínez y Martínez.	„ Cipriano.
178	Martínez Osaba.	„ Mateo.
179	Mendía y Olavide.	„ Salustiano.
180	Mendívil y Echávarri.	„ Paulino.
181	Mendívil y Echávarri.	„ Ramón.
182	Mendoza y Cerrada.	„ Enrique.
183	Mendoza y Salazar.	„ Regino.
184	Miguel y Galíndez.	„ Gregorio.
185	Miguel y Gallego.	„ Félix.
186	Miguel y Gallego.	„ Juan.
187	Molet é Iturralde.	„ Julio.
188	Montoya y Eguinoa.	„ Guillermo.
189	Mosquera y Cortón.	„ Luis.
190	Música y Arróyabe.	„ Julián.
191	Música y Urte.	„ Manuel.

Núm.
de
orden

SOCIOS DE NÚMERO

192	Murguía y Ruiz.	D. José.
193	Murguía y Ruiz.	„ Casto.
194	Nevot y Layus.	„ Francisco.
195	Ochoa de Retana y Elizaguirre.	„ José.
196	Ochoa de Retana y Gandiaga.	„ José.
198	Oleaga y Villaplana.	„ Plácido.
199	Oleaga y Villaplana.	„ Alberto.
201	Ordóñez y Moral.	„ Braulio.
202	Ordoño y Vélez.	„ Pedro.
204	Otálora y Carrillo de Albornoz.	„ José.
205	Pando Argüelles y Castañón.	„ Casimiro.
206	Páramo e Irurzun.	„ Luciano.
207	Pereda y Vitoriano.	„ Manuel.
208	Pérez y Arrilucea.	„ Manuel.
209	Pérez y Arrilucea.	„ Vicente.
210	Pérez y Sanz.	„ Eduardo.
211	Pérez y Ullivarri.	„ Faustino.
212	Polo y Martín.	„ José.
213	Puente y Béiztegui.	„ Pedro.
214	Quintana y Miró.	„ Guillermo.
215	Quintanilla y Larrañaga.	„ Agustín.
216	Ramírez y Olano.	„ Eliodoro.
217	Río y Guinea.	„ Miguel del.
218	Rivacoba y Larrazábal.	„ Juan José.
219	Rivacoba y Larrazábal.	„ Gregorio.
220	Roca y Garayo.	„ Prudencio.
221	Rodríguez de Llamas.	„ Enrique.
222	Rodríguez de Llamas.	„ Pedro.
223	Roure y Mezquíriz.	„ Carlos.
224	Rovira y Espada.	„ Enrique.
225	Rovira y Espada.	„ Ricardo.
226	Rovira y Espada.	„ José.
227	Ruiz de Apodaca.	„ Cástor.
228	Ruiz de Munain.	„ Nicolás.
229	Sáenz de Cenzano.	„ Ricardo.
230	Sáez de Ibarra.	„ Antonio.
231	Sáez de Quejana.	„ Manuel.
232	Sáez de Santa María.	„ Isidoro.
233	Salazar y Ayala.	„ Arturo.

Núm.
de
orden

SOCIOS DE NÚMERO

234	Salazar y Ruiz de Loizága.	D. Pedro.
235	Saleta y García de Andoín.	„ Ramón.
236	San Martín y Aguirre.	„ Javier.
237	Sánchez Galán.	„ Angel.
238	Sánchez y O. de Urbina.	„ Francisco Javier.
239	Sar y González.	„ Domingo.
240	Saracíbar y Gutiérrez de las Rozas.	„ Julio.
241	Serdán y Aguirregavidia.	„ Eulogio.
242	Silva y Uribealgo.	„ Andrés.
243	Susaeta y Mardones.	„ Félix.
244	Tabar y Zabalza.	„ Vicente.
245	Tauste y Fernández de Gamboa.	„ Dionisio.
246	Tellería y Arana.	„ Angel.
247	Tolosana é Ibáñez.	„ Ignacio.
248	Torrijos y Conesa.	„ Ramón.
249	Tournán y Arroyo.	„ Valentín.
250	Tournán y Bolla.	„ Pedro.
251	Tournán y Luzuriaga.	„ Cesáreo.
252	Tricio y Echavarría.	„ Isidro.
253	Ugarte y Orruma.	„ Manuel.
254	Ullívarri y Ortíz de Zárate.	„ Esteban.
255	Unzalu y Labarga.	„ Pedro.
256	Unceta y Tejada.	„ Ricardo.
257	Urbina y Sola.	„ Joaquín.
258	Uralde é Iradier.	„ Claudio.
260	Uruñuela y García.	„ Tomás.
261	Urrutia y Arroyuelo.	„ Nicanor.
262	Vallín y Galatas.	„ Modesto.
264	Vázquez y Sánchez.	„ Antonio.
265	Velasco y Xérica.	„ Jesús.
266	Velasco y López Cano.	„ Eduardo.
267	Velasco y Viguri.	„ Pablo.
268	Vera Fajardo.	„ Julián.
269	Verástegui y Fz. de Navarrete.	„ Antonio.
271	Vinós y Lerena.	„ Antonio.
272	Yera y Santiyán.	„ Benito.
273	Yera y Santiyán.	„ Joaquín.
274	Zabala y Aragón.	„ José María.
275	Zuloaga y Atauri.	„ Félix.

Núm.
de
orden

SOCIOS DE NÚMERO

276	Zulueta y Fernández.	D. Robustiano.
277	Zulueta y Fernández.	„ Juan Perfecto.
278	Zumárraga y Léivar.	„ Luis.
279	Zumárraga y Léivar.	„ Alejandro.
281	Elcid Salvatierra.	„ Francisco.
283	Gómez y Alvarez.	„ Quintín.
286	O. de Zárate y Gainza.	„ Ramón.
287	O. de Zárate y Gainza.	„ José Maríz.
289	Tolosana y Bastida.	„ Mateo.
291	López de Uralde y Urrutia.	„ Ricardo.
292	Lascaray y Ayala.	„ Isaác.
293	Laboiré y Hueto.	„ Alejandro.
294	Elzardui y Goyanarte.	„ Julián.
295	Vidal Abarca.	„ Juan.
296	Ortiz de Samaniego.	„ Luis.
297	Riestra y Mahniller.	„ Nicolás.
298	López y Ochoca.	„ Francisco.
299	Herrán y Urreta.	„ Joaquín.
300	Larrinoa.	„ Andrés.

